

HUMANIDADES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN PUEBLA

ACADEMIA JOURNALS



OPUS PRO SCIENTIA ET STUDIUM

ISSN 2644-0903 online

VOL. 2, NO. 1, 2020

WWW.ACADEMIAJOURNALS.COM

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN AUSPICIADO POR EL CONVENIO CONCYTEP-ACADEMIA JOURNALS



JOSELYN LARA XALTIPA

EL DOBLE DISCURSO DE LA POLÍTICA EXTERIOR: MÉXICO FRENTE AL APARTHEID SUDAFRICANO
(1970-1976)

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

DIRECTOR DE TESIS: DR. GUILLERMO ALBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ.

SECRETARIA: DRA. MARÍA PATRICIA MORENO ROSANO

VOCAL: MTRA. MARCELA ÁLVAREZ PÉREZ.

NÚMERO DE SECUENCIA 2-43



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**El doble discurso de la política exterior:
México frente al apartheid sudafricano (1970-1976)**

Tesis

**Que para obtener el título de licenciada en
Relaciones Internacionales**

Presenta:

Joselyn Lara Xaltipa

Comité:

**Director de tesis: Dr. Guillermo Alberto Rodríguez
Ortiz.**

Secretaria: Dra. María Patricia Moreno Rosano

Vocal: Mtra. Marcela Álvarez Pérez.

Puebla, Pue.

Agosto 2020

Resumen

“El doble discurso de la política exterior: México frente al apartheid sudafricano (1970-1976)”

Lara Xaltipa Joselyn

Este trabajo pretende evidenciar la política exterior mexicana durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) frente al apartheid sudafricano (1948-1994) un régimen que marcó el destino de Sudáfrica mediante leyes segregacionistas dirigidas a tres grupos de la población: los de color, mestizos y asiáticos.

Para esta investigación se utilizaron como herramientas de análisis tres enfoques internacionalistas como el idealismo, institucionalismo y los tres niveles de análisis de Kenneth Waltz. La investigación está dividida en tres capítulos, el primero, inicia ahondando en las teorías ya mencionadas, para después pasar a la política exterior mexicana a partir de la etapa de la posguerra hasta inicios del siglo XX. El segundo, se enfoca en la historia del régimen blanco en Sudáfrica, el apartheid, desde su origen hasta el fin de este. Por su parte, el último capítulo, inicia con la historia de las relaciones México-Sudáfrica, dando paso a las acciones de la política exterior mexicana llevadas a cabo durante el sexenio de Luis Echeverría referente al apartheid sudafricano.

Este trabajo está sustentado en la idea de que México ejerció acciones en foros internacionales para la pronta solución del apartheid sudafricano, pues existió un interés por parte del gobierno mexicano, debido al cambio ideológico que impregnó el presidente Luis Echeverría en la política exterior, llevando a tener una participación más activa frente al caso. Es así como el objetivo de este trabajo es identificar las acciones del gobierno mexicano frente al apartheid sudafricano en foros internacionales, particularmente en los años 1970-1976, como antecedente de las Relaciones México-Sudáfrica.

A mi mamá Guille y a mi papá Sabino

A mis hermanos, Evelyn, Gustavo y Jobana

¡Gracias por todo!

Agradecimientos

Aprovecho este espacio para expresar mis agradecimientos a cada una de las personas que han colaborado para llevar a cabo este trabajo.

A mis profesores que me enseñaron y forjaron como internacionalista, pero en especial a los que me acompañan el día de hoy como lectores y miembros del sínodo, a la Doctora María Patricia Moreno Rosano, por sus consejos, por sacar lo mejor de mí en clase; a la Maestra Marcela Álvarez Pérez por compartir sus conocimientos e ideales y por ser lectoras, críticas de mi trabajo e inspiración de manera personal y profesional.

Al Mtro. Eduardo Talavera, coordinador de la licenciatura en Relaciones Internacionales, por leerme y orientarme.

A mi director de tesis, Doctor Guillermo Alberto Rodríguez Ortiz, quien me apoyo e instruyó en la elaboración de este trabajo, gracias por su orientación y consejos.

Al Consejo de Ciencia y Tecnología de Puebla, que gracias a su apoyo pude llevar a cabo esta investigación.

A mis amigos, gracias por sus palabras de aliento, por estar conmigo y por el aprendizaje y las experiencias.

A la BUAP por darme una de las mejores experiencias de mi vida.

A tío Emilio, gracias por sus consejos y apoyo.

A mi tía Rosa por sus palabras y apoyo.

Y por último a mi mamá Guille, mi papá Sabino, mis hermanas Evelyn y Johana y mi hermano Gustavo, sin ellos no sería lo que soy.

Acrónimos

AAM	Anti Apartheid Moviment
ANC	African National Congress
ANCYL	African National Congress Youth League
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CCM	Consejo del Comercio de Mercancías
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEM	Centro de Estudios Mexicanos
CIA	Central Intelligence Agency
CIDH	Comisión Internacional de Derechos Humanos
COCEI	Coalición de Obreros y Campesinos del Istmo
CONAPRED	Comisión Nacional Para Prevención de la de Discriminación
CONASUPO	compañía nacional de Subsistencias Nacionales
COSATU	Congreso Nacional de Estudiantes Sudafricanos y el Congreso de Sindicatos Sudafricanos
DDHH	Derechos Humanos
DEA	Drug Enforcement Administration
ERP	Eurepean Recovery Program
EEUU	Estados Unidos
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FBI	Federal Bureau of Investigation
FEMSP	Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos
GATT	Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
GPE	Grupo de Personas Emitentes
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda
LFCDO	Ley Federal Interamericana de Derechos Humanos
NP	National Party
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIG	Organización intergubernamental
OMC	Organización Mundial de Comercios
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPIC	Organismo de Promoción Internacional y de Cultura
OTAN	Organización del Tratado Atlántico del Norte
PAC	Pan Africanist Congress
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PRI	Partido Revolucionario Institucional
RDA	República Democrática de Alemania
RFA	República Federal de Alemania
SABRA	South African Bureau for Racial Affairs
SASO	Aasociación de Estudiantes Sudafricanos
SEDESOL	Secretaria de Desarrollo Social
SRE	Secretaria de Relaciones Exteriores
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
TLCAN	Tratado de libre comercio de América del Norte
UDF	United Democratic Front
UE	Unión Europea
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UP	United Party
URSS	Unión de Republica Soviéticas Socialistas
USa	Unión Sudafricana
VOC	Verenigde Oostindische Campaigne

Índice

Agradecimientos.....	5
Acrónimos.....	7
Índice.....	9
Introducción.....	11
1. La política exterior de México durante la Guerra Fría	17
1.1. <i>El México de la Posguerra (1946-1970)</i>	27
1.2. <i>La Détente y México (1970-1982)</i>	38
1.3. <i>De la década perdida a la alternancia (1982-2000)</i>	43
1.4. <i>Conclusiones</i>	47
2. Apartheid, la supremacía blanca	51
2.1. <i>Consolidación y origen</i>	55
2.2. <i>Condena y Ocaso</i>	63
2.3. <i>Conclusiones</i>	77
3. México frente al apartheid	81
3.1. <i>Las Relaciones México Sudáfrica</i>	84
3.2. <i>México frente al apartheid</i>	93
3.3. <i>Conclusiones</i>	107
Consideraciones Finales	111
Referencias	117
<i>Archivos y Fuentes primarias</i>	117
<i>Artículos</i>	118
<i>Capítulos de libros</i>	123
<i>Documentales</i>	124
<i>Entrevistas</i>	125
<i>Figuras</i>	125
<i>Libros</i>	125
<i>Tablas</i>	126
<i>Tesis</i>	127

Introducción

Ahondar en la historia de la política exterior mexicana es contemplar más de doscientos años de cambios en el concierto internacional y del propio Estado mexicano, junto a la participación de una gran variedad de actores internacionales, pero sobre todo una evolución a veces lenta y otras bruscas y sin embargo inevitable por las exigencias de este sistema. Así, depende mucho de quien tiene la batuta del poder pues le impregna a este sus ideales políticos, que corresponden a sus intereses y forma de pensar, encauzando de una manera específica la política exterior.

Han sido más de ochenta presidentes los que han pasado por la silla presidencial mexicana, quienes han decidido el rumbo de la política exterior, siempre guiados por principios, como la no intervención, la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de los problemas o la evasión del uso de la fuerza para las relaciones internacionales, – por destacar algunos – los cuales presentan su propio desarrollo histórico. Al compartir fronteras con Estados Unidos (EEUU), muchas de las acciones de México han estado atadas a su vecino, aunque con excepciones en la que nuestra nación mostró cierto desapego político del norte, siendo así, que se marca una peculiaridad la política exterior mexicana.

Durante estos cambios en la política exterior, destaca un doble discurso en el que el gobierno mexicano tiende a actuar conforme a sus intereses, como en el caso de Israel y Palestina, ejemplo claro, en donde México por una parte es socio comercial con Israel, pero ha mostrado apoyo al pueblo palestino en diferentes ocasiones, como lo fue en 1975, teniendo como resultado presiones de diferentes actores transnacionales judíos las cuales hicieron que el gobierno mexicano se redimiera de sus declaraciones y votos a favor de Palestina (Duplancher, 2006).

Así es como los gobiernos son recordados por lo que hicieron o no, por ejemplo el gobierno de Luis Echeverría, que es considerado como uno de los sexenios más activos en cuanto a la materia de política exterior –sin dejar de lado el gobierno de López Mateos, marcado por el tercermundismo y por ligeras diferencias con EEUU ; y de López Portillo, quien continuó con el activismo de Echeverría– al constituirse en portavoz de ciertos principios y olvidando algunos otros, para exigir un ambiente de paz, progreso y desarrollo económico.

Por otra parte, las relaciones exteriores mexicanas tuvieron un desarrollo y acercamiento especial, a partir de 1930, con América Latina, EEUU, Europa y Asia. Pero ¿dónde queda el continente africano? Es interesante observar cómo, incluso en los estudios relacionados con esta zona y referentes a la relación con México, existe poco interés y por ende investigación. Esto hace que, a pesar de la evidente conexión histórica y su contribución en áreas como la gastronomía, música, arte y tradiciones, se olvida lo importante que es tener relaciones con aquel continente por la presencia africana que arribó a México desde 1519 y que desde ese momento a formado parte del *Ethos* mexicano.

No obstante, hay un caso especial que es recordado por los sudafricanos y desconocido para los mexicanos, pues poco se habla y se conoce de las acciones mexicanas frente al *apartheid* –palabra proveniente del afrikáans que significa separación– el cual fue un régimen que inició legalmente a partir de 1948 y tuvo como objetivo la fragmentación del Estado sudafricano mediante leyes segregacionistas, las cuales beneficiaban por completo a los blancos y violaban los Derechos Humanos (DDHH) de la mayoría de la población, que estaba compuesta por migrantes asiáticos y personas de color principalmente.

Tras años de lucha en diferentes ámbitos, fue en 1994 cuando se dieron por finalizadas estas leyes con la entrada de un nuevo gobierno y complementada con la llegada de Nelson Mandela, una de las figuras más importantes de la lucha contra el *apartheid*. Dejando el pasado atrás, los primeros gobiernos sudafricanos, se dieron la tarea de posicionarse en el nuevo mundo globalizado, con el principal objetivo de cambiar para bien a la también conocida nación arcoíris mediante la economía, siendo así que actualmente es una de las potencias de África y un importante actor económico muestra de ello, es que es considerado una de las potencias emergentes junto grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) desde el 2011.

Es por eso que la presente investigación titulada “El doble discurso de la política exterior: México frente al *apartheid* sudafricano (1970-1976)” ahondará en las acciones, posturas y declaraciones que realizó el gobierno de Luis Echeverría, siendo pues, que la importancia de este recae en que, al identificar la labor del Gobierno mexicano, se analizará la historia de la diplomacia mexicana, dando paso al reconocimiento de la relación con Sudáfrica, que por mucho tiempo ha sido unos de los países más importantes de África para México. No obstante, se rescata la importancia del presidente Echeverría, quien constituyó

una pieza clave para la política exterior mexicana, tanto, que logró que la nación destacara de entre los países tercermundistas.

Asimismo, se busca observar la participación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde la delegación mexicana condenó abiertamente al régimen, pues se cree que no había intereses en la zona, por lo que se averiguará si es que hubo algún otro motivo de índole económico o comercial para que se actuara de tal manera y si es que seguía las recomendaciones de dicho organismo las cuales condenaban al Gobierno sudafricano. De igual manera se mostrará el panorama de las relaciones México-Sudáfrica, así como cuál fue el motivo para el establecimiento tardío de las relaciones diplomáticas, lo que se relaciona con los primeros años del gobierno del primer presidente no blanco en Sudáfrica, Nelson Mandela.

Aunque aquí sólo se hablará del papel que jugó México en solución del *apartheid* -entendiéndolo como actor de las relaciones internacionales ante la ONU frente al régimen sudafricano- quizá no fue la más influyente para el caso, es decir, que aunque de estas acciones no dependió en su totalidad la erradicación de las leyes del *apartheid*, sí se observa una participación destacada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) mexicana en el proceso, así como la participación de México en diversos foros internacionales o convenciones de la ONU relacionados con el tema.

Siendo así, el objetivo principal de esta investigación recae en identificar las acciones del Gobierno mexicano frente al *apartheid* sudafricano en foros internacionales, particularmente en los años 1970-1976, como antecedente de las Relaciones México-Sudáfrica, mostrando el doble discurso que manejó, pues contrario a lo predicado en la ONU, hubo descontentos sociales en México por descuidos sociales, mostrando cierto desapego a lo que acontecía en el país.

Para ello la presente investigación estará compuesta por tres capítulos. El primero expondrá en un principio los enfoques y teorías referentes al análisis, como son el paradigma idealista, el institucionalismo y los tres niveles de Kenneth Waltz, los cuales reforzarán la investigación, pues se analizará el origen de los condicionantes internos y externos que propiciaron tales hechos referentes al término de injusticias de estas leyes sudafricanas, además de que se ahondará en los principales autores y sus aportaciones a las relaciones internacionales.

Se continuará con una revisión de lo que acontecía en el sistema internacional, dentro de México y de su política exterior, desde el inicio de la Guerra Fría (1945) hasta el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-1999), siendo elegido este último como punto final en el recuento histórico por coincidir con el término del *apartheid* (1994).

En el segundo apartado se aludirá a los orígenes, desenvolvimiento y fin del *apartheid*, comprendiendo cómo estas leyes que iniciaron como prácticas comunes que terminaron siendo legisladas para marcar la supremacía blanca, con lo que se eliminaron los derechos de la mayoría de la población en territorio sudafricano. Asimismo, se destacan los acontecimientos relevantes durante este régimen lleno de crímenes de lesa humanidad, los cuales parecían tener el objetivo de eliminar a la población de color.

Para este capítulo es importante aclarar el uso de ciertas palabras para clasificar a grupos dentro de la historia sudafricana. Tal es el caso del término bóer, cuyo empleo se evitará debido a su relación con el *apartheid*. De este modo, para no incluir los prejuicios de tal régimen, se toma la propuesta de Hilda Varela (2000), de manera que se utilizará la acepción histórica del vocablo bóer: el pueblo-nación bóer para hacer referencia a los primeros colonos del Cabo que hablaban holandés o afrikáans. Por su parte, el término afrikáner engloba a los descendientes de los primeros colonos europeos, afrikáans parlantes y de religión calvinista, tanto rurales como urbanos (p.22-23).

La palabra “africana” es utilizada para designar a la mayor parte de la población, que en este caso estuvo constituida por las personas de color. Por otro lado, la denominación *coloured* se refiere a las personas con ascendencia africana o mestizos, sin embargo, se aplicará el término “población negra” o de “color” (sin una connotación negativa) para englobar a la población africana y los *coloured*.

Para finalizar, el tercer capítulo iniciará con un breve escenario de la historia de las relaciones México-Sudáfrica, lo que ayudará a entender el inicio de las mismas, dando paso a la exposición, descripción y análisis de las acciones, posturas y comentarios de México, así como de la ONU durante el periodo de 1970 a 1976, donde el gobierno de Luis Echeverría dio inicio al activismo de la política exterior mexicana, se eligió este sexenio pues se dio un mayor interés e iniciativa en cuanto al *apartheid* sudafricano, a comparación de los sexenios anteriores y consecutivos. Con lo que se entenderá y conocerá un poco más la política de México para condenar estas leyes.

Como último apartado se presentarán las conclusiones que versarán sobre dicha investigación y verificando la hipótesis que propone que México hizo más que solo tener una posición en contra del *apartheid* sudafricano, pues se dieron declaraciones, posturas y conductas fuera del país, en particular en foros de la ONU, debido a los cambios propuestos en las acciones del presidente Luis Echeverría, mismos que fueron influenciados por la figura presidencial quien buscaba posicionar uno de sus proyectos en materia de política exterior, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

La información que sustenta esta investigación se basa en testimonios, notas periodísticas, artículos, documentos y libros a los que se tuvo acceso y que brindaron un panorama para entender parte de la historia de la política exterior de México y de Sudáfrica, siendo material de autores como Roberta Lajous, Hilda Varela, Odette Guitard, René Lefort y Rafael Velázquez Flores, referentes importantes, pues los conocimientos que comparten fueron de gran ayuda para el presente estudio.

Por otra parte, la motivación en realizar esta investigación se encuentra en un interés personal sobre dicha zona de estudio, la cual resulta atractiva por las expresiones culturales que aún están presentes en Sudáfrica, así mismo, por la situación actual que ha dejado el *apartheid*, y que se está repitiendo en otros países, como en el caso de Palestina –el cual coincide en muchos aspectos con el sudafricano y donde se han violado derechos humanos (DDHH) del pueblo palestino por más de siete décadas- o ahora, sobre otros sectores, ha surgido un “*apartheid* climático” mencionado durante este año en el foro de la ONU, el cual tiene relación con la prohibición de los recursos naturales, así como con que los más afectados por el cambio climático serán del sector más pobre del planeta (Noticias ONU, 2019)

Además, abordar el tema de la participación de México frente al *apartheid*, se hace ver cómo el país no ha volteado hacia las naciones africanas debido a sus ataduras con EEUU, de manera que olvida la posibilidad de establecer y reforzar lazos diplomáticos con África, con cuyos países el Estado mexicano tiene lazos históricos y culturales –que apenas comienzan a ser reconocidos-, además de problemáticas similares, como la desigualdad racial, hecho que ha sido negado por años en México y que aún sigue siendo un problema tanto en América Latina como en Sudáfrica.

Aunado a lo anterior, cabe destacar otro motivo que inspiró esta investigación, ligado a la situación del racismo en México, que ha sido invisibilizado, pero se encuentra presente

en todos los sectores de trabajo, convivencia o educación –por resaltar algunos– y que ahora, con los recientes esfuerzos que se han dado para reconocer a la población afrodescendiente, se confirma la falta de voluntad para apreciar este legado africano, ya que siempre ha estado presente el pensamiento a favor del blanqueamiento, que viene desde la época colonial, creando esta idea de que todo aquello proveniente de Europa o lo relacionado con la “raza” blanca es mejor, lo que genera actitudes negativas. Así, se busca identificar el doble discurso a través del cual se apoyó a Sudáfrica para la erradicación de leyes segregacionistas y, no obstante, se negó durante mucho tiempo el reconocimiento en México de una raíz muy nuestra la africana.

Si bien, la raza en términos biológicos existe, pero hablar de este en el ámbito social es denigrante, y en el caso de México es reciente el cambio de discurso buscando eliminar el racismo originado por las ideas de las ciencias naturales, las cuales pudieron haberse cambiando desde hace décadas, pero el gobierno ha dejado a un lado este tema, ejemplo de ello, es en 1946 cuando Gonzalo Aguirre Beltrán publicó su libro *La Población Negra en México*, dado pauta al reconocimiento de la tercera raíz o en la década de los setenta, cuando en nuevas ediciones de libros de textos se pudo haber reconocido a la población afro mexicana.

Aún queda mucho por trabajar para reconocer el legado de la tercera raíz, es necesario un cambio de conciencia en la sociedad, así como en la política para que se deje de invisibilizar a esta parte de la población que mucho ha brindado, pues que sería de México, sin las expresiones culturales como el son de la artesa, el jarocho, el legado gastronómico o de personajes como José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero, a quien la historia los ha blanqueado desapareciendo el legado afro en la sociedad mexicana.

1. La política exterior de México durante la Guerra Fría

El origen de las Relaciones Internacionales como disciplina es ubicado por muchos estudiosos en 1919, después de la Primera Guerra Mundial (1914 - 1918), teniendo como objetivo la paz en el Sistema Internacional, siendo este momento donde se empezaron a recurrir de manera legal a diferentes herramientas para buscar armonía entre naciones, de las que podemos destacar, tratados, alianzas, doctrinas, principios o la diplomacia misma. Sin embargo, algunos de estos instrumentos ya eran utilizados en siglos pasados, tal es el caso de los tratados de paz o los matrimonios entre reinos con fines políticos, como lo fue el Tratado de Qadesh suscrito en 1278 a. de C. y las nupcias contraídas por los Reyes Católicos.

Lo anterior, constituyó a la evolución de las Relaciones Internacionales, del mismo modo que lo hicieron otras ciencias como el derecho, geografía, historia, sociología, ciencias políticas y economía, aunado a esto, es importante recalcar que la disciplina internacionalista se diferencia de las demás por las teorías que explican los sucesos internacionales, resaltando las bases de esta disciplina el Realismo, Liberalismo y Marxismo, entre otras.

De estas teorías, surgen enfoques que ayudan a la comprensión de sucesos en el sistema internacional y el análisis de la política exterior de los Estados, de acuerdo al contexto es que podemos aplicar cada una de ellas. Así, cada una abarca diferentes actores desde las Organizaciones Intergubernamentales (OIG) y no gubernamentales (ONG), el individuo como tomador de decisión y los Estados, siendo este último actor el más importante para la mayoría de las teorías y enfoques internacionales.

Con lo anterior se comprende como la disciplina de las relaciones internacionales, fue concretándose para poder cumplir con el propósito de analizar lo que acontece en el sistema internacional, como anteriormente se mencionó. Así pues, en esta investigación se hablará de las acciones llevadas a cabo por parte del gobierno mexicano en relación con el *apartheid* sudafricano durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).

Empero, antes de continuar es necesario definir las acciones en política exterior, Velázquez (2007), lo define como aquellas conductas, posiciones, declaraciones que se llevan a cabo por los gobiernos de los Estados para alcanzar las metas nacionales, antes de ser elegidas son evaluadas, escogiendo la que mejor convenga y menos gasto represente. (p. 42)

Es preciso mencionar, que la política exterior mexicana se ha caracterizado

generalmente por su neutralidad en el sistema internacional y su apego a principios idealistas, siendo uno de sus objetivos el respeto de los DDHH, en las naciones y a su autonomía, lo que se plasma en sus principios y doctrinas y se desarrolla activamente dentro de instituciones y foros, como es en la ONU, por mencionar algunas. Cabe aclarar, que, a partir del enfoque del idealismo, partiremos para analizar las acciones y posturas del gobierno mexicano frente al *apartheid* sudafricano.

Como complemento a lo anterior, se tomará el enfoque del institucionalismo, el cual va dirigido a observar el papel de la ONU, dado que es pieza importante para la conclusión del régimen del *apartheid*, que fungió como escenario para que México y otros países expresaran el rechazo y buscaron persuadir al gobierno sudafricano.

Debe considerarse el contexto internacional, la situación interna del Estado y el encargado de la toma de decisiones, todos ellos actores que con su influencia pueden cambiar el rumbo de la política exterior. Es importante entender cómo es que impactan en el guiar de las políticas y el terreno en que se desarrollaron, por tanto, se utilizaran como apoyo los tres niveles de análisis propuestos por Kenneth Waltz.¹

Así pues, se dará inicio explicando el enfoque idealista, el cual está contemplado dentro del ideal del pacifismo, sin embargo, cabe aclarar que comparte este principio con la teoría del liberalismo, ya que están ligados por su optimismo en la solución de problemas del sistema internacional, a la par, que encomienda parte de esta tarea a las instituciones y el derecho internacional. Según Pearson y Rochester (2003): “Esta escuela enfatiza la importancia del derecho internacional y de las organizaciones internacionales como también los aspectos morales, tales como los derechos humanos, en su esperanza de maximizar la cooperación entre diversos Estados” (p. 29).

A partir de este se hace relación con la política exterior mexicana, pues durante la historia de sus relaciones internacionales, se ha apoyado en principios éticos y jurídicos que forman parte del derecho internacional, al mismo tiempo que se han hecho grandes aportes

¹ Fue profesor de relaciones internacionales en la Universidad de Columbia y profesor emérito de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de Berkeley. Ha sido presidente de la American Political Science Association y miembro de la American Academy of Arts and Sciences. Entre sus obras destacan: *Foreign policy and democratic politics: The American and British experience* (1967), *Theory of international politics* (1979) y en Coautoría con Robert Art, *The use of Force: Military power and international politics* (2003). La vigencia de sus aportaciones al estudio de la política internacional, lo han convertido en una referencia esencial en el marco teórico de la disciplina (Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2007).

a esta misma área, la evidencia de lo anterior se encuentra en las doctrinas Juárez, Lerdo, Carranza y Estrada, las cuáles son ejemplo del contexto que se vivía, y son muestra del esfuerzo por buscar una solución pacífica a los sucesos que lo rodeaba, direccionando el posicionamiento del Gobierno mexicano en más de una ocasión, al mismo tiempo que van regulando sus relaciones exteriores.

En este tenor, es preciso aludir al ideal que rige cada doctrina, la primera anteriormente mencionada evoca a la famosa frase del Benemérito de las Américas en 1867 “entre los individuos como en las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, llamando a la no intervención; la doctrina Lerdo, se refiere de nuevo a evitar la injerencia en asuntos internos; mientras que la doctrina Carranza, resalta “la igualdad, el mutuo respeto a las instituciones y a las leyes y la firme y constante voluntad de no intervenir jamás, bajo ningún pretexto, en los asuntos interiores de otros países”(Hernández, 1993).

Y por último la doctrina Estrada, emitida en 1930, esta enfocada en no otorgar el reconocimiento a nuevos gobiernos que surgen principalmente por revoluciones pues considera que tal acción hiere la soberanía de dichos Estados, ya que no es conveniencia internacional política interna de una nación; por lo que el Gobierno mexicano, debe limitarse a retirar o mantener a sus agentes diplomáticos y respeta la continuación o no de los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México (Seara, 1983).

Retomando al idealismo, se debe tener presentes a autores como Immanuel Kant, Woodrow Wilson y Charles W. Kegley Jr.², por mencionar algunos, ya que ellos servirán de base para fundamentar el paradigma idealista. En tal sentido, puede mencionarse que Immanuel Kant escribió “La paz perpetua”, texto que se enfoca en la búsqueda de la paz entre las naciones y respeto entre ellas. Desarrollado en secciones, es posible encontrar en él, el artículo preliminar 5º: “Ningún estado debe inmiscuirse por la fuerza en la constitución y el gobierno de otro estado” y el segundo artículo definitivo de la paz perpetua: el derecho de

² del Departamento de Gobierno y Estudios Internacionales 1981-1985 y como codirector (con Lawrence S. Eeglenburger) del Centro Internacional Byrnes de 1985-1988. Se desempeñó como profesor de la Universidad de Georgetown, en la Universidad de Texas en la Universidad Popular de China, en la Universidad de Rutgers, en el Instituto Universitario de Hauter Etudes International en Ginebra y fue miembro de la Facultad Pew en la Universidad de Harvard. Se desempeñó como presidente de la Asociación de Estudios Internacionales 1993-1994 (Carnegie Council, 2018).

gentes debe fundamentarse en una federación de estados libres (Kant, 1999).

Se hace hincapié en estos artículos debido a que muestran una similitud al principio de la política exterior mexicana sobre la no intervención y autodeterminación de las naciones, que ha sido fundamental para las decisiones o posiciones tomadas frente a situaciones del sistema internacional, punto donde puede recordarse el legado de Juárez. Aunque Kant no toca todas las situaciones en las que un Estado pueda interferir, queda claro que sólo si se solicita ayuda a una nación extranjera es como puede inmiscuirse para llegar a una solución. Por otro lado, en el segundo artículo definitivo de la paz perpetua, hace mención a una “sociedad de naciones”, en la que se le otorgaría el poder para regular los conflictos de las naciones a una sola nación y el resto obedecería para llegar a una solución, sin dejar a un lado la libertad que tiene cada Estado, en este sentido el funcionamiento corresponde a lo que hizo en su momento la Sociedad de Naciones y la ONU en la actualidad.

Lo anteriormente descrito, son algunos de los postulados que sirvieron a los idealistas para fundamentar su enfoque, llevándolo a la práctica con la Sociedad de Naciones instaurada en 1919, la cual fue desarrollada gracias a las ideas de Woodrow Wilson, presidente de EEUU (1913-1921) quien durante su discurso el 8 de enero de 1918 pronunció los famosos 14 puntos, durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial, en este listado destaca la libertad de los mares, la paz y la guerra, la eliminación de las barreras económicas y de comercio, la reducción de armamentos nacionales, la autodeterminación de los pueblos, y la asociación general de naciones bajo pactos específicos con el propósito de ofrecer garantías mutuas de independencia política e integridad territorial para todos los Estados, dando lugar a la Sociedad de Naciones en 1920.

Asimismo, al hacer un acercamiento a los fundamentos del idealismo en las relaciones internacionales se encuentran las ideas de Kegley (citado por Weber, 2010), de quien se rescata el altruismo del humano, así como su posibilidad de colaborar para una buena acción; el comportamiento humano es provocado por instituciones malvadas y arreglos estructurales, motivando daños a otros y actos egoístas; y para la eliminación de la guerra e injusticia, son necesarios esfuerzos colectivos o multilaterales.

De las anteriores ideas, es como se puede referir a la relación de México, el idealismo y los tres niveles de análisis. Si bien, por mucho tiempo se mantuvo un perfil bajo en el sistema internacional, motivado por la Revolución Mexicana y la eterna relación con EEUU

hubo momentos en los que el Gobierno mexicano alzó la voz para demostrar su inconformidad a situaciones de injusticia, que violentaban los derechos de los ciudadanos de otros Estados o que destacó por las ya mencionadas Doctrinas Carranza y Estrada, siendo producto de sus experiencias.

En estos actos pueden ubicarse algunos de los principios del idealismo según Kegley, ejemplo de ello es que las naciones pueden colaborar en la solución de problemas, apoyándose en instituciones que funjan como mediadoras en los conflictos, para así erradicar las violaciones de DDHH, tal es el caso de la ONU. La participación de México en dicha organización ha sido activa desde su ingreso en 1945, al exigir el respeto de sus ciudadanos, aunque en ocasiones se ha olvidado el principio de no intervención para la búsqueda de la paz, como es el caso la Guerra Civil Española (1936-1939) en la que el presidente Lázaro Cárdenas apoyó la República y a los ciudadanos republicanos, lo que provocó una pausa en las relaciones con dicho país.³

Así es posible decir que, junto al idealismo, el institucionalismo funciona como complemento, ya que en este enfoque los organismos son un puente para que los objetivos de los actores involucrados se puedan concretar. Para Peters (1999), este enfoque comprende el abordaje de las instituciones formales o informales en cuanto rasgos estructurales que constituyen la sociedad, son estables en el tiempo, afectan el comportamiento individual y usualmente se fundamentan en cierto sentido de valores compartidos.

Es importante tomar en cuenta lo anterior pues complementa lo dicho sobre las instituciones por el idealismo, ya que si bien, este último menciona la creación de organismos para buscar la paz, el institucionalismo indica la importancia de estas y como es que los individuos se desenvuelven para lograr, en este caso, el fin a la violación de los DDHH. Cabe destacar que este enfoque se caracteriza por tomar en cuenta a las leyes para fundamentar las acciones que llevan a cabo (De la Hoz, 2016).

³ México ha participado de forma activa e intensa en el desarrollo de la ONU. Ha buscado el fortalecimiento de este organismo, especialmente porque considera que esta organización ha logrado un orden internacional más justo, ha servido de foro para encontrar mediante la concertación y el dialogo soluciones conjuntas a problemas, además de que es considerado el ámbito propicio para influir en la construcción del orden mundial contemporáneo. México es uno de los 51 Miembros fundadores. La delegación mexicana estuvo representada por Ezequiel Padilla, Manuel Tello y Francisco Castillo Nájera, quienes firmaron la “Carta de las Naciones Unidas” el 26 de junio de 1945 y el 7 de noviembre de ese mismo año se dio el ingreso de México a la ONU (Cfr: México en la ONU, ONU Noticias México, (s/f)).

Por lo que toca a los tres niveles de análisis de Kenneth Waltz, estos fueron divididos en individuo, Estado y sistema, - cabe aclarar, que el autor maneja el término imágenes en su libro *“El hombre, el Estado y la Guerra: Un análisis teórico”* (2007), el concepto de niveles se le otorgó tiempo después tras modificaciones posteriores a la teoría - en los cuales, adjudica características para su mayor comprensión y explicando cómo estos han generado el conflicto en el sistema internacional, al existir una relación entre los niveles que se complementan, ya que cada uno de sus actores toma acciones que afectan su entorno. En primer lugar, se describirá el nivel del Individuo, donde se cuestiona si el hombre es el principal causante de la guerra, pues este ha tomado sus decisiones por sus pasiones y no de modo racional, lo que crea los conflictos.

De acuerdo con la primera imagen, Waltz (2007) menciona que las guerras son el resultado del egoísmo, de impulsos agresivos mal canalizados, y propone que, para evitar los conflictos bélicos, se debe mejorar e ilustrar a los ciudadanos, cuando se hace este reajuste en la conducta humana como se podrá evitar los conflictos bélicos (p. 19). En adición, Waltz cita a Baruch Spinoza para complementar su análisis, quien habla de la razón y la pasión, dos características que guían el actuar del individuo y de las que depende para la solución de sus problemas, pues deben de reformarse eliminando sus defectos, lo cual significa que debe de anteponer la razón de sus pasiones para alcanzar el bien común o sus intereses (p. 174).

Por ello, Spinoza, toma como ejemplo al Estado y lo asemeja al individuo pues en palabras de Waltz “experimentan tanto una urgencia de vivir como una incapacidad consistente para poner en orden sus asuntos de acuerdo con los dictados de la razón”, No obstante, se menciona la diferencia de que los Estados pueden trabajar en contra de sus obstáculos y los individuos no, pues el tiempo los limita, refiriéndose a sus diferentes etapas de vida como la vejez.

Conforme a lo anterior, la siguiente imagen es el Estado, en la cual se alude a la importancia del actuar de los individuos dentro de él, pues de ellos depende la dirección que tome este para la solución de los conflictos. “A través de la reforma de los estados las guerras pueden reducirse o eliminarse para siempre” (Waltz, 2007, p. 91). Esta imagen, se basa en conocimientos de Immanuel Kant, quien considera al Estado como un individuo en el sistema internacional y como el responsable para buscar la paz de los individuos. Waltz (2007) menciona lo siguiente:

Los hombres necesitan seguridad de la ley antes de que sea posible mejorar en sus vidas morales. El Estado civil debe hacer posible la vida ética del individuo al proteger los derechos que eran lógicamente suyos en el estado de naturaleza, aunque no podían disfrutarlos realmente. El estado civil, sin embargo, no es suficiente. La paz entre, así como dentro de, los Estados es esencial para el desarrollo de las capacidades distintivamente humanas. Los Estados en el mundo son como individuos en el estado de naturaleza. No son ni perfectamente buenos ni son controlados por la ley. Consecuentemente, el conflicto y la violencia entre ellos es inevitable (p. 175).

Otro rasgo que se resalta son los defectos de los Estados, como las carencias económicas o sociales, ideologías políticas que hacen provocar la guerra o entrar en ella, y la búsqueda de adoptar una nacionalidad. Entonces la solución para evitar los conflictos sería la eliminación de estas características que hacen surgir el conflicto en ellos y una identidad nacional que otorgue una virtud a los individuos para querer crear y manejar un mejor Estado.

Además, Waltz (2007) resalta como solución la creación de reformas dentro de los Estados para reducir o eliminar para siempre las guerras, siendo esta necesaria para la paz mundial. Por último, la tercera imagen se ubica al sistema internacional, Waltz inicia con la idea de la anarquía entre los Estados y la búsqueda de su beneficio, además de que recurre a Jean Jacques Rousseau para hablar sobre el conflicto internacional y el desgobierno, centrando la pregunta en ¿por qué se origina el conflicto entre los Estados?, respondiendo que la guerra es ocasionada por la falta de prevención de acuerdos: “Entre los Estados, como entre los hombres, no hay un ajuste automático de intereses. En ausencia de una autoridad suprema, existe entonces la posibilidad constante de que el conflicto se arregle por la fuerza.” (Waltz, 2007, p. 202).

Además de la falta de acuerdos, a veces no existe respeto por las decisiones o políticas de los demás Estados, aquí es cuando continua la irracionalidad de los individuos que toman decisiones entorno al Estado y como bien menciona Waltz, se debe buscar la racionalidad para que exista armonía en la anarquía. Sin embargo, la sensatez también debe estar en los demás Estados y para esto menciona que es conveniente actuar después de haber hecho un cálculo racional, en el que se haga una previsión tanto de los propios racionales e irracionales como de los otros, con el fin de evitar la inacción de uno mismo (p.181).

Por consiguiente, se entiende que la anarquía entre los Estados y la falta de leyes que dirijan al sistema son los causantes de conflictos. No obstante, para conocer el origen de esto, es importante tomar en cuenta las tres imágenes las cuales se complementan y conectan, ayudando a entender las acciones de los individuos que toman las decisiones, el contexto

estatal y el internacional.

Cuando se modificaron los tres niveles para el estudio de los eventos en el sistema internacional, se añadieron detalles para un mejor análisis y comprensión. El nivel sistémico “se centra, por tanto, en las interacciones de los propios Estados. Este nivel presta atención a las posiciones de poder relativas de los Estados en el sistema internacional y a las interacciones (comercio, por ejemplo) entre ellos” (Goldstein y Pevehouse, 2013, p. 18.). Además, se consideraron cuatro aspectos para complementar este nivel como: la naturaleza del Estado, los objetivos, los medios para alcanzarlos, grado de interdependencia, polarización, distribución de poder y riqueza.

La naturaleza del Estado, es explicada por Velázquez (2007) como “el propósito [de] identificar los principales actores transnacionales que existen e inciden en el sistema internacional”, sin olvidar que el Estado es el principal actor y que la interacción con otros actores como organizaciones internacionales, las empresas transnacionales, la opinión pública internacional, los individuos con presencia mundial, grupos terroristas y crimen organizado.

En lo que concierne a los objetivos y los medios para alcanzarlos, es necesario e importante conocer qué es lo que busca un Estado y como planea lograrlo, pues complementa el análisis del mismo. Como ejemplos de medios para alcanzarlos se encuentra la diplomacia y la guerra. Con respecto al grado de interdependencia y polarización, puede decirse que: “la interdependencia es el nivel de afectación que exhibe un actor sobre los otros cuando actúan de una u otra forma” (Velázquez, Maldonado y Vázquez, 2014, p. 142) y la segunda habla de la división del sistema internacional, clasificando el nivel de polarización en unipolares, bipolares y multipolares. Por último, se encuentra el nivel de riqueza y poder. La importancia de esta característica radica en que de ella ha dependido el desarrollo de varios conflictos, ya que el sistema internacional sigue siendo jerárquico y las principales potencias buscan implantar su influencia y poder en el mismo.

Por otra parte, el nivel estatal “se refiere a las agregaciones de individuos dentro de los Estados que influyen en las acciones de los Estados en la arena internacional” (Goldstein y Pevehouse, 2013). Es decir, se considera las necesidades internas del Estado para así formular su política internacional, donde se toman en cuenta factores geográficos, políticos, ideológicos, económicos, tecnológicos, demográficos, sociales y militares; actores gubernamentales y no gubernamentales; y el interés, los objetivos, proyecto e identidad

nacional.

Las anteriores variables se complementan y afectan a las decisiones del Estado, un ejemplo de esto sería el aspecto económico, pues según el desarrollo económico que se tenga será el comportamiento de un país, de modo que una mayor riqueza económica reflejará autonomía, mientras que una menor economía será dependiente del sistema internacional, por la búsqueda de apoyos económicos o de entablar relaciones que ayuden a su crecimiento económico. Por otra parte, los actores no gubernamentales son de gran influencia en las decisiones de Estado, pues al buscar su beneficio van modificando la política exterior, entre ellos se encuentran: los think thanks, los sindicatos, la iglesia, medios de comunicación, grupos étnicos y ONG.

Por lo que se refiere al nivel individual, es un poco más complejo e interesante, pues introduce y toma en cuenta aspectos como las características personales de los tomadores de decisiones, el estilo de las decisiones, la naturaleza humana y comportamiento organizacional. Es importante mencionar que es en el individuo que recae dirigir la política exterior pues, en el caso de México, el presidente de la República suele ser quien toma las decisiones que regularmente están apegadas a su personalidad y a los ideales políticos del partido al que pertenece. Velázquez, (2007) menciona lo siguiente:

La perspectiva de la naturaleza humana incluye los factores cognoscitivos, psicológicos y biológicos. Este nivel sostiene que las características emocionales y las limitaciones del hombre afectan directamente sus decisiones. [...] El ser humano busca tomar decisiones en un marco racional, pero siempre se enfrenta a los límites cognoscitivos puesto que es imposible que una persona tenga la habilidad precisa y cuente con toda la información necesaria para tomar una decisión. Para atenuar esos límites, los tomadores de decisiones política exterior recurren a ciertas estrategias: 1) consistencia cognoscitiva, 2) buenos deseos, 3) limitar el alcance de las decisiones y 4) usar dispositivos heurísticos (p. 57).

Las características personales de los tomadores de decisiones, toman en cuenta aspectos psicológicos como la personalidad, los valores, la salud mental y física, el ego y la ambición, la historia política y las experiencias, y su percepción del individuo respecto al problema. Así, el conjunto de las anteriores influye de gran manera en la historia, ciudadanos, pensadores, soldados y electores (Goldstein y Pevehouse, 2013). Por ejemplo:

El factor psicológico ayuda a explicar la conducta política de los individuos. Según este marco interpretativo, algunas personas que llegan al poder están cargadas de pasadas frustraciones que los hacen ser muy agresivos. Un jefe de estado o de gobierno puede llegar a tomar una decisión en un momento de cólera, lo que puede traer graves consecuencias (Velázquez, 2007, p.57).

Por otro lado, el factor psicológico, aporta otro tipo de visión respecto al jefe de Estado que decida la política de la nación, aquí se relaciona el estilo de toma de decisiones, el cual no es bueno ni malo, sino que se ubica en la neutralidad. Velázquez (2007) clasifica los tipos de estilos de decisiones como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Estilos de decisiones

TIPOS	DESCRIPCIÓN
PASIVOS	Tienen poca motivación y no les gusta tomar decisiones extremas
ACTIVOS	Dedican mucho tiempo a sus actividades y están motivados.
REFLEXIVOS	Meditan mucho las diferentes opciones tomando en cuenta las posibles consecuencias de una acción. Tienen una visión amplia de los asuntos y son analistas. Los detalles son importantes y los cuidan, son generalmente racionales. Tienden a la negociación antes del uso de la fuerza.
IMPULSIVOS	No toman mucho tiempo para pensar y acostumbran a tomar decisiones aún enojados. No consideran el contexto general de los problemas. Prefieren las opciones directas. Cometen errores usualmente.
ABIERTOS	Pueden cambiar de decisión si fuera necesario. Escuchan la opinión de sus asesores.
CERRADOS	Regularmente no cambian de opinión y no escuchan a sus asesores.
DEPENDIENTES	Necesitan el consejo de los demás para tomar una decisión. Son sensibles a las críticas. Se dejan influir por otros. Requieren sus estímulos externos para tomar decisiones. Las emociones afectan sus decisiones.
INDEPENDIENTES	No necesitan el consejo o aprobación de los demás para tomar sus propias decisiones. Tiene iniciativa propia y no les molesta la crítica. Sus tendencias y preferencias están definidas. Son incapaces ante las emociones.

Fuente: Información de Velázquez, 2007.

Respecto a lo anteriormente descrito sobre la imagen del individuo puede entenderse que es el tomador de decisiones quien tiene influencia en el rumbo de la política exterior de los Estados, y se debe tomar en cuenta el factor psicológico pues muestra sus intereses más profundos, los cuales son reflejados en las acciones que se realicen. Ahora, se debe mencionar que abordar los tres niveles para el análisis de cualquier evento internacional dará mejores y completos resultados, pues tomar solo una imagen, aunque arrojaría un aceptable análisis este sería deficiente, puesto que al abordar las imágenes por separado no se logra abarcar todos

los aspectos de estudio.

Tras haber explicado el idealismo, los niveles de análisis de Waltz y el institucionalismo es importante rescatar los actores que destacan dentro del paradigma ya mencionado. Al relacionar los tres niveles se aprecia la importancia del legado de Kenneth Waltz, pues de ambos es el hombre en el que recae el compromiso de crear el bienestar en la sociedad, para esto se debe creer en las instituciones que buscarán la paz, por medios pacíficos. En el sistema internacional deben estar las organizaciones que ayudarán al Estado a cumplir sus metas de hacer valer el derecho internacional, al mismo tiempo que siguen sus principios de política exterior.

A continuación, se describen brevemente las acciones que llevaron a cabo los encargados del poder ejecutivo de México, las cuales estuvieron ligadas a los intereses del Estado, respondiendo al contexto interno y externo que les tocó vivir. En la política exterior, observaremos la influencia del Idealismo sobre las decisiones que se llevaban a cabo durante la Guerra Fría y que estaba relacionado con el apartheid, además de las situaciones en las que el gobierno mexicano dejó de seguir sus principios de política exterior para actuar de la manera más conveniente a su entorno.

1.1. El México de la Posguerra (1946-1970)

Al terminar la Revolución Mexicana, el país pasó por una etapa de reestructuración, en la que se buscó una identidad tanto para el Gobierno como para la nación, así fue como se adoptaron diferentes posturas ante el sistema internacional que marcaron y guiaron los siguientes años de México. En tal sentido, las doctrinas Carranza y Estrada han resaltado por la influencia que han tenido hasta nuestros días, no solo por el guiar de la política exterior, sino por el impacto que tuvo en países de América Latina, sirviendo de inspiración para buscar cambio y progreso.

En la doctrina Carranza, enunciada el 1 de septiembre de 1918 por el presidente Venustiano Carranza durante su tercer informe al Congreso de la Unión, se plasmó en cuatro puntos principales que son fundamentales en la política internacional, empezando con la igualdad, el respeto entre los países, así como para sus instituciones, leyes y soberanía; enaltece la no intervención; la igualdad entre nacionales y extranjeros ante la soberanía del país donde se encuentran; y que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer

distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía (Hernández-Vela, p. 42). Cabe destacar que fue expuesta casi al finalizar la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

Años después, la doctrina Estrada, proclamada por el canciller en turno Genaro Estrada, el 27 de septiembre de 1930 mediante un comunicado de prensa, se centró en la abstención del Estado de otorgar el reconocimiento a nuevos Gobiernos y lo que conlleva el respeto a esta nueva administración, ya que de no ser así esta práctica resulta ser denigrante, al mismo tiempo que representa una ofensa a la soberanía de los Estados (Sepúlveda, 1998). Esta acción mexicana, se dio como respuesta a la costumbre de no otorgar el reconocimiento a los gobiernos surgidos por una revolución – ejemplo de ello el caso mexicano – y era sustentada en la Doctrina Tobar y Wilson.⁴

Estas doctrinas (Carranza-Estrada) son muestra del aporte que se hizo al derecho internacional, al mismo tiempo que fortalecía y creaba una identidad a su política exterior, pues se demostró determinación en las decisiones y el interés por defender lo que pertenecía a México, ejemplo de ello, la expropiación petrolera, con esto también se buscaba la unidad nacional del país, que desde el término de la Revolución mexicana se anhelaba conseguir.⁵

Después de la Segunda Guerra Mundial, los problemas continuaron con el inicio de la Guerra Fría, conflicto que duró 45 años. Pese a que fue entre EEUU y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), englobó a casi todo el mundo pues, aunque no estuvieron envueltos dentro del conflicto o tuvieron una postura neutral, sufrieron alguna consecuencia, desde creer que en cualquier momento se podría desatar una guerra nuclear hasta velar por los intereses económicos, políticos y sociales que implicaba. En palabras de

⁴ La Doctrina Tobar, fue expuesta en 1907 por el ecuatoriano Carlos Tobar, quien recomendaba que no se reconocieran gobiernos surgidos de revoluciones. La Doctrina Wilson, está contenida en un celebre discurso del presidente Woodrow Wilson, del 11 de marzo de 1913, en Mobile. Es, en realidad, sólo una versión de la tesis de Tobar, pues ahí sostuvo que no se otorgaría reconocimiento a regímenes emanados de una revolución. En ninguna de las ocasiones en que el gobierno de los EEUU aplicó el reconocimiento la famosa doctrina Wilson pudo observarse algún resultado satisfactorio era vista como llena de hostilidad y resentimiento (Sepúlveda, 1998, p. 269).

⁵ La Primera Guerra Mundial, influyó de manera positiva en la economía mexicana, por la producción de hidrocarburos mexicanos, pues al ingresar EEUU se vio duplicada la producción de petróleo de 1914 a 1917. Durante la Segunda Guerra Mundial, EEUU se acercó al gobierno mexicano con un objetivo en particular, pues le interesaba la Costa del Pacífico, además de que quería contar con México geopolíticamente, era imprescindible la colaboración mexicana, tanto que el gobierno aceptó y realizó varios decretos en caso de que la guerra llegara a territorio americano, al mismo tiempo buscando que la colaboración militar fuera por el lado productivo y no en el terreno militar.

Eric Hobsbawm:

La singularidad de la Guerra Fría estaba en que objetivamente hablando no había ningún peligro inminente de guerra mundial [sin embargo] la URSS dominaba o ejercía una influencia preponderante en una parte del globo: la zona ocupada por el ejército rojo y otras fuerzas armadas comunistas al final de la guerra, sin intentar extender más allá su esfera de influencia por la fuerza de las armas. Los Estados Unidos controlaban y dominaban el resto del mundo capitalistas además del hemisferio occidental los océanos, asumiendo los retos de la vieja hegemonía imperial de las antiguas potencias coloniales (p.230).

El conflicto inició cuando el gobierno estadounidense pronunció la doctrina Truman – programa de ayuda militar y económica dirigido a Grecia y Turquía, países supuestamente amenazados por los comunistas– y tiempo después el Plan Marshall –plan de ayuda económica para la recuperación de los países europeos, diseñado para combatir la influencia de los partidos comunistas locales, a la vez que contribuía a abrir a los mercados de los productos norteamericanos– lo que resultó ser una amenaza para la URSS, pues lo entendían como un medio de control y amenaza.

Según Fontana (2017), dos sucesos que le dieron un giro a la Guerra Fría, el triunfo del Maoísmo en China y la explosión de la primera bomba atómica por la URSS, ambos en 1949, a la par que en el occidente se daba la formación de la Organización del Tratado Atlántico y del Norte (OTAN) y la división de Alemania en República Federal de Alemania (RFA) y República Democrática de Alemania (RDA) (p. 294).

La Guerra Fría impactó en América Latina y por tanto México, que también vivió las consecuencias, considerando la eterna vecindad con EEUU en el libro de Historia Mínima de la Guerra Fría en América Latina de Vanni Pettinà (2018), se habla de dos fracturas consecuencias de la extensión de la política exterior estadounidense, desde que inició la Guerra Fría estas fracturas son la externa (ámbito internacional) y la interna (escenarios domésticos de América Latina).⁶

Pettinà, enuncia una serie de patrones que hicieron la diferencia para que la Guerra Fría no impactara de la misma manera a México que a otros países latinoamericanos, manteniendo su autonomía y su política. En primer lugar la Revolución mexicana logró desarticular grupos

⁶ Vanni Pettinà, doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Investigador sobre la historia contemporánea e internacional de América Latina, centrado en el impacto de la Guerra Fría sobre los procesos de cambio político, económico y social en el continente. Dentro de este marco, sus estudios se han concentrado sobre Cuba y México (El Colegio de México, 2017).

de terratenientes, que en otros países mostraron su inconformidad ante las nuevas reformas, dando paso a la industrialización; se tenía una estabilidad política desde los años veinte y por los comunistas mexicanos, pudiendo hacer frente a las ideas del conflicto por la ideología del nacionalismo revolucionario; como último patrón, menciona que gracias a la élite política mexicana supo leer e interpretar las dinámicas bipolares, pues fue posible sacar provecho a favor del desarrollo económico del país. No obstante, autores como Josep Fontana en su libro *Por el bien del imperio* (2011) opinan lo contrario:

México aparece habitualmente en el panorama latinoamericano como un caso excepcional de estabilidad política. Una apariencia falaz que se ha conseguido sobre la base del esfuerzo de sus gobiernos por mantener a cualquier precio el orden social en las ciudades y ocultar al público los casi constantes conflictos agrarios (p. 516).

A pesar de estos distintos puntos de vista es importante regresar a revisar la política exterior de México durante este conflicto, iniciando con Miguel Alemán Valdés, que como ya se mencionó fue el presidente en turno cuando la Guerra Fría empezaba. Además, en cuanto al contexto internacional, pues fue una gran etapa de multilateralismo, donde nacieron organizaciones como la ONU en 1945 y la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1952 – antecedente de la Unión Europea (UE)– también los eventos como la proclamación del Estado de Israel en 1948, y en el mismo año la legalización del apartheid en Sudáfrica, la descolonización en Asia y Medio Oriente⁷, triunfo de la Revolución China en 1949 y un año después el comienzo de la guerra de Corea, marcaron el inicio del conflicto.

La tarea de Alemán estuvo enfocada en llevar al país a la nueva industrialización que se estaba gestando en el mundo. Se adoptó un proyecto creado por el líder Vicente Lombardo Toledano “cuyos ejes eran la democratización de la vida política y el avance de la industrialización, que permitiría el desarrollo independiente del país y la solución del viejo dilema entre producción y justicia social” (Torres, 2010, p.65), para esto se recurrió a la ayuda económica de EEUU.⁸

En la política interna, siguió una línea de industrialización dentro del país y brindó apoyo a este sector cuando crea los sindicatos como un tipo de control para la inconformidad

⁷ Ejemplo de esto es el caso de la descolonización de India y Pakistán de Gran Bretaña en 1947.

⁸ Se dio continuación con la buena relación de vecindad con EEUU, aprovechando dos encuentros presidenciales con Harry S. Truman en 1947, Alemán invitaba invertir en México, teniendo como resultado un préstamo de 50 millones de dólares, pero el gobierno un beneficio que otros países latinos no tuvieron, un préstamo de 50 millones de dólares, sin tener que firmar un convenio militar bilateral (Lajous, 2012).

de los obreros o trabajadores y la regulación de los precios de los alimentos⁹, además de que el gobierno se interesó por la urbanización del país, para así poder concentrar a la población cerca de zonas industrializadas, al mismo tiempo que buscaba fortalecer a diferentes sectores, pero, el motor de desarrollo quedó en el área privada. Cabe resaltar que a partir de la posguerra de 1940 y hasta 1970 a esta etapa de crecimiento se le conoce como “milagro mexicano” (Escalante et al., 2008).

Por otra parte, en la política exterior, un aspecto a rescatar es su apertura al multilateralismo, pues México empezó a ser más participe en foros y organizaciones. Fue en 1948 que se dio la creación en la Organización de Estados Americanos (OEA), en donde México pidió que se tomaran en cuenta temas económicos, sociales y culturales de la zona. A la vez, vio la oportunidad para integrar en la carta y el tratado de solución pacífica de controversias de dicha organización los principios de derecho internacional basados en la doctrina Carranza, esto dio margen para el fortalecimiento de relaciones con países latinoamericanos, al mismo tiempo que se revivían relaciones con Europa en 1950.

Para 1952, la situación del mundo continuaba igual, la Guerra de Corea continuaba, la muerte de Stalin en 1953 dejaba en el poder Gueorgui Malekov frente a la URSS que se encontraba en crisis política y económica, Vietnam se liberaba del colonialismo francés en 1954. Para 1956, estalló la Crisis de Suez, pero fue en este año donde los problemas raciales fueron punto de atención, pues en EEUU se agudizaron los problemas, resonaba el nombre de Martin Luther King¹⁰, al mismo tiempo que se inició la persecución de Nelson Mandela (Fontana, 2017). Ya para 1957 la URSS inicia la carrera espacial cuando pone en órbita al satélite artificial el Sputnik I.

Mientras tanto en México, llegó al poder Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), con el ideal del crecimiento interno del país. Al buscar evitar la inflación se introdujo el “desarrollo estabilizador”, dando la esperanza de cambios positivos al pueblo mexicano. Sin embargo, la paz del país se vio interrumpida por los movimientos sociales al interior, siendo en total 740 huelgas, de las que destacan las organizadas por el gremio electricista, petrolero, maestros y

⁹ Para tal fin se crearon varias instituciones, como el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias en 1938, la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, en 1949 y más tarde en 1961, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) (Escalante et al., 2008, p. 490).

¹⁰ Martin Luther King dedicó su vida a la lucha no violenta por la búsqueda de DDHH de la población de color en EEUU (nació el 15 de enero de 1929 en Atlanta) (Embajada de EEUU en Bolivia, 2017).

ferrocarrileros. Este último movimiento fue de los más destacados, llevado a cabo a finales del sexenio de Ruiz Cortines y finalizando bajo el mandato de López Mateos, será recordado por la lucha de los trabajadores contra su propio sindicato que dio la espalda a su objetivo colectivo.¹¹

Por su lado, la política exterior, se caracterizó por su bajo perfil y la ausencia de ataduras con EEUU esta decisión fue influenciada tras los recientes hechos en Guatemala bajo el Gobierno de Arbenz, Lajous (2012) recuerda con estos hechos que México evocó los principios de no intervención y autodeterminación, durante la X Conferencia Interamericana en Caracas, lo que causó desagrado en EEUU y lo consideró como “poco amigo”.¹² Contrario a las acciones estadounidenses la URSS reforzó sus relaciones con el Gobierno mexicano y conservó su embajada en México como base de actividades en el Caribe y Sudamérica. Además de que levantaron sospechas de comunismo en México, por lo que se llevaron a cabo algunas declaraciones para tranquilizar al Gobierno estadounidense, tal como se describen a continuación:

El gobierno de Ruiz Cortines mantuvo el criterio del sexenio anterior: era inevitable alinearse con Estados Unidos en un conflicto mundial, pero había que limitar al máximo los compromisos respecto a sus asuntos internos. Se había consolidado la tradición de defender el derecho de México a nacionalizar sus recursos básicos, proteger su industria y negarse a conceder privilegios a inversionistas extranjeros. Igualmente, el régimen mexicano defendía cierto grado de independencia en su posición dentro del sistema interamericano. No estaba dispuestos a sumarse al anticomunismo militante de su vecino del norte, aun cuando con cierta frecuencia algunos funcionarios expresaron su clara oposición al comunismo, al igual que otras ideas totalitarias (Torres, 2010, p.101).

Estas declaraciones de México, no sosegaban las sospechas del gobierno norteamericano, a pesar de que México continuara con su relación bilateral, en la que se enfatizaban temas referentes a trabajadores mexicanos, migración y los préstamos con EEUU Referente a la relación con América Latina, según información de Astié (2017) el acercamiento que se dio

¹¹ Esa lucha fue masacrada en 1959, para impedir la independencia sindical e imponer el modelo alemán, el “charrismo”. Durante ese sexenio de 1946 a 1952, los grandes sindicatos de la industria fueron asaltados con el ejército para desconocer a sus líderes auténticos e imponer a los sumisos al gobierno de Alemán: petroleros dos veces, ferroviarios, textiles, mineros, magisterio, azucareros, huleros, automotriz, actores, autopartes y otros (Alzaga, 2018, p. 416).

¹² A pesar de que México decidió no involucrarse con lo que pasaba en el exterior y con su vecino EEUU, se buscaron apoyos económicos y los temas migratorios siguieron en mesa de discusión, pues se continuó con el programa braceros con fecha de validez hasta 1955. En el caso de Guatemala, el Coronel Jacobo Arbenz alcanzó la presidencia (1951-1954) – con el 68% de los votos en 1952, contaba con el apoyo de casi toda la población – obreros, campesinos, maestros y estudiantes – su programa fue antiimperialista, llevó a cabo una serie de reformas agrarias, causando descontento entre las elites y de EEUU, pues en 1954 durante la X Conferencia Interamericana en Caracas, se condenó el comunismo, fundamentalmente, del régimen del Arbenz (*Cfr.* Rostica, 2006).

estuvo ligado principalmente al asilo que otorgó a latinoamericanos que estaban bajo regímenes dictatoriales como en Colombia, Cuba, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Venezuela.¹³

En los siguientes seis años se vivía bajo el mismo contexto de la Guerra Fría. Cabe destacar algunos sucesos que marcaron estos años, como el triunfo de Castro en Cuba en 1959, el cual trajo consigo muchos problemas con EEUU cuando se inicia una política dirigida a la nacionalización¹⁴ un ejemplo de esto es la Crisis de los misiles en 1962. Fontana menciona que “En la década de los sesenta el mundo vivió el nivel más alto de movimiento de ascenso del progreso y de la democracia que se había iniciado después de la Segunda Guerra Mundial.” (p. 337). Lo anterior quiere decir que existía una esperanza del fin de la Guerra Fría, y con el descontento de jóvenes que pedían un cambio a la situación actual y que mediante protestas exigían respeto y un alto a las guerras, el movimiento hippie y la lucha de Martin Luther King, son ejemplo del descontento y lucha pacifista en busca de un cambio.¹⁵

Estos sucesos coincidieron con el gobierno de Adolfo López Mateos en 1958-1964, el cual destacó en la política exterior por su activismo y la continuación de independencia. Astié (2017), menciona que estas acciones eran necesarias, pues dentro de la sociedad había una inquietud que clamaba por los cambios a las políticas que se venían implementando desde el fin de la guerra mundial, mientras que la situación interna del país continuaba “tranquila”, ya que se dio el desarrollo en el sector salud, infraestructura y educación, aunque es importante mencionar que se dieron algunos disgustos con los empresarios pues el presidente se declaraba de “dentro de la constitución, de extrema izquierda”. “Esas declaraciones, y medidas como la adquisición de la industria eléctrica y la aparición de los libros de texto gratuitos inquietaron a los empresarios. Temían una expansión estatal que redujera su campo de acción e

¹³ Dictadura en Cuba- Fulgencio Batista; Paraguay- Alfredo Stroessner; Nicaragua- Anastasio Somoza; Colombia- Gustavo Rojas Pinilla; y Venezuela – Marcos Pérez Jiménez.

¹⁴ Cuando Castro inicia la política de nacionalizaciones y promulga una reforma agraria, la cual expropiaba grandes propiedades norteamericanas en la isla – hecho que acercó aún más a La Habana con la URSS – por lo que los estadounidenses no tardaron en responder iniciando un campaña de sabotajes en que pilotos mercenarios alquilados por la CIA bombardearon instalaciones azucareras y atacaron en los muelles de La Habana un buque francés que llevaba cargamento de armas, lo que dio lugar a una explosión en que murieron marineros, descargadores y bomberos (Fontana, 2017, p. 331).

¹⁵ La guerra de Vietnam aún continuaba, guerra civil en Guatemala (1960-1996), Crisis de Chipre (1955-1964). Guerras de independencia en Angola (1961-1974); Eritrea (1961-1991); Guinea-Bissau (1963-1974); Mozambique (1964-1974). Guerra de las arenas (entre Argelia y Marruecos) (1963). Golpes de estado en Honduras y en Siria (1963).

influencia” (Escalante et al., 2008, p. 499).¹⁶

Como ya se dijo, la política exterior estuvo determinada por dos sucesos: el triunfo de la Revolución cubana en 1959 y por la diversificación de relaciones diplomáticas y económicas con nuevos países. En primer lugar, lo sucedido en la isla repercutió de manera positiva en la producción azucarera mexicana, pues EEUU retiró la cuota al país cubano y ponía de ejemplo la revolución mexicana por llevarla a cabo sin perder el proyecto original de la nación.

No obstante, dentro del gobierno mexicano se mantuvo el rechazo por la posición y acciones de EEUU, lo que originó una postura de bajo perfil en un principio, para luego pasar mostrar apoyo al país vecino, hasta la expulsión de Cuba de la OEA.¹⁷ Así pues, las relaciones exteriores de México se ampliaron, pues fue con López Mateos que se miró por primera vez hacia nuevos horizontes, como lo fueron países africanos y asiáticos, al mismo tiempo acercándose a los países latinoamericanos para beneficio económico.

En primer lugar, en América Latina, las representaciones fueron elevadas a embajadas con la intención de ampliar las relaciones comerciales. Sin embargo, cabe destacar el rompimiento de relaciones con Guatemala el 23 de enero de 1959, tras un incidente en el que murieron tres pescadores mexicanos y 16 resultaron heridos, hecho que fue justificado porque los afectados se encontraban en mar guatemalteco. Tras varias pláticas, y con ayuda de Brasil y Chile, Guatemala decidió pagar indemnización y ambos Gobiernos acordaron llevar ante la Corte Internacional los conflictos que no pudieran solucionarse mediante negociaciones directas (Torres, 2010, p. 127).¹⁸

¹⁶ Otro aspecto relevante de la nueva orientación de nuestra política exterior fue la promoción cultural. Es esos años comenzó a utilizar esa “herramienta suave” de la diplomacia para promover, a través de la difusión de nuestro rico y variado patrimonio cultural y artístico, la imagen del país, ello como una estrategia adicional para impulsar el comercio y atraer inversiones y turismo. Con ese propósito se creó en la Secretaría de Relaciones Exteriores el Organismo de Promoción Internacional de Cultura (OPIC), que fue el encargado de enviar al exterior importantes muestras de nuestro rico patrimonio artístico (Astié, 2017, p. 93).

¹⁷ Para disminuir los riesgos de que su posición en la OEA sobre el caso cubano afectara negativamente su relación con EEUU, el Gobierno de López Mateos subrayó primero las semejanzas entre las revoluciones mexicana y cubana y negó que ésta fuera comunista. Cuando se discutió el caso en la OEA apoyó a veces su posición en argumentos jurídicos, pero en la mayor parte cuestionó los procedimientos. A medida que se agravó el conflicto y se radicalizó la revolución cubana se enfrió también la relación con el gobierno de Fidel Castro. Cuando triunfó la Revolución cubana, el Gobierno mexicano aplicó la Doctrina Estrada y afirmó que se complacía en continuar las relaciones diplomáticas con Cuba. El gobierno fue mesurado en sus declaraciones, pero algunos altos funcionarios mostraron en privado su disposición para apoyar al gobierno de la isla y en público hacían lo mismo muchos intelectuales y académicos (Senado de la República, 2010, p. 135-139).

¹⁸ La frontera México-Guatemala conforma una región única en cuanto a los flujos migratorios que la configuran. La inmigración apenas rebasaba las 20.000 personas, la emigración hacia México era de 78.000 personas, estas son cifras importantes pues demuestran el flujo de guatemaltecos que entra a nuestro país,

Con respecto al caso africano se delegó como embajador a Alejandro Carrillo en 1959. Al mismo tiempo, con la intención de ampliar sus relaciones en el continente, se envió a José Iturriaga y Leopoldo Zea a una misión de buena voluntad por los países de Guinea, Ghana, Etiopía, Sudán, Liberia, Senegal, Mali, Costa de Marfil, Madagascar y Nigeria (Lajous, 2012, p. 276). La misión representó la extensión de la amistad de parte de los Estados africanos con el mexicano, dando un paso a la cooperación y el reconocimiento hacia el continente africano.

Por otro lado, las relaciones con Asia, tuvieron como “objetivo principal” la búsqueda de la paz y el alto al armamentismo, además estuvieron dentro del margen comercial, pues con el viaje que se realizó en 1962 se buscaba ampliar el mercado, atraer inversión al país y la defensa del costo de las materias primas, el viaje inicio con la visita a Indonesia, Japón, India y Filipinas, cabe destacar que agregaron a las relaciones diplomáticas a Corea del Sur y Vietnam del Sur. También López Mateos visitó en el continente europeo a la República Federal de Alemania, Holanda, Francia, Polonia y Yugoslavia. Las acciones a favor de la diversificación de relaciones exteriores como las visitas de Estado, el inicio de relaciones diplomáticas con nuevos países, tuvieron un impacto positivo, pues ayudó a bajar la dependencia de EEUU un 10%, cabe recalcar, que este gobierno fue el primero que buscó ampliar sus horizontes en política exterior y comercio.

De 1964 a 1970 el Poder Ejecutivo estuvo en manos de Gustavo Díaz Ordaz. El contexto internacional se encontraba más calmado. Lo que un día fue motivo de molestias para la relación con EEUU ya no era de importancia, pues ahora la guerra de Vietnam (1955-1975) captaba toda su atención. La muerte de John F. Kennedy, conmocionó al mundo, al morir en Dallas en 1963, por lo que tomó su lugar Lyndon B. Johnson, quien en palabras de Fontana, fue un personajes más importante en su país que Kennedy, pues se preocupó más por los problemas internos de EEUU (2007, p. 347), ejemplo de ello es la aprobación de la Ley de Derechos Civiles el 2 de julio en 1964, con la que se daba un gran paso en la igualdad racial en Norteamérica, pero no cesaban las protestas.¹⁹

además del importante impacto social, económico y cultural que dejan en nuestro país, esta migración tiene una base meramente laboral y económica; solo el 9% de ellos se emplea en actividades agropecuarias o como jornaleros agrícolas, el 26% de las personas migrantes se emplea como jornaleros de la construcción, el 21% es contratado como empleados y vendedores en comercios establecidos, el 18% se emplea en el servicio doméstico, el 16% como vendedores ambulantes, el 7% se emplea como obreros u operarios, y el 3% como técnicos o profesionales (Canales, Fuentes y De León 2019, p. 38-49).

¹⁹ Al obtener una victoria significativa en un área, el movimiento por los derechos civiles enfocó su atención en otro asunto: el derecho al voto. Durante el verano de 1964 miles de forjadores de los derechos civiles, blancos

Dentro de la política interna se continuó con el mismo plan de desarrollo estabilizador, hubo una preferencia por los préstamos comerciales, dejando un poco de lado a los estadounidenses, ya que comprometían más a la economía mexicana. Es importante recordar que de 1964 a 1968 se gestaron importantes protestas sociales que marcaron al país, empezando por marchas de médicos que exigían pagos atrasados y aguinaldos. Sin embargo, las demandas del movimiento estudiantil en 1968 causaron obstáculos para la imagen que quería proyectar el Gobierno mexicano de un país con crecimiento económico y modernidad, pues los estudiantes fueron cruelmente sofocados. Estas decisiones pusieron a México bajo el ojo internacional pues ese mismo año se realizarían los XIX Juegos Olímpicos en el país.²⁰

Por otro lado, cabe destacar que otro tipo de movimiento social que se dio en este sexenio fueron las guerrillas, destacando en 1965 el asalto al cuartel militar Moncada, de Ciudad Madera en Chihuahua, este liderado por Arturo Gámiz, conocido como el Ché de Chihuahua, con el objetivo de buscar la repartición de tierras. Tal suceso es poco conocido, pues el Gobierno se encargó de otorgarle malos juicios, además de que este grupo guerrillero tomó inspiración del movimiento revolucionario cubano, lo que de alguna manera afectaba su imagen ante el mundo y en especial con EEUU (Universidad de California San Diego, 1965).

También durante el gobierno de Díaz Ordaz se reforzaron las relaciones con América Latina, aunque en un principio no fueron de mucho interés, el contexto internacional dirigió la política exterior hacia esta zona manejando un discurso de apoyo y buenas relaciones para que hubiera desarrollo en las naciones latinoamericanas, sin buscar comerciar.²¹ Con esto recorrió el istmo centroamericano en 1965 y otorgó un préstamo al Banco Centroamericano de Integración por cinco millones de dólares. Con estas acciones se convirtió en el primer presidente mexicano en recorrer Centroamérica. Al mismo tiempo se desarrollaba un conflicto en República Dominicana en el que EEUU envió tropas al país, por lo que México

negros, del norte y del sur, se esparcieron por todo el sur, pero principalmente en Mississippi, a fin de trabajar en favor del registro y la participación del electorado negro. La campaña se conoció como el “Verano de la Libertad” y produjo una respuesta violenta por varios blancos en el sur (Brinkley, 1993).

²⁰ No solo se dieron protestas estudiantiles en México, sino alrededor del mundo: EEUU, Alemania Occidental, Italia, Francia, Polonia y Brasil (Fontana, 2017).

²¹ En enero de 1966, por primera vez un presidente mexicano recorrió Centroamérica. Dos ideas centrales destacaron en los discursos del presidente en su gira: solucionar amistosamente las diferencias que surgieran en las relaciones bilaterales y establecer un nuevo tipo de relaciones entre países de diferente nivel de desarrollo (Torres, 2010, p. 180).

dio un nuevo tipo de resolución a la situación y llevó el tema a la ONU, esto abrió una nueva etapa de participación más activa en la organización.²²

A pesar de la buena voluntad mexicana, no faltaron los imprevistos en relación con sus vecinos, como fue en el caso de Guatemala. Blanca Torres (2010, p. 180) relata que, en febrero de 1965, la policía guatemalteca mató a un mexicano e hirió a otro, por lo que el Gobierno mexicano respondió con una nota de protesta que fue contestada por el país vecino argumentando un caso parecido, donde guardias mexicanos habían herido uno de sus nacionales, caso que se solucionó mediante la indemnización a los familiares afectados. Estos hechos resultaron de alguna manera positivos en la relación de ambos países ya que, después de esto, se llegó a un acuerdo en que se comprometían a no usar armas de fuego en los puestos fronterizos.

En este punto es importante mencionar el Tratado de Tlatelolco, un esfuerzo por parte del Gobierno mexicano para la no proliferación de armas nucleares, el cual le otorgó un papel importante entre los Estados latinos. Las relaciones con Cuba sufrieron una baja, por distintos motivos como comerciales e incidentes que llevaron al fin del vínculo con La Habana. Así mismo sucedió con EEUU pues se dio fin a la relación especial que se tenía con la llegada de Richard Nixon a la presidencia, tal hecho inició tras mostrar problemas en su frontera norte, pues se llevó a cabo la Operación Interceptación que tuvo como resultado el inicio de la guerra contra las drogas.

Casi al finalizar el sexenio de Díaz Ordaz inició la “Détente”, es decir el relajamiento de la Guerra Fría. Además surgió el término del tercer mundo, el cual englobaba a los países no alineados a los bloques de primer (EEUU) y segundo mundo (URSS) estos países compartían algunas características como el no tener muchos años de ser naciones independientes – esto para las Estados de África y Asia, los cuales habían cortado sus lazos coloniales con Europa, mientras que las naciones latinoamericanas luchaban por su independencia económica – con esta recién separación iniciaban su camino en la ONU, donde gracias a esta organización dieron a conocer sus conocimientos y cultura, a su vez que se reconocían a estas nuevas

²² Justo en ese mismo año, los representantes mexicanos en la misma organización mostraron su inconformidad ante la guerra en Vietnam, según información del Senado (2010): en 1965, el canciller Carrillo Flores, al hablar en la ONU, manifestó su preocupación por el conflicto “cuya principal víctima era el pueblo vietnamita”, e hizo el llamado a la solución pacífica, cuya búsqueda podía avanzar más a través de los “prometedores esfuerzos discretos” del secretario general de la organización mundial que por una “intervención directa” de la Asamblea o del Consejo de Seguridad (p.188).

naciones, como muestra de solidaridad y reconocimiento (Holanda, P. 27, 1985).²³

Se puede observar que, a lo largo de 24 años, tanto el sistema internacional como México estuvieron en constante evolución, influenciados por la primera y más difícil etapa de la Guerra Fría, pues la competencia entre los bandos capitalistas y socialistas se centraron en una lucha por tener influencia y por una carrera armamentista. Por su parte el Gobierno mexicano vivió diferentes etapas en su política exterior pasando de una buena relación con el vecino del norte, a un abstencionismo – para concretar la estabilidad interna deseada – que dio paso al activismo que quedaría olvidado por solo ubicar las relaciones con Centroamérica en el último sexenio, el cual, también sería recordado por la no proliferación de las armas nucleares, el Tratado de Tlatelolco.

No obstante, el gobierno de Díaz Ordaz condicionó las acciones de la siguiente administración, ya que es posible ver que tanto el contexto interno como el externo influenciaron el rumbo del país –las movilizaciones sociales alrededor del mundo y dentro del país, así como las acciones de EEUU–. Sin embargo, cabe destacar que se impregnó de los ideales políticos e ideológicos del presidente Luis Echeverría, ya que la política exterior que se desarrolló fue totalmente diferente a la de su antecesor y trajo consigo el llamado activismo mexicano.

1.2. *La Détente y México (1970-1982)*

En 1970, bajo un nuevo contexto internacional en el que las tensiones de la Guerra Fría se habían suavizado, pues se dio un gran acercamiento por parte de EEUU a China y la URSS, al mismo tiempo que buscaba terminar la guerra en Vietnam, lo que fue motivado por las intenciones de Richard Nixon para poder reelegirse. Por otra parte, también sucedieron dos eventos que modificaron el sistema internacional: el rompimiento del sistema Bretton Woods en 1971 y el boicot petrolero de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) hacia EEUU en 1973. Por otro lado, fue en esta década de los setenta que se desarrollaron las últimas independencias africanas, en las que se encontraban Sierra Leona, Santo Tomé y

²³ Tras la caída del Muro de Berlín, y desde los años 90 hasta hoy, el término ha evolucionado y se ha convertido en un concepto muy relacionado con el nivel de desarrollo de ciertos países, tomando como modelos de “desarrollo” las economías de los países de ese “primer mundo” que únicamente representa entre el 15 % y el 20 % de la población mundial, dejando para el resto los calificativos “subdesarrollo” o “en vías de desarrollo”(Oxfam Intermon, s/f). La política conocida como la “Détente” (1969-1975), palabra francesa que se puede traducir como “distensión”. (Cuadra, 2013).

Príncipe, Mozambique, Cabo Verde, Angola, Yibuti y Guinea Bissau.

En cuanto a México, el gobierno pasó a manos de Luis Echeverría, quien ante una nueva etapa del país decidió cambiar el desarrollo estabilizador por el desarrollo compartido, que tenía como objetivo promover la industrialización del país, generando empleos y la riqueza material para satisfacer las necesidades (Huerta y Chávez, 2003, p.56, 63). La situación interna del país aún mostraba secuelas de los eventos del sexenio pasado, esto era visible en el descontento de los ciudadanos mexicanos, principalmente por la falta de empleo y los problemas arrastrados, como la matanza de Tlatelolco, la cual aumentaba el menosprecio hacia quienes gobernaban el país. A pesar de estos resentimientos de la sociedad, el PRI (Partido Revolucionario Institucional) siguió conservando su posición e influencia política en el país.

Otro ejemplo que contrarió al Gobierno fue que, a pesar de lo sucedido en 1968, seguían existiendo grupos organizados que luchaban por diferentes motivos. Tal es el caso de las guerrillas en Guerrero, específicamente la de Lucio Cabañas, quien resaltó por ser líder de una de las subversiones más grandes de México, desarrollada en 1971, el foco se encontraba en unas 32 comunidades situadas en la Sierra de Atoyac, el movimiento fue quebrado por las tácticas de contrainsurgencia. También destacó una unión entre campesinos, profesores y estudiantes en el Istmo de Tehuantepec, que después formaría la Coalición de Obreros y Campesinos del Istmo (COCEI) (Hamnet, s/f, p. 292).

Estos grupos dieron paso a que años después surgiera el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Otro de los eventos que marcó el sexenio de Luis Echeverría fue la matanza del jueves de Corpus el 10 de junio de 1971 a manos de los Halcones, donde fueron reprimidos y asesinados estudiantes que se manifestaban en la Ciudad de México, repitiendo lo acaecido años atrás, al mismo tiempo mostrando la ineficacia del Gobierno mexicano.

La cuestión externa, por su lado, estuvo enfocada en diversificar sus relaciones exteriores, aún más que en los anteriores sexenios, pues desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, las decisiones relacionadas al exterior estuvieron atadas al Gobierno estadounidense y como ya se mencionó durante el gobierno de Nixon se dio un breve aislamiento del Gobierno mexicano a partir del segundo año, estas decisiones resultaron ser positivas dando la oportunidad de ampliar sus vínculos, acercarse a nuevos países, comerciar y defender sus ideales de política exterior.

La diversificación de relaciones no siguió solamente una lógica económica, pues se dio la inclusión de los más importantes centros no capitales del poder político internacional y se ampliaron los contactos con países socialistas, mostrando una conciencia de la necesidad de contar con alternativas también al nivel político y el reflejo de otra modificación introducida en el comportamiento internacional mexicano durante el sexenio (Rico, 2010, p. 33).

Para empezar, durante la administración echeverrista se consiguió en 1974 la aprobación por la ONU de la Carta de Derechos Económicos de los Estados, lo que otorgó a México liderazgo y amplió sus relaciones sin importar las ideologías políticas. También fue durante este año que, junto con Carlos Andrés Pérez presidente de Venezuela, se realizó un esfuerzo para crear el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), con el objetivo de promover la defensa de los precios de las materias primas de los países latinoamericanos.

Con relación a la defensa de los DDHH, Lajous (2012) menciona que “las relaciones con Israel se deterioraron cuando México equiparó el sionismo con el racismo durante la Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU que tuvo lugar en la ciudad de México en 1975” (p. 304) esto trajo consecuencias negativas afectando el turismo en el país, por lo que el canciller en turno Emilio O. Rabasa tuvo que aclarar lo dicho en Israel.

Fue también durante este sexenio que el gobierno mexicano continuó con una tradición de su política exterior, el asilo político, con las dictaduras presentes en el continente americano, México abrió las puertas a exiliados chilenos y argentinos – principalmente, que tuvieron que salir por las dictaduras (1964-1984) Augusto Pinochet (1973-1990), Jorge Videla Argentina 1976-1981, respectivamente – los cuales empezaron a llegar desde 1973 y se dispuso una política de acogida específica para este grupo, la cual tuvo continuidad en los sexenios posteriores (Fedora, 2016).

Los asilados políticos llegaron en oleadas diferentes, siendo el primer grupo el de chilenos que arribaron desde 1973, Morales menciona la importancia de la amistad y admiración que había entre Echeverría y Salvador Allende, de ahí partiría una de las razones por las que se les brindó asilo político. En el caso de los argentinos, desde 1976 tras la caída de Isabel Perón a manos de la junta militar.

Por otro lado, también se expuso el desagrado ante el *apartheid* sudafricano, leyes racistas que venían siendo aplicadas desde 1948, siendo un tema frecuente en las intervenciones mexicanas, en palabras de Rico (2010) “las tomas de posición generalmente se dieron [en] el marco de la expresión independiente y relativamente aislada de la opinión mexicana durante la sesión plenaria de la Asamblea general” (p.49). Al respecto, el Gobierno mexicano tuvo una participación activa en la ONU y foros internacionales, de ahí surge el tema que ha inspirado esta investigación y del que se hablará en el tercer apartado con más detalle.

De 1976 a 1982 tocó el turno a José López Portillo, coincidiendo con James Carter (1977- 1981) como presidente de EEUU quien pretendía bajar las tensiones de la Guerra Fría. Sin embargo, no fue así pues se reavivó el problema. Por otra parte, no faltaron los conflictos como en Centroamérica por grupos guerrilleros o las invasiones de la URSS a Afganistán en 1979 y fue en este mismo año la revolución en Irán, la cual marcó esta etapa pues repercutió en los recursos petroleros, elevando sus precios y causando problemas, esto se da después de la llegada de ayatolá Jomeini – líder espiritual (1979-1989) – momento que tensó las relaciones con Irán y el Gobierno norteamericano, por lo que financió la guerra Irán-Irak, donde este último buscaba contener la amenaza extremista del ayatolá.

En cuanto a la situación interna del país las condiciones se mantenían igual, sin embargo, se inició con una crisis económica que heredó Echeverría, por lo que se buscó recobrar la confianza de los empresarios y el crecimiento del país, misma que se pudo elevar cuando se encontraron yacimientos de petróleo en Campeche, por otro lado, influyó la OPEP cuando elevó los precios del recurso. Estos recientes descubrimientos de petróleo en México le valieron ser el cuarto país exportador de petróleo en el mundo y también fueron motivo de problemas políticos, pues había quienes no estaban de acuerdo con la venta del petróleo a EEUU.²⁴

Además, siguió con la política de diversificación de relaciones exteriores al iniciar el restablecimiento de los lazos con el Reino de España, para después continuar con tratados de venta de petróleo, teniendo como resultado una “asociación estratégica entre PEMEX y la

²⁴ Los nuevos descubrimientos lo sacaron de la crisis de 1976 y renovaron la confianza internacional, sobre todo entre la comunidad bancaria que apremió al país con paquetes de créditos. López Portillo gestionó el sector petróleo en conjunción con el director general de PEMEX Jorge Díaz Serrano (Hamnet, s/f, p. 294).

empresa española de refinación y distribución de petróleo Repsol”(Lajous, 2012, p. 310).

Por otra parte, se unió al grupo de Estados latinoamericanos (Venezuela, Costa Rica, Jamaica Colombia y México), en el cual los países participantes eran testigos de las acciones de EEUU respecto a la devolución de la soberanía del canal de Panamá, esta decisión tuvo como consecuencia el acercamiento con Cuba y como resultado compartían un objetivo en común: detener la política intervencionista del Gobierno estadounidense.

Siguiendo con las relaciones con Centroamérica, México actuó a favor de la zona, primero con la firma del Acuerdo de San José que se dio con Venezuela, en que el que ambos países darían 160 mil barriles de petróleo diarios a la zona centroamericana y del Caribe, con plazos máximos de veinte años para pagarlos. Mientras que para 1982, el Gobierno mexicano, buscando normalizar las relaciones de EEUU con Nicaragua y Cuba, presentó el Plan de Paz para Centroamérica en Managua (Lajous, 2012).²⁵

Fue en este sexenio que México tuvo un lugar en el Consejo de Seguridad en la ONU durante 1980 y 1981, cuya participación puede resumirse como activa y constante al intervenir en diferentes temas, podemos destacar su defensa del principio de libre determinación de los pueblos en los casos de descolonización de Namibia y Rodesia del Sur, ahora Zimbabue.

Otras de las acciones mexicanas que destacaron durante su estancia en el Consejo de Seguridad fueron la participación en la independencia de Belice; fortaleció la presencia de los países de América Latina y el Caribe; promovió activamente iniciativas de solución a conflictos internacionales del momento, por ejemplo: la crisis de Líbano, la independencia de Namibia, la oposición a la agresión sudafricana a los países de la Línea del Frente y la ocupación ilegal de Israel de los territorios árabes incluyendo Palestina; Condenó el régimen del *apartheid* sudafricano, presidió el comité de embargo de armas a ese país; logró nuevos equilibrios de poder entre los miembros permanentes y no permanentes en el Consejo, además de impulsar las consultas informales con la creación de Caucus No Alineado, buscando construir puentes que mitigaran el enfrentamiento bipolar propio de la Guerra Fría (Thierry, 2014, p.98-99).

López Portillo terminó su sexenio con una nueva crisis financiera ocasionada por la

²⁵ El Plan de Paz para Centroamérica de Managua, proponía la búsqueda de una solución negociada para El Salvador, la formulación de un pacto de no agresión de EEUU a Nicaragua, y a la continuación del diálogo entre Cuba y EEUU, con México como mediador (Lajous, 2012, p. 36).

mala administración del petróleo y en ese momento interfirió EEUU. Estas malas decisiones llevaron al presidente a nacionalizar la banca mexicana y Miguel de la Madrid fue quien tuvo que buscar solución a la inestabilidad del país en los siguientes seis años, optando por el inicio de un cambio estructural al buscar la modernidad. En cuanto a su política exterior se enfocó en recuperar la confianza de los inversores, sin tener tanta participación en lo internacional y prefirió defender su independencia, retomando la doctrina Carranza.

Durante estos dos sexenios se puede observar el regreso del activismo propiciado por el contexto internacional, pese a la situación económica, el distanciamiento con EEUU y la mirada al tercer mundo, esto como resultado de las acciones de Echeverría, quien buscaba posicionara México ante el sistema internacional, y a su figura, sin embargo, estos cambios no duraron en la siguiente administración, pues no contemplaban que habría un descuido en la economía, problema que tendría que ser solucionado por el siguiente gobierno a manos de López Portillo, quien tuvo de nueva cuenta crisis petrolera, acercándose a su vecino del norte para poder detener una crisis que dejaría estragos al final y en los siguientes gobiernos. A pesar de esto, no detuvo el activismo de su antecesor y continuó con el multilateralismo y acercamiento al tercer mundo.

1.3. De la década perdida a la alternancia (1982-2000)

La situación en la época de los 80 era complicada. En el contexto internacional, después de una década serena, irrumpió una crisis global y se agravaron los conflictos alrededor del mundo que dificultaron el desarrollo de algunos países. Un ejemplo de ello fue México puesto que la crisis también afectó al país, aumentando el descontento social, añadiendo a esto la falta de progreso social.

Los problemas que suscitaban en el mundo iban desde tensiones en el Medio Oriente, como la invasión de la URSS a Afganistán en 1979, y del otro lado, los movimientos en Centroamérica se intensificaron las diferencias ideológicas, en 1982 el Reino Unido se enfrascó en una guerra por las Malvinas; la coincidencia de las presidencias de Ronald Reagan a la presidencia de EEUU y Margaret Thatcher a Gran Bretaña, ahondaron las diferencias ideológicas, así como también la carrera armamentista aumentó representando una grave amenaza para la paz (Velázquez y de Alba, 2017, p.132).

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se dio un notorio

acercamiento a América Latina, del que destaca el conflicto en el Istmo Centroamericano, el cual involucró a México por tener campos de refugiados para guatemaltecos en Chiapas y por dar asilo a centroamericanos. Esto originó la iniciativa Contadora en donde Panamá, Venezuela, Colombia y México tenían como objetivo la paz en Centroamérica, sin el apoyo de EEUU.

El Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) se incorporó al proceso de pacificación. Este agrupamiento tuvo consecuencias positivas, pues se creó el Grupo Río, añadiendo países europeos para tratar temas relacionados con América Latina. Por otro lado, puede verse una vez más el seguimiento a políticas idealistas, principalmente en la búsqueda de la paz por medio de las instituciones. Más tarde, el Grupo de Río se convirtió en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Esta organización representa un foro de diálogo y concertación política en la región y se compone de 33 países de América Latina y el Caribe (Velázquez y De Alba, 2017, p. 134).

Cabe destacar, que México también apoyó diferentes iniciativas multilaterales como la creación del Consenso de Cartagena, impulsó el Mecanismo permanente de Consulta y Concertación Política, al igual que se ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Después de haberse negado en anteriores sexenios, se adhiere en 1986. El GATT abarca el comercio internacional de mercancías, fue fundado el 30 de octubre de 1947, veintitrés países firmaron el Acta Final del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

El narcotráfico ya era un tema que venía tomando fuerza e importancia para el Gobierno mexicano y estadounidense. No hay que olvidar que es durante este sexenio que se reformó la Constitución mexicana en 1987, para incluir en el artículo 89, fracción décima, los principios de política exterior de México.

En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) el contexto internacional ocasionó que la política exterior mexicana cambiara para buscar un posicionamiento en el sistema internacional. Al finalizar la Guerra Fría en 1991, EEUU se erigió como país hegemón y la URSS desapareció²⁶. En cuanto a la situación interna del país, en 1994, se dio la rebelión

²⁶ La desaparición de la URSS dio lugar a la independencia de Estonia, Letonia, Lituania, Bielorrusia, Ucrania, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Uzbekistán, Tayikistán, Turkmenistán, Moldavia y Rusia. Otro caso parecido fue la separación de Checoslovaquia, surgiendo República Checa y Eslovaquia, y algunos países pidieron mejores condiciones sociales, tales como Polonia y Hungría.

del EZLN, situación que causó revuelo en el sistema internacional, por las demandas exigidas al Gobierno, propiciando a la administración salinista un duro golpe a la imagen que había conseguido tras haber firmado el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) en 1992 (con este tratado se dio la apertura al comercio y al multilateralismo).²⁷

Además, se tuvo una importante participación en foros de diferentes organismos. El narcotráfico fue otro de los temas de la agenda que continuó siendo problema para la relación con EEUU. En cuanto a la economía exterior se optó por el neoliberalismo, lo que guió las decisiones a la inversión, comercio y deuda externa. La negociación de esta última fue otro de los logros del sexenio, pues, aunque resultó un tanto difícil, se pudo pactar acuerdos con bancos extranjeros.²⁸

En cuanto a México, bajo la entonces tutela del PRI, se puede observar que después de la Segunda Guerra Mundial, continuó la cercanía política con su país vecino para pasar a una etapa en la que el Gobierno mexicano diversificó sus relaciones y tuvo una independencia en cuanto a sus decisiones y presencia en el sistema internacional. Ejemplo de ello fue la participación de México en la ONU y en la OEA, donde se trataron temas referentes a la democracia y a los DDHH, Covarrubias (2010) menciona:

En lo referente a los derechos humanos, la SRE sugirió incrementar el apoyo humano y financiero a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como agilizar los procedimientos. En consecuencia, como foro político, OEA debía promover el diálogo y la cooperación interamericanos para superar esos problemas y lograr el desarrollo integral. Solo así se fortalecerían los procesos democráticos de la región y la vigencia de los derechos humanos (p. 49-50).

Para el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), en el sistema internacional, se observó cómo la globalización había hecho crecer la interdependencia. Además, continuó el surgimiento de

²⁷ Académicos y funcionarios coinciden en que mediante el TLCAN, el Gobierno mexicano pretendía reactivar la economía y hacer irreversible la apertura económica con todo lo que implicaba internamente, es decir, se trataba de comprometer al país en el exterior para consolidar las reformas internas –el “efecto candado”- (Covarrubias, 2010, p. 26).

²⁸ Las características del Neoliberalismo: el libre mercado, eliminar el gasto público por los servicios sociales, desregulación, privatización, eliminación del concepto para diagnosticar que la excesiva regulación económica desestimula la libre circulación de bienes y capital, elementos necesarios para dinamizar el libre mercado. El neoliberalismo es una versión nueva del liberalismo económico el cual además tiene aplicación de la economía internacional y no solamente dentro de las fronteras nacionales (Vargas, 2007, p. 80-81).

La restructuración de la deuda pública fue firmada en febrero de 1990, entre las opciones presentadas a los bancos destacaban: reducción de intereses y obtención de créditos frescos del 25% del valor de la deuda existente (Velázquez y De Alba, 2017, p. 153).

nuevos organismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC), mientras la Comunidad Europea pasó a ser la UE. Por otro lado, las guerras y conflictos seguían en otros Estados, de los que destacan la guerra en la ex Yugoslavia y los atentados en Nairobi.

Por lo que se refiere a la situación interna del país, Zedillo inició el gobierno con una fuerte devaluación al peso mexicano en 1995, por lo que se tuvo que recurrir de nueva cuenta al Gobierno norteamericano y al alza de precios del petróleo, lo que permitió recuperar el crecimiento económico. Pero hubo que aceptar una factura enorme: el Gobierno se comprometió a asumir los pasivos (los préstamos incobrables) de los bancos – algunos de ellos de muy dudosa legalidad – por medio del Fondo Bancario de Protección del Ahorro, mejor conocido como Fobaproa. La justificación oficial era salvaguardar los ahorros de los mexicanos, que quedaban en riesgo en caso de un quiebre bancario (Espinoza, 2008, p. 531). Lo anterior, repercutió en miles de mexicanos, pues aumentó el desempleo y por consiguiente, la pobreza. Este contexto interno marcaría también la política exterior del país.

Dentro de la política exterior se venían arrastrando temas migratorios y de narcotráfico con EEUU. La migración que había incrementado en la última década, fue como consecuencia de la Ley de Reforma de Inmigración Ilegal de 1996, la cual comenzó con una era de marginación y temor a la deportación en la vida de los trabajadores indocumentados (Lajous, 2012, p. 365). Como medida de contención iniciaron operativos de control en la frontera y se hacían revisiones en zonas de trabajos. La respuesta de México no solo quedó en acciones del Gobierno, sino también se sumaron algunas organizaciones.

En cuanto al tema del narcotráfico se iniciaron programas en contra del problema y, trabajando en conjunto con EEUU, se buscaron arreglos en foros y se aceptó la participación directa del Gobierno estadounidense para llegar a una solución. Se acordó coordinar operaciones marítimas para permitir a la marina estadounidense ingresar a territorio mexicano. La lucha de México contra el narcotráfico fue de gran importancia, pues así se buscaba eliminar tensiones con el Gobierno norteamericano. Dentro de las acciones contra el narcotráfico, se aceptó apoyo militar y 12 agentes estadounidenses de la DEA (Drug Enforcement Administration) y el FBI (Federal Bureau of Investigation) en México, por su parte el Gobierno mexicano desmanteló y reorganizó agencias policíacas, creó la Policía Federal Preventiva (PFP) en 1999; la adopción de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada (LFCDO) (Covarrubias, 2010).

1.4. Conclusiones

México desde el término de la Revolución mexicana estuvo condicionado a los contextos internos y externos (estos últimos relacionados casi siempre a la vecindad con EEUU). En el camino de búsqueda de consolidación de su nación, aparecieron ciertas dificultades que acapararon la completa atención del ejecutivo del país, como los disgustos sociales, la mayoría de esta población se ubicaba en zonas rurales, ya que tenían poco crecimiento lo que llevó a los Gobierno a buscar soluciones que garantizaran a su vez el crecimiento del país, siendo una de ellas el buscar el apoyo de su país vecino y de Europa. En este sentido, los problemas internos no fueron los únicos a lo que se pusieron atención, sino que con el paso de los años, se agregaron a los objetivos políticos la búsqueda de un lugar en el sistema internacional.

De manera retrospectiva, México ha guiado su política interna y externa respecto a los intereses de EEUU, pues al ser este un vecino ineludible, se ha buscado de alguna manera un equilibrio entre ambas partes. Así, cuando México se percató de que ya era tiempo de buscar cambios que beneficiaran al país optó por no inmiscuirse en los intereses estadounidenses. Tal es el caso del gobierno de Ruiz Cortines o la diversificación de relaciones desde el sexenio de López Mateos, las cuales son el reflejo de estas políticas exteriores que destacaron por ser diferentes y por mostrar cierto desapego a EEUU para guiarse bajo criterios propios.

Cuando México fortaleció su Gobierno se pudieron observar signos de buena voluntad para y con las naciones, de modo que se incrementó la cooperación entre los Estados latinoamericanos, pues durante los 45 años que duró la Guerra Fría tuvo un importante impacto dentro de las políticas y economías ocasionando cambios y situaciones violentas en ellas.

Aunado a esto, y como conclusión, puede decirse que el impacto que tuvo la Guerra Fría en la parte interna del país parece haber sido ocultado o poco hablado por el Gobierno mexicano, pues el tema de las guerrillas motivadas por injusticias agrarias estaba presente, lo que daba mala imagen ante EEUU pues se vinculaba con la lucha revolucionaria de Cuba. Debido a ello, a México le tocó desvalorizar, dismantelar y ocultar a los grupos guerrilleros mexicanos, así como evitar su difusión entre la sociedad, sin embargo, al finalizar el gobierno de Salinas de Gortari, el EZLN se levantó en armas, hecho que dañó la imagen del país, ya que reflejaba un simple espejismo, la falta de orden social gestado en una etapa de cambios importantes.

En el ámbito externo la Guerra Fría envolvió a México de diferentes maneras, sin embargo, en esta etapa, destacó en el continente americano, pues fungió como mediador en conflictos entre los países centroamericanos principalmente –como fue en el caso de Panamá, Guatemala, Costa Rica y El Salvador por mencionar algunos–. Sus doctrinas sirvieron de ejemplo para otros Estados, pues se resaltaron sus principios en más de una ocasión, así como también sus acciones estuvieron condicionadas conforme a la actuación de EEUU en la Guerra Fría, guiando su actuar a lo que acontecía en el sistema internacional.

Por otra parte, la actividad en la política exterior se vio impulsada, a partir del gobierno de López Mateos, existe un interés en los países africanos y de Medio Oriente, lo que poco a poco llevó a los siguientes Gobiernos a buscar lazos en esos países. Lo anterior fue originado por la búsqueda de diversificar sus relaciones. Con Luis Echeverría se inició de nuevo la diversificación de relaciones, identificando a este gobierno como uno de los más activos en cuanto a la materia de política exterior –además de que se ve una ligera separación de EEUU–, lo que fue motivado por el crecimiento económico del país y al mismo tiempo promocionando su imagen para resaltar en organismos internacionales, esto se ve reflejado en su interés por el tercer mundo.

Es necesario destacar que fue durante el sexenio de Echeverría cuando se llevaron a cabo esfuerzos para fortalecer las relaciones con África, a través de las visitas de representantes de varios países a México, dándole más significado a estas acciones para así acreditar a los embajadores procedentes de ese continente; a la vez que se otorgaron becas a estudiantes africanos para que estudiaran en México, principalmente senegaleses en 1973 (Velázquez e Iturralde, 2012, p. 35). Estas fueron algunas de los hechos que se desarrollaron en este sexenio, teniendo como resultado la implementación de la cooperación científica y cultural (Varela, 2011).

Asimismo, fueron temas como la defensa de los DDHH en los que México tuvo una participación más activa. Uno de ellos fue el *apartheid* en Sudáfrica, pues logró captar la atención del Gobierno mexicano a pesar de la larga distancia entre ambos continentes, de manera que en varias ocasiones manifestó su inconformidad, pero fue hasta el mandato de Echeverría y parte del gobierno de López Portillo cuando comenzaron a haber muestras importantes de apoyo para la solución del problema sudafricano, puesto que también se dio un alejamiento de EEUU dando a México la oportunidad de inmiscuirse en problemas en los

que el Gobierno estadounidense no interferiría por no afectar sus propios intereses.

Sin embargo, es importante observar el manejo de un doble discurso en el cual el Gobierno mexicano participa, opina y busca una solución pacífica para los problemas de otras naciones, siempre de la mano de sus doctrinas y principios de política exterior o tomando el idealismo en esta última, aun cuando en la mayoría de situaciones de su política interna sus respuestas han sido contrarias a la paz y para resguardo de los DDHH de su población. Ejemplo de esto son los casos del movimiento del 68 y Corpus Cristi. Aunque aquí no se debatirá sobre esta doble política, se hace referencia a ello pues resulta interesante percibir la importancia que dan los gobernantes mexicanos a tener una posición “justa” en el sistema internacional.

Para terminar, cabe destacar el reciente reconocimiento a los afrodescendientes. La relación de este último tópico con el tema principal de la investigación radica en la importancia de los lazos que se han establecido entre México y África, ya que estas ambas regiones han estado relacionados históricamente pues fue a través de la esclavitud transatlántica hacia América como se dejaron herencias que enriquecieron la cultura y la sociedad mexicana, aspectos que se han invisibilizado por el blanqueamiento, el cual prioriza el vínculo con Europa.

Esto último hace conexión con el doble discurso dentro de la política exterior mexicana, que ha sido implementado a lo largo de la historia y que es demostrado en las acciones de reconocimiento a la sociedad afrodescendiente, pues por un lado se condena el racismo y por el otro se practica el racismo sin raza, los cuales son las mismas prácticas de exclusión racial y modos informales y extrajurídicos de segregación y explotación, lo hecho por México (Guridy y Hoocker, 2018, p. 222)

2. Apartheid, la supremacía blanca

Sudáfrica, ubicado en la parte más austral del continente africano, bañado por las aguas del río Orange y con una geografía privilegiada, es considerado una de las potencias más fuertes de aquel, no obstante, su actualidad está marcada por lo que dejó una etapa de odio racial del que, hasta la fecha, se siguen padeciendo sus consecuencias, pues la población de color sigue siendo la más desamparada. El *apartheid* fue un régimen que inició oficialmente en 1948 en el que grupos clasificados como *coloured* -nativos africanos y asiáticos- quedaban sin derechos, al mismo tiempo que muchos de los beneficios y poder que otorgaba la sociedad, quedaron centralizados en la población blanca. Antes de profundizar en lo que consistió este régimen de segregación racial es necesario regresar a los inicios del sur de África, ya que así se entenderán los orígenes del *apartheid*.

Antes de la colonización de Sudáfrica la zona estuvo habitada principalmente por pueblos khoisan, khoikhoi, y de habla bantú, por mencionar algunos, se dedicaban principalmente a la caza y recolección de frutos. Algunos de ellos eran sedentarios y, a la llegada de los primeros europeos, tenían un alto nivel de desarrollo pues contaban con vínculos culturales, económicos y sociales con los diferentes pueblos de la zona, además de que ya para el siglo XVI practicaban la agricultura y contaban con ganado (Varela, 2000).

Cuando se inició la búsqueda de nuevas rutas para llegar a la India, los navíos portugueses fueron los primeros en pasar por el Cabo de Buena Esperanza en 1468, haciendo paradas durante sus viajes para conseguir víveres y poder continuar su travesía hacia la India. Tiempo después, la Compañía Holandesa de las Indias Orientales se encargó de enviar a migrantes holandeses que huían por motivos religiosos de su país y que tiempo después fueron denominados como bóers –campesino en afrikáans– y se ubicaron en un inicio en la Colonia del Cabo. Para 1795 se establecieron ingleses en tierras sudafricanas, quienes, motivados por garantizar la protección de sus líneas de navegación de la India, decidieron establecerse.

Con la Convención de Londres de 1814 los británicos se establecieron de manera definitiva y despojaron paulatinamente a los bóers de sus territorios, esto después de que Holanda cedió la soberanía de la colonia del Cabo a Gran Bretaña (Varela, 2000 p. 249). Cuando llegaron los colonos holandeses ya habían establecido contacto con los pueblos

originarios.²⁹

Como anteriormente se mencionó, en el territorio africano ya habitaban varios grupos étnicos y, como en todos los casos de colonización, sufrieron consecuencias negativas, pues los nuevos colonos europeos fueron erradicándolos o despojando de sus tierras y desplazándolos. Ejemplo de ello es el Gran Trek, suceso en el que la población bóer migró hacia el noroeste, relegando a grupos nativos de esta zona como los ndebele, khoi y sotho. Esto generó algunos conflictos que tuvieron como consecuencia la esclavización de varios de ellos (UNESCO, 1974).

Esta gran emigración fue motivada por los recientes cambios de la Corona inglesa y las llamadas Ordenanzas plasmadas en el Caledon Code, considerada como una Carta Magna, en la cual se otorgaron beneficios a los trabajadores nativos, como en la de 1809 que prohibía el trabajo forzado y la de 1828 que autorizaba a los hotentotes, bosquimanos y mestizos grikuas a poseer tierras, añadiendo que el idioma oficial de las iglesias y para asuntos administrativos sería el inglés. Estos cambios originaron el descontento de la población bóer (Fradera, 2015). Con estas migraciones, los bóers fundaron la República del Traansval y el Estado Libre de Orange, al noroeste de la actual Sudáfrica.

Es desde esa época que se puede observar cierta discriminación hacia la población de color, debido a que se habían instaurado ideas de racismo, además de que los afrikáners ya se consideraban una raza elegida por Dios para habitar el territorio. Asimismo, la llegada de la iglesia Calvinista en 1859 a Sudáfrica complicó la relación entre los grupos originarios y de los bóers por sus limitadas ideologías:

Para estos extremistas <<dopper>>, toda reforma era una herejía: la lengua inglesa, un instrumento del demonio; el liberalismo, el diablo en persona; Galileo estaba equivocado y la tierra era plana; la música religiosa era un escándalo; los bóers eran el pueblo elegido del Señor; los bantúes, hijos de Cam, no podían tener alma; la segregación racial[por tanto]era un imperativo categórico y la ley misma de Dios (Bertaux, 1978, p. 154).

Estas ideas iban fortaleciendo el racismo, al mismo tiempo que empoderaban a los colonialistas que desde el inicio de la conquista de nuevos territorios clasificaban a las

²⁹ Los primeros navegantes portugueses tocaron tierra en el sur de África en 1468, seguidos en 1488 por Bartolomeu Dias, que rodeó el Cabo de Buena Esperanza y a su regreso del viaje descubrió lo que ahora es la Ciudad del Cabo (Imperial Africa, p. 279). La Compañía Holandesa de las Indias Orientales, llamada Verenigde Oostindische Compagnie o VOC en holandés. tenía como principal propósito el comercio, la exploración y la colonización a lo largo de los siglos XVII y XVIII (1602-1800). Estableció sedes en muchos países diferentes, tenía el monopolio del comercio de especias y tenía poderes semigubernamentales como el poder comenzar una guerra, enjuiciar a los convictos, negociar tratados y establecer colonias (Brianney, 2018).

personas por “razas” dependiendo de sus características fisionómicas, guiándose principalmente por el color de piel. Con base en lo anterior, se relacionaba la tez oscura con aspectos negativos como la maldad y lo blanco con lo benévolo y la pureza, esto fortalecía esta imagen de superioridad frente a los pueblos conquistados, clasificándolos.

Lo anterior es una construcción social con una connotación peyorativa y, como subraya Carbone (2013), va dirigido a la idea de dominación, misma que fue aplicada desde la Edad Media para marcar las diferencias de pureza de sangre y de poder en la sociedad, originando el racismo, el cual fue cambiando conforme a quién era dirigido. Kakosi (2016) afirma que la idea de la raza fue cambiando según los sucesos históricos determinantes de la historia europea, ejemplo de ello es la etapa de colonización ya mencionada, pero cabe destacar que en Europa el ser “blanco” siempre fue sinónimo de privilegios.

Volviendo a Sudáfrica, los conflictos con la Corona inglesa se intensificaron al encontrarse diamantes dentro del territorio griqua cerca de Hopetown, Estado Libre de Orange, lo que ocasionó una carrera por el territorio pues según información de Bertaux (1978): “El Estado Libre de Orange extendía sus pretensiones territoriales a una parte del estado griqua, hasta el Vaal. La República Sudafricana, por su parte, reivindicaba la posición de toda la parte alta de la cuenca del Vaal” (p. 172). Sin embargo, Gran Bretaña decidió intervenir.³⁰ Aunque ya no era de su dominio, actuó rápidamente y eliminó del camino a las dos repúblicas bóers implicadas el Transvaal y Orange.

Otro de los problemas que se dio entre afrikáners e ingleses, fueron las llamadas Guerras Anglo-Bóers, motivadas por la eterna rivalidad de ambos bandos y la intención de conseguir su independencia de la Corona británica. La primera guerra se dio en 1880 después de que la Corona británica anexara la República de Transvaal, justificando sus actos por la ayuda que había brindado para vencer al grupo étnico Pedi y por los problemas financieros y administrativos ocasionados por la reciente demanda de tierras y en especial la existencia de fronteras altamente inseguras, con guerras endémicas que estaban erosionando la cohesión interna (Varela, 2000).

³⁰ Para esto hubo dos razones, primero es el hecho de que estos yacimientos se encuentran en la ruta del Norte, el cual es un acceso a los territorios situados al Norte de la colonia, la segunda razón es que se encuentra el hecho de que los prospectores aflúan a título privado a la región diamantara que habían fundado desde 1870 en Kliddrift’s Republic, dándose contactos más bien violentos con lo bóers y con los bantúes (Bertaux, 1978, p. 173-175).

La segunda guerra se dio en el contexto del auge de la minería del oro y los diamantes. Además, la búsqueda de una salida al mar -con la consecuente construcción de vía férreas hacia las fronteras del Estado Libre de Orange y del Transvaal para el comercio de las repúblicas afrikáners adquirió nueva relevancia y tomó un giro distinto, no sólo para el gobierno del Transvaal, sino principalmente para los intereses británicos (p. 218).

Cuando se dio la construcción de las vías férreas, la República del Transvaal quedó integrada a través de tres sistemas de ferrocarriles con los puestos situados en El Cabo, en la bahía Delagoa y Natal, lo que significó varias posibilidades para impulsar el comercio y el crecimiento económico de la zona. Esto captó el interés de Inglaterra, junto con el hecho de que tenían los yacimientos de oro más ricos del mundo en Witwatersrand (Varela, 2000).

Figura 1. Sudáfrica en la época de la segunda guerra anglo-boer



Fuente: Taylor, 2002, p. 483.

Cabe destacar que, como consecuencia de estas guerras, se fortaleció aún más el nacionalismo afrikáner con la adopción del calvinismo como religión oficial y la lengua afrikáans, marcando así la diferencia con los ingleses, además de guiarse con su ideal de superioridad frente a los africanos y los recién llegados migrantes asiáticos –en su mayoría indios–, lo que fortaleció su imaginario de superioridad divina.

Aunado a esto, para inicios de 1900, se presentaron cambios estructurales para la actual Sudáfrica, Varela (2000) menciona que los “los afrikáners fueron los más beneficiados, por

los programas gubernamentales de reconstrucción y la administración colonial” (p.239). Lo que ocasionó que sus ideales racistas se fortalecieran aún más y dieran paso al régimen del *apartheid*. Para 1910 Gran Bretaña decidió unificar las cuatro regiones: el Transvaal, Estado Libre de Orange, Natal y Ciudad del Cabo, para formar la Unión Sudafricana (South African Act of Union USA):

La Unión Sudafricana, como un *dominio* (blanco) autónomo, fue dotada de un gobierno central y fuerte – pero con vínculos estrechos con la Corona británica – internamente electo por los hombres blancos adultos con derecho de voto. Aseguraba un gobierno unido (población anglo y afrikáans parlante), que formalmente solo dependía de la Corona británica en la conducción de la política exterior y en la defensa (Varela, 2019, p. 146).

Finalmente, antes de continuar es necesario explicar qué el *apartheid*, fue un conjunto de leyes que definían las categorías raciales: gente de color, blancos e indígenas y que a su vez subdivide a las personas de color en malayas, indios, chinos y otros asiáticos. En estas “categorías” humanas se colocaba en la cúspide de a la raza blanca, mientras que a la raza negra ocupaba el nivel social más bajo (Bissio, 1977).

2.1. Consolidación y origen

Después de ocho años de conflictos entre los colonos ingleses y afrikáners se dio paso a la USA el 31 de mayo de 1910, consolidando y uniendo las cuatro regiones. Fundamentados en una serie de compromisos –Bertaux (1978) resalta que no había una capital única, cada estado albergaba una institución, ejemplo de ello es que el Parlamento se reunía en Capetown, el presidente en Pretoria y el Tribunal Supremo en Bloemfontein– se dio paso a la Unión Sudafricana, que aunque en un principio se regía bajo las leyes de la Corona británica, contaba con una autonomía que se fue consolidando a través de diferentes sucesos como la Primera Guerra Mundial (1914-1918), que tras su participación, la puso bajo la mirada internacional otorgándole un poco más de libertad frente a otros dominios blancos de la Corona inglesa.

Al haberse consolidado un nuevo gobierno sudafricano con la entrada a la Commonwealth, cuando marcando la separación con la Corona inglesa, su independencia dio inicio a la búsqueda y lucha de privilegios para la población blanca, principalmente de los afrikáners más radicales que, en su imaginario, se creían el pueblo elegido por Dios, siendo este uno de los motivos de la instauración del *apartheid*, al mismo tiempo que buscaban garantizar sus beneficios al mantener un desarrollo separado entre “razas”.

Así fue como poco a poco las prácticas segregacionistas se hicieron legales al ser

marcadas en la Constitución de 1910, pues el nuevo gobierno que había iniciado bajo el mandato de Luis Botha (1910-1919) buscó la manera de enaltecer la supremacía blanca e indicó en este ordenamiento la legalización de leyes que justificaran la solución a sus problemas con lo que se garantizó una seguridad económica por medio de la mano de obra barata.

Regresando a los orígenes de la segregación racial, puede mencionarse que la esclavitud fue practicada desde la llegada de los colonos al sur de África y, aunque fue abolida por la Corona británica en 1833 y por ende sus colonias como es el caso del Cabo, en las repúblicas formadas por los colonos holandeses fue poco después que casi desapareció esta práctica, sin ser totalmente eliminada pues, aún en pleno siglo XX, se tenía trabajadores africanos en las grandes ciudades bajo un sistema de semiesclavitud, con una mala paga. Ejemplo de esto fue el trabajo cautivo por parte de personas de color y asiáticos en los campos de Kimberly.

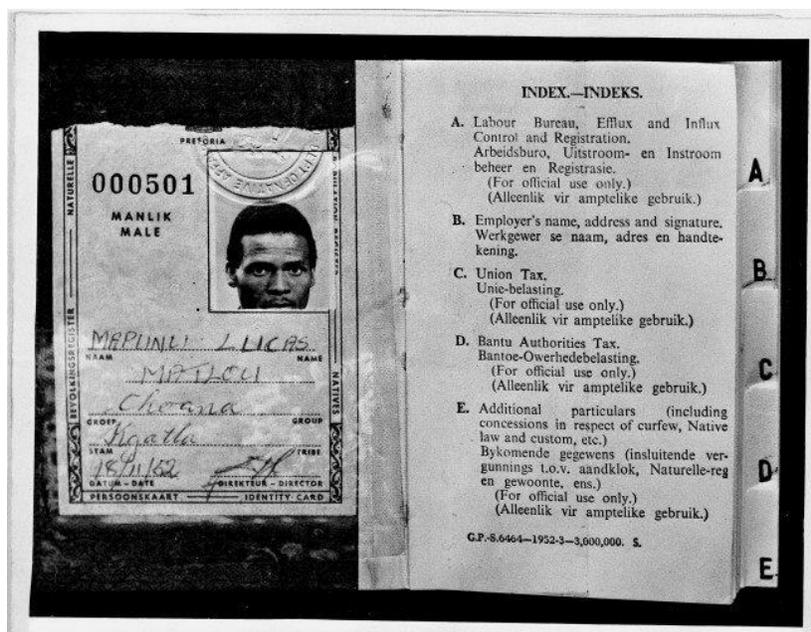
Otra muestra más de segregación que puede resaltarse en el siglo XIX fueron los hechos ocurridos durante la Convención de Sand River de 1852, en la que se quitaron ciertos privilegios a estos tres grupos segregados (indios, coloured y de color), por ejemplo, se les prohibía la venta de armas y los salarios eran menores a los de los blancos, lo que condicionó las iniciativas y reacciones africanas y limitó las opciones abiertas a ellos (A. Adu. 1985).

También se anexaron otras prácticas como el pago de impuestos al trabajo -salvo que certificaran haber trabajado fuera de sus distritos de vivienda durante un cierto tiempo- y, en 1896, fue instaurada la llamada “color bar” en el sector minero y en núcleos urbanos de mayoría británica, que era el conjunto de leyes que se aplicaron a las personas exclusivamente por el color de su piel. Esta última tenía como propósito principal el control, regulación del trabajo, así como para evitar que se formaran sindicatos en busca de beneficios y derechos.

Entre 1910 y 1924 se aprobaron las leyes que serían la base para el surgimiento del *apartheid*, las cuales abarcaban cuestiones sobre el trabajo y defensa. Varela (2019) hace alusión a tres leyes en particular : la Ley de Minas y Trabajo –marcaba las restricciones, exclusión de trabajadores de color y beneficios para la población blanca– ; Ley de Regulación de Trabajo Indígena –retomó la severa reglamentación afrikáner conocida como “Master of Servant” la cual penalizaba el rompimiento de contrato de trabajo, así como el paro de actividades por parte de trabajadores africanos– y la Ley de la Iglesia Holandesa Reformada –en las iglesias calvinistas solo eran admitidas personas blancas– (p. 164-165).

Se empezaron a expedir tarjetas de identificación para la población segregada, a partir de los 16 años, llamadas *pass laws*, (figura 2) las cuales contenían información personal y laboral, como en qué eran empleados, su salario, grupo étnico al que pertenecían e información de algún familiar. Esto se hacía con el objetivo de controlar cuántas personas africanas o indias entraban y salían de las ciudades de blancos. El no traer consigo mismo la tarjeta significaba recibir una condena de días sin trabajar o de arresto. Según información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) esto sirvió para que se presentaran arrestos injustificados, llegando a tener hasta dos mil sancionados (UNESCO, 1974, p.67).

Figura 2. Pass laws



Fuente: Anorak, 2013.

El tema del voto y la propiedad de las tierras también quedó en manos de los europeos, las cuales se fueron legislando y aprobando –junto con otras leyes–, y fueron plasmadas en la Native Land Act y la Native Urban Area Act en 1920, donde las prohibiciones, límites y un tipo de esclavitud para los migrantes han sido descritas por Lefort (1978):

La Native Land Act votada en 1913 divide Sudáfrica en dos. El 7.3 % del territorio de la Unión, porcentaje elevado en 1936 al 12.7 % se concede en toda propiedad a los africanos. El resto del territorio, únicamente los europeos tienen derecho poseer la tierra [...]. Esta ley aseguraba la división de Sudáfrica en dos zonas con modos de producción diferentes. [...]. Al reservar determinada parte del territorio para los negros, el Estado bloqueaba todo expansionismo de tipo colonial por la adquisición de tierras nuevas. [...]. La Native Urban Area definía las condiciones en las cuales se autorizaba a los negros salir de sus reservas para

ser empleados en la economía blanca. El arma de ese control era el famoso *pass*, que el negro debía presentar a cualquier petición de las autoridades para justificar su presencia en zona blanca (p. 42-45).

En los siguientes veinte años se fueron aprobando leyes que iban encaminadas más al control de las mayorías, como lo fueron la Ley de tenencia de tierra asiática y de representación india, mejor conocida como Ley Ghetto, en 1946, la cual reducía el libre movimiento, el derecho de propiedad de la tierra y a ejercer el comercio. Al mismo tiempo, se limitó el derecho para elegir a sus representantes –blancos- en la asamblea. Este nuevo decreto fue dirigido a la población asiática ubicada en el Transvaal y en Natal (Varela, 2019, p. 266).

No obstante, tuvieron que pasar varias décadas para que se institucionalizara el *apartheid* en 1948 con la llegada del Partido Nacionalista (National Party por sus siglas en inglés NP) en alianza con el Partido Unido (United Party por sus siglas en inglés UP) cuya prioridad en común era establecer la autoridad de los afrikáans. Con ello fue posible legalizar las prácticas de discriminación y segregación hacia la gente de color que venían siendo aplicadas desde la llegada de los primeros colonos holandeses, por lo que la proclamación fue solamente la consolidación del menosprecio hacia los nativos (Varela, 2019).

Figura 3. Gradas segregadas, Bloemfontein, Sudáfrica



Fuente: ONU, 1969

Se fueron sumando más y más leyes entre las que destacan: Ley de Prohibición de

Matrimonios Mixtos o Ley de Inmoralidad (1949) que prohibía el mestizaje; Ley Sobre Registro de la Población (1950) que determinó la clasificación de la población en tres grupos principales: el blanco, el de color (coloured) y el africano, constituyendo los asiáticos un subgrupo dentro del llamado coloured; Ley de Registro de la Población (1950) que hacía de la palabra “raza” un concepto legal y biológico a la vez; y en 1954 entró en vigor la Ley de diversiones separadas (figura 3, segregación en un estadio deportivo) que consistía tanto en una rígida separación en los deportes y otras formas de entretenimiento, como la división en parques públicos, trenes, autobuses o bancos, lo que tuvo como consecuencia el aumento de letreros por todo el país con la leyenda “Solo blancos”(Denigri, 2015).

Con estas leyes se fueron alimentando la existencia de “razas”, idea construida históricamente para justificar los intentos de dominación de unos pueblos sobre otros. Es la creencia de que ciertas personas son mejores que otros, por la apariencia física, la cultura, cualidades morales y capacidades intelectuales. Ubica el cuerpo de las personas en un lugar definido, les dice que pueden hacer, pues cree que en el aspecto físico condiciona sus prácticas, su comportamiento, su manera de pensar. Implica rechazo, jerarquización, dominación e inferiorización de unos hacia otros, lo que profundiza las desigualdades y las justifica, al hacerlas parecer naturales. Permitiendo privilegios de las personas de un grupo sobre las de otros, resultando en una relación de poder y dominación que se manifiesta en comportamientos repetitivos, normalizándolos y se sostienen con mecanismos aprendidos desde la infancia (Iturralde, 2018, p. 10-11).

Para fortalecer aún más la ideología racista, en el nuevo gobierno presidido por D. F. Malan (1948-1954) –llamado el padre del *apartheid*– se iniciaron cambios en la estructura política, como la creación de nuevas instituciones que se encargaran de los asuntos de los africanos como la South African Bureau for Racial Affairs (SABRA), con lo cual se pretendía justificar el régimen. Así, todas las instituciones estaban en manos de afrikáans.

Como lo hace notar Guitard (1986), los afrikáners respaldaban estos actos de racismo mediante tres postulados: primero la vocación de “pueblo elegido”, una misión ordenada por Dios, fomentada por el episodio de la Biblia que alude a la maldición de los hijos de Cam; también se tomaba en cuenta las teorías darwinistas de la jerarquía de razas, pues decían que eran los únicos europeos que fundaron un país con una nueva lengua; y sus experiencias a su llegada como el Gran Trek, de las guerras cafres – entre bóers y xhosas en

1818 – y las Guerra de los Anglo-Bóers.

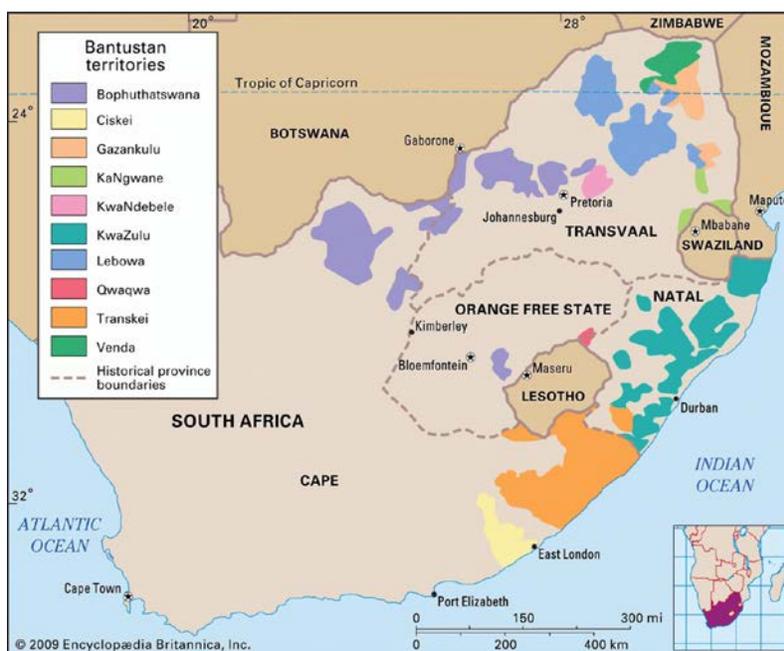
Cabe destacar que también creían que, si la población de color llegaba al poder, el país caería en un empobrecimiento económico, crisis sociales y caos, a la vez que mantendrían a la población blanca en opresión (Hernández, 1998, p.33). En el fondo, no creían que la población de color fuera capaz de manejar a Sudáfrica –en Haití del siglo XIX se creyó lo mismo– siendo esta una apología más. Además, se empezaron a otorgar durante el gobierno de D. F. Malan, concesiones y contratos a afrikáners.

Al terminar el periodo de Malan en 1954 heredó el poder a Johannes Gerhardus Strijdom (1954-1958), quien, a pesar de haber estado cuatro años como primer ministro, fortaleció el *apartheid* con leyes más severas y autoritarias, lo que intensificó la segregación racial. Todas estas acciones hicieron que Gran Bretaña condenara esos actos, lo que hizo la relación más tensa. Varela (2019) destaca que, al tener una fe calvinista austera, era muy común que Strijdom justificara sus actos con una misión divina que el pueblo afrikáner debía cumplir para protegerlos, con el objetivo de garantizar el *baasskap* –el dominio de los blancos en el extremo sur de África– (p.308).

Ya con el régimen establecido se crearon territorios negros llamados Bantu Homelands –bantustanes– idea de H.E. Verwoerd, ministro de Asuntos Nativos. Estas zonas fueron creadas y organizadas según el grupo étnico al que correspondieran; el objetivo de esta organización era crear estados “autónomos” donde se les otorgara a las personas una nueva nacionalidad correspondiente a su etnia, quitando la sudafricana, con lo que el Gobierno pretendía deslindarse de las responsabilidades con esta población. La legislación para estas acciones fue llamada Ley de Promoción de Autogobierno Bantú (Varela, 2019).

Con esta nueva ley se justificaban sus actos racistas y se fortalecía el llamado Grand *Apartheid*, el cual fue consolidado al ser primer ministro H. E. Verwoerd “el arquitecto del *apartheid*” (1958-1961). Como parte de su plan se crearon diez bantustanes que correspondían, cada uno, a un grupo étnico distinto: Transkei (xhosa), Bophuthatswana (tswana), Qwa Qwa (sothos del sur), Gazankulu (tsonga shagaan), Lebowa (sothos del norte), Venda (venda), KwanNdebele (ndebele del sur), Kwanzulu (zulu), KwanNgwane (swazi) y Ciskei (xhosa). A continuación, se muestra un mapa de la ubicación los bantustanes.

Figura 4. Bantustantes



Fuente: Radio Rahim, 2013.

Las acciones de Verwoerd llevaron a fortalecer el régimen, pues con la ley de los bantustanes se requería llevar a cabo una organización de los grupos étnicos, tarea difícil, ya que desde el siglo pasado se habían realizado matrimonios entre diferentes etnias, haciendo más complicada una clasificación, lo que tuvo como consecuencia la creación de leyes más rígidas.

Estas leyes afectaron a la población de color de forma evidente, puesto que cada ley privaba de toda libertad a los individuos contemplados por las mismas. Así, los afrikáners idearon diversas políticas que solo beneficiaron a su “raza”, quedándose con las riquezas generadas en las tierras sudafricanas que arrebataron a los nativos de color. El Gobierno sudafricano ignoraba los DDHH mencionados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada el 10 de diciembre de 1948, mismo año en que se legalizó la política del *apartheid*.

El poder del régimen rompió fronteras, pues se extendió hasta Namibia, país que había sido ocupado ilegalmente por Sudáfrica y, por ende, habían llegado pobladores afrikáners para explotar las tierras haciendo uso de mano de obra de nativos de color. Un reporte de la UNESCO de 1974, indicaba que las personas de color en Namibia debían vivir por lo menos a 500 yardas de los pueblos de blancos. Sudáfrica ocupaba y controlaba a Namibia y la bahía de Walvis. Namibia, gracias a un título colonial que heredó del Reino

Unido en el cual se le confiere soberanía sobre la Bahía y Namibia (Namibia, South Africa, and the Walvis Bay Dispute, 1980, p. 903).³¹

De igual manera, Ventura relaciona la influencia que tuvo Sudáfrica en los llamados países de la “línea de frente”, considerando que eran Angola, Botsuana, Lesoto, Malawi, Mozambique, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue, las naciones en las que fijaba y cuidada sus intereses –protección para su Gobierno, controlaba la amenaza del comunismo y porque significaba muchos beneficios económicos– .

El régimen del *apartheid* obtuvo de Botsuana importantes ingresos por la extracción de diamante, níquel y carbón, a la vez que controló su industria a través de sus capitales. En cuanto a Lesoto, representó una fuente importante de diamantes y plantaciones. Suazilandia produjo para la economía sudafricana importantes exportaciones de minerales y también Sudáfrica comercializó con buenos dividendos el azúcar, los cítricos y la madera. Sudáfrica recibía durante el periodo del *apartheid* a trabajadores migratorios provenientes de los países ya mencionados Ventura, 1998, p. 48).

No obstante, estos países también ayudaron a la eliminación del régimen, pues de manera clandestina albergaron a militantes exiliados del Congreso Nacional Africano (ANC, por sus siglas en inglés African National Congress) y grupos pertenecientes al M Plan –creado por Mandela-, que operaban en la clandestinidad y tenían como objetivo una forma de protesta más activa y agresiva.

Por otra parte, es necesario resaltar la participación de la iglesia holandesa reformada, la cual tenía influencia en la política del *apartheid*. Tal y como anteriormente se mencionó esa iglesia implantó los ideales de superioridad en la población afrikáner pues “se considera a sí misma como la defensora de la cristiandad occidental y designada por Dios para combatir a los enemigos de Cristo y del pueblo afrikáner” (Correa, 1965, p. 434). Es mediante esta institución que el régimen logra sobrevivir y tomar fuerza en la sociedad.

La iglesia calvinista reforzó la idea de que sus adeptos eran privilegiados y socorridos por Dios por el simple hecho de ser blancos y por ende estaban libres de pecado. Ya se describió también como se prohibió la entrada a las personas de color a sus iglesias, lo que favorecía más al régimen otorgándole mayor credibilidad y ampliaba su margen de acción,

³¹ Walvis Bay fue devuelta a Namibia hasta 1994, después de varios años de negociación entre ambos Estados.

por lo que también era usado como justificación para sus crímenes y la violencia ejercida contra los grupos segregados.

Para 1984 el Gobierno sudafricano había creado un ambiente de represión y violencia, añadiendo a esto una nueva Constitución, para la cual no se tomó en cuenta a la población negra e hizo casi imposible que legalmente este sector pudiese adquirir la ciudadanía sudafricana, para seguir siendo considerada únicamente como “extranjera” en la “Sudáfrica blanca” (Varela, 2014, p. 281).

Con todo, el auge más importante del *apartheid* se dio hasta 1970, cuando fueron consolidados los bantustanes y la segregación racial llegó a un punto de separación que ya empezaba a colmar la paciencia de la población de color, así como del sistema internacional que seguía llamando la atención del Estado sudafricano para terminar con estos crímenes contra la humanidad. Illife (1998) hace referencia a esto en el libro “África, historia de un continente”:

El *apartheid* aportó poder, no política; un poder basado en la riqueza y la capacidad administrativa del Estado industrial, en la fe en la intervención estatal y la injerencia social común al mundo de la posguerra, y el racismo, que justificaba la incansable lucha de ellos nacionalistas contra el pueblo negro (p. 413).

Simultáneamente al apogeo del régimen, la violencia empezó a desatarse siendo este el detonante para que el Gobierno estableciera nuevas leyes que impactaban directamente a los grupos militantes y a las manifestaciones contra el régimen a manera de control. El declive de la economía también fue un dinamizador para buscar un cambio, ya que impactaba con fuerza a todos los grupos de la sociedad, sin importar su color de piel, creencia o preferencia política.

2.2. *Condena y Ocaso*

Las leyes racistas del Gobierno sudafricano fueron condenadas desde el interior y exterior del país, aun cuando para que se concretara el término de este régimen tuvieron que pasar varias etapas, traducidas en cuarenta y cuatro años de lucha. Las fases de su condena iniciaron con las más tenues críticas y peticiones hasta alcanzar una fase de violencia organizada que causó arrestos, abusos de poder, violaciones de DDHH y miles de muertes tanto de la población de color como blanca.

Como ya se mencionó, el *apartheid* inició en 1948 y su establecimiento fue demasiado rápido por las leyes que ya se venían aprobando desde el siglo pasado. Así como fue pronta

su legislación, no tardaron grupos de afrikáners, sudafricanos y asiáticos en mostrar desaprobación en las leyes que comenzaban a quitarles libertades, formando grupos para buscar una solución. Fue a través de diversas organizaciones que, desde inicios del siglo XX, apelaron por el respeto de sus derechos. Aunque su regulación era lenta y poco consolidada, llevaron a cabo acciones que iban desde enviar peticiones formales al Gobierno para detener los decretos, hasta protestas que cambiaron el rumbo del régimen.

De estas acciones surgió un tipo de nacionalismo que dio lugar a la creación del ANC, en 1912 en Bloemfontein por el doctor Seme, y por algunos otros africanos con estudios en Gran Bretaña que se unió para buscar la defensa de los intereses de la población africana. En su inicio sus ideales eran puramente pacíficos, pero años después, y ante un contexto diferente, optaron por una lucha más activa. Destacaron líderes como John Longalibalele Dude, Pixley Ka Isaka y Sol Platje, entre otros.

El ANC se fijó como objetivo reunir “a los jefes y reyes de las razas bantúes” y poner término a los odios tribales a fin de trabajar por la unidad nacional y la liberación de los africanos. Pero los jefes, preocupados por conservar sus privilegios, tenían interés en mantener las divisiones, con la aprobación del Gobierno, del que solían ser agentes. Unos de los primeros actos del ANC fue apelar inútilmente ante las autoridades de Whithehall contra la ley de tierras de 1913. (Correa, 1965, p.443).

Otra organización que destacó en la lucha contra el régimen fue el Congreso Panafricanista de Azania, (PAC Pan Africanist Congress of Azania). Surgió a finales de la década de los cincuenta y estaba formado por militantes inconformes por los actos de los dirigentes del ANC, con una ideología un tanto cerrada puesto que pensaban que las acciones y la lucha que se estaba llevando a cabo era solo para las personas de color, pues guiados bajo el “racialismo” se creían herederos de un fin positivo para las personas de color que habían sufrido. Asimismo, sus ideales también eran segregacionistas pues reprobaban cualquier tipo de relación con personas blancas o asiáticas. En este sentido, el origen del PAC estuvo cargado de rencor y de una mala organización, lo que provocó que tuviera una corta existencia durante la cual únicamente se concretó una protesta en contra de los *pass laws*, en 1960 (Varela, 2019, p. 342 y 344).

Cabe destacar que en estas organizaciones no se aceptaban a mujeres militantes, pero esto no impidió que también se organizaran y llevaran a cabo peticiones para detener las

restricciones dadas por el *pass law*. Como resultado se logró quitar un tiempo el impedimento para el libre tránsito de mujeres en ciudades de blancos. Varela (2019) destaca que este logro fue gracias a Charlotte Makgomo Manye Maxeke y Maddie Hall Xuma, esta última dirigió y participó activamente en ANC Women's League.

En la década de 1940 surgió en el interior del ANC una nueva generación de jóvenes que al ver que las acciones de los encargados veteranos no daban respuesta a sus demandas, decidieron formar la African National Congress Youth League (ANCYL) la cual transformó tanto a la organización como a las acciones pacifistas que habían llevado a cabo incluyendo huelgas, mítines y manifestaciones.

De esta nueva vertiente del ANC destacan actores como Oliver Tambo, Walter Sisulu, Nelson Mandela y Anton Lembede, que por su fuerte militancia en contra del régimen siguen siendo recordados y son ejemplos de lucha por la igualdad. De los anteriores, Mandela es el más identificado, pues su carisma y su activismo desde la cárcel lo hicieron uno de los iconos de la lucha contra *apartheid*, lo que lo llevó a ser el primer presidente de color en Sudáfrica.

El papel de Madiba - como cariñosamente le llamaban a Mandela, por ser el nombre de su tribu xhosa – trascendió y es una de las figuras más importantes de la lucha del *apartheid*, es imposible no pensar en Mandela cuando se habla de este régimen, pues se casó con el movimiento desde que era muy joven, convirtiéndose en el vicepresidente del ANC, así que pasó 18 años en la prisión de la Isla de Robben y el resto en las prisiones de Pollsmor y Víctor Verster, sacrificando a su familia y su vida para poder hacer un cambio en su país.

Fue arrestado, encarcelado y procesado en varias ocasiones, pero la enésima detención durante la matanza de Shaperville de 1960 – lo mandaría a prisión un largo tiempo. Desde su celda, en los años siguientes, el prisionero 466/64, se convirtió en símbolo de resistencia y de la conciencia secuestrada de toda una nación, ganando una masiva solidaridad internacional y desacreditando a un Gobierno que lo quería presentar como un extremista peligroso o como un hombre de color que quería expulsar a los blancos de Sudáfrica. Fue desde el exilio, la clandestinidad y en prisión que Madiba, junto a otros compañeros como Andrew Mlangeni, Walter Sisulu, Raymond Mhlaba y Ahmed Kathrada luchaban para no dejar morir del movimiento del ANC y recababan ayuda internacional con la intención de dar a conocer las injusticias que se vivían den Sudáfrica (Barcelona Centre for International Affairs, 2018,

p. 5).

Cabe destacar la participación de Anton Lembede, quien es recordado por haber sido el primer presidente del ANCYL y por ser filósofo del africanismo –ideología que enaltecía el nacionalismo africano y dio paso al panafricanismo, el cual aspiraba a la cooperación entre las naciones del continente, siendo Kwame Kruma –liberador de Ghana– el máximo representante de este movimiento–. Fue así que, con ayuda de mujeres y hombres africanos, se activó una nueva lucha con el firme objetivo de buscar un verdadero cambio para los africanos.

Un personaje que no trabajó directamente con el ANC, pero merece ser mencionado, es Steve Biko, quien, sumando a la ideología del panafricanismo, creó la llamada Conciencia Negra que impactó en la mentalidad de los africanos, pues creó un pensamiento de lucha y poder para quitar las barreras de color al hacer un llamado a este grupo para proclamarse con orgullo el “ser negro” además de proponer una nueva actitud ante el opresor al eliminar cualquier complejo de inferioridad (Cabanillas, 2011). Por esto ha sido uno de los estandartes e inspiración de lucha contra el *apartheid*, además de ser recordado por haber fundado la Convención de Pueblos Negros y la Organización de Estudiantes Sudafricanos (SASO, por sus siglas en inglés), la cual ofrecía servicios de salud y legales a los africanos, al mismo tiempo que motivaba a estudiantes a exigir el respeto y el derecho de recibir educación en sus lenguas nativas.

De hecho, fue bajo la diligencia de la SASO, que se dieron las protestas en Soweto el 16 de junio de 1976. Este disturbio sucedió cuando miles de estudiantes, molestos tras la imposición del afrikáans como lengua de enseñanza, decidieron salir a las calles de manera pacífica, pero fueron agredidos inesperadamente por la policía y como resultado de esto miles de personas murieron, entre ellos niños. Léfort (1978) hace hincapié en que este suceso reveló la euforia de los buenos negocios y el silencio de los oprimidos, “Sudáfrica vivía sobre un volcán” (p.127).

En palabras de Cabanillas (2011) muchos de estos jóvenes salieron al exilio y se unieron a campo de entrenamiento en el exterior del ANC y del PAC, dando inicio a una nueva etapa de resistencia, protagonizada por los jóvenes que habían crecido bajo el régimen del *apartheid*. Estos actos fueron parte de la época más oscura del *apartheid*, pues a partir de este evento la represión por parte del Gobierno aumentó, por lo que también se buscó que la

independencia de los bantustanes se hiciera de manera oficial.

Otro hecho que fue motivo de preocupación para el sistema internacional fue la Revuelta de los Townships, entre 1984 y 1986. En palabras de Varela (2014) “esto fue una ‘guerra del pueblo’ en contra del sistema, expresión de rencores acumulados gestados en una ‘totalidad histórica de horror’ [...], acentuados a partir de 1976 por la intensa represión gubernamental, y de miedos colectivos que afloraron en deseos de venganza” (p. 258). Esta situación fue muy parecida a una guerra civil, con zonas militarizadas, y ubicadas especialmente en KwaZulu-Natal, además de que en los townships proliferaron las organizaciones armadas irregulares integradas desde jóvenes, hombres y mujeres, destacaron grupos como las Unidades de Autodefensa, grupos de vigilantes y paramilitares, los cuales iban en contra funcionarios gubernamentales (Cabanillas, 2011, p. 41-42).

Ocurrió durante el periodo del primer ministro Pieter Willem Botha (1978-1984), quien llegó al poder bajo un contexto sumamente difícil, pues como ya se observó, la población africana estaba buscando un cambio. A esto se añadió el escándalo del Muldergate –en el que el ex primer ministro Vorster había comprado algunos medios de comunicación para dar una buena imagen ante el mundo, descubriéndose y siendo criticado por el mal uso de recursos–, además de que se estaban dando procesos de independencia en Angola y Mozambique, lo que creó un ambiente de crisis por el debilitamiento de los partidos pro *apartheid* en esos países.

Igualmente, Varela (2019) describe que durante este periodo se acentuaron las diferencias entre la población blanca -la cual era minoría- que estaba dividida en dos facciones: la conservadora que deseaba continuar con el régimen; y por otro lado el grupo –en su mayoría empresarios– que planteaba la posibilidad de reformar el sistema del *apartheid* para reactivar la economía, la cual estaba siendo muy perjudicada por las leyes que segregaban a la población africana, puesto que dificultaban la inmersión de esta en el trabajo y lo internacional.

Al ver su contexto, P.W. Botha tuvo como prioridad seguir favoreciendo a aquella minoría blanca y sosegar un poco a la sociedad africana, a través de la implementación del programa “Twelve Point Plan”, en el cual se trabajó bajo tres puntos: 1. Estrategia total, estrategias de defensa y diplomacia, en contra del comunismo y el ANC, incremento en el presupuesto de seguridad. 2. Reformas económicas y sociales para la población africana. 3.

Reforma constitucional en la que no habría diferencia entre coloureds y asiáticos, al mismo tiempo que se les concedería la ciudadanía africana.

Todos estos cambios traídos por Botha tuvieron como resultado un aumento en la violencia, protestas, boicots, limitación de la libertad de expresión y manifestación -cerró 18 organizaciones y dos periódicos-. Adicionalmente, se empezó a atentar contra militantes al crear un ambiente de represión y violencia (Varela, 2014).

Se multiplicó el número de muertos por mes debido a la violencia política —unos 200 en la década de 1980, y en los primeros años de la de 1990 unos 458 por mes—, pero los responsables de esos decesos no eran solamente grupos armados vinculados con el régimen, sino también bandas africanas que al principio portaban armas tradicionales como *pangas* (machetes), cuchillos, lanzas, bombas de gasolina y armas de fuego importadas. La apropiación de la violencia de los explotadores por los explotado, fue por el surgimiento de nuevos actores sociales y el desarrollo de nuevas alternativas de lucha (Varela, 2014, p. 281-282).

A pesar de lo anterior, se dio pauta a una nueva Constitución, la cual entró en vigor en septiembre de 1984. En ella se vio plasmado el poder ejecutivo de la República asumiendo los poderes del primer ministro, se planificó el sistema parlamentario tricameral sólo para tratar asuntos de la población (formada por 85 diputados mestizos, 45 diputados de origen asiáticos y 178 diputados blancos, una evidente desigualdad de poder, que le otorgaba la decisión final a la minoría blanca y que fue sabotada por este mismo motivo). Además de que se delegó más autoridad a policías, los cuales no eran juzgados por abusos cometidos, mientras las muertes extrañas de activistas no fueron esclarecidas (Varela, 2019, p. 493-494).

Dicha constitución fortaleció la exclusión de los africanos, haciendo imposible que adquirieran la ciudadanía africana. De acuerdo con la constitución se convocó a elección general en agosto de 1984, aunque sólo se convocaron entre el 80 y 70% de electores potenciales de la población de origen asiático y los coloured se abstuvieron a votar. P. W. Botha se convirtió en el primer presidente Ejecutivo de la República de Sudáfrica (Varela, 2019, p. 494-495).

Por su parte, la violencia fue en aumento pues en cada bantustán había expresiones de descontento, furia y resentimiento hacia el régimen que había coartado su libertad en esos últimos años. Es importante destacar que, en 1984, cuando estalló la violencia en los guetos

de Sebokeng y Shaperville, los conflictos se extendieron por casi todo el país debido a la aparición e incremento de nuevos impuestos y el descontento acumulado por las violaciones a sus derechos. Para 1985, el presidente P. W. Botha (1984-1989) declaró “estado de emergencia” pues la situación del país iba empeorando. Esta ola de violencia de 1985-1986 dejó unas dos mil personas muertas (Varela, 2019, p. 500), a la vez que agravó la pobreza, el desempleo y la perpetración de crímenes de lesa humanidad.

A medida que 1984 avanzaba, la oposición negra se intensificó. El 3 de septiembre de 1984, día en que el Gobierno promulgó la nueva constitución; Sharpeville se embarcó en un boicot de alquiler local. Esta protesta fue organizada por la Asociación Cívica de Vaal, una afiliada del Frente Democrático Unido (UDF) para condenar por el aumento de los cargos impuestos por el nuevo Consejo Comunitario (SAHISTORY, 2019).

Por otro lado, es necesario destacar la intervención y condena por parte del exterior, ya que fue de gran ayuda para la eliminación del *apartheid* gracias al involucramiento de organismos como la ONU y la ayuda de países socialistas, así como las sanciones impuestas en el comercio exterior para Sudáfrica, lo que generó un ambiente de presión hacia este Gobierno austral, orillándolo a buscar la eliminación del sistema y un nuevo tipo de gobierno.

Fueron varias las condenas a lo largo de la formación del *apartheid*, las primeras fueron las demandas de la India ante la ONU, causadas por las violaciones a derechos de sus ciudadanos que laboraban en Sudáfrica, esta demanda se dio el 22 de junio de 1946, al mismo tiempo que se pidió incluir el tema en la Asamblea General, dos años antes la consolidación del régimen. Al mismo tiempo, Mohandas Karamchand Gandhi “planteó sucesivamente a los Gobiernos de Natal, el Transvaal y de Sudáfrica la eliminación de las medidas discriminatorias que afectaban a los indios” (Hernández, 1998, p. 34). Estos esfuerzos a favor del respeto a los DDHH de los indios fueron percibidos por el ámbito internacional, lo que atrajo la atención del mundo.

Cabe destacar que la lucha de Gandhi contra el régimen, motivada por ser víctima del racismo que vivió en Sudáfrica, inició en 1893. Este país fue de gran influencia para él, pues dejaría como gran legado la lucha, estableció las bases para el movimiento anti *apartheid*, fue pieza clave para la formación Partido Indio del Congreso de Natal el 22 de agosto de 1894, la cual fue la primera organización política que tenía como objetivo el mantenimiento de la paz y la protección de los derechos de los indios (SAHISTORY, 2019).

Hay que recordar que cuando el régimen sudafricano se consolidó en la década de los cuarenta, el mundo acababa de vivir una Segunda Guerra Mundial, por lo que varios países estaban enfocados en los estragos del conflicto y en la Guerra Fría que apenas iniciaba. Al mismo tiempo que la ONU, tenía pocos años de su fundación y EEUU tenía como principal objetivo crear lazos con Israel pues sería su puerta de entrada para el Medio Oriente (Armanian,2018).

Sudáfrica, al ser país miembro de la Commonwealth, tuvo lazos con Gran Bretaña siempre presentes, por tal motivo la Corona británica dio apoyo al régimen y, en un inicio, no condenó los actos, sino hasta la llegada de D. F. Malan. Según información de Varela (2019), ministros británicos calificaron al régimen como “erróneo y retrograda”. Destaca el comentario del ministro de Educación británico, John Primatt Redcliffe-Maud, quien declaró que estas políticas tenían un “peligroso olor hitleriano” (p.293). Estas críticas tuvieron consecuencias en 1961, cuando el primer ministro H. Verwoerd quiso renovar su membresía en la Commonwealth, retirándose por las críticas lanzadas por parte de otros ministros como condena hacia el régimen.

Asimismo, otros países y organismos empezaron a mostrar su desaprobación a tales actos, como lo hicieron organizaciones en Gran Bretaña creando boicots, además, de que fueron expulsados de los Juegos Olímpicos de 1964 en Tokio y México 1968, por no admitir personas de color en sus equipos representativos. Incluso en EEUU se dieron manifestaciones por parte de estudiantes, para detener inversiones estadounidenses en Sudáfrica, esto en 1965. Así como también se organizaron marchas por el Día de la Liberación en Washington (Carbone,2013).

Cuba tuvo un papel crucial en la lucha contra el *apartheid* –y no solo en esta zona austral de África, sino que venía brindando apoyo en causas de libertad en países como Argelia, el Congo, Guinea Bissau, Cabo Verde y Etiopía– pues desde que finalizó la revolución en 1959, el Gobierno de La Habana mostró total rechazo al régimen del *apartheid*, lo cual se tradujo en una petición en la ONU para la expulsión de Sudáfrica en dicho organismo. Así mismo, recibió jóvenes de color para darles capacitación en medicina y ciencias y denunció el arresto injusto de Mandela y de sus compañeros militantes (Benítez, 2019).

Salim Lamrani (2018) destaca el papel de Cuba como influencia para “doblegar las

campanas del *apartheid*” (p. 13), de manera que durante sus enfrentamientos por la liberación de Angola y de Namibia, la Gran Antilla derrotó al ejército de Pretoria en la recordada batalla de Cuito Cuanavale en Angola 1988, teniendo como resultado el fin de la ocupación militar en Namibia. El apoyo que otorgó el gobierno de Castro a Sudáfrica ha sido recordado con gran cariño y respeto, teniéndolo presente hasta estos días, pues no hubo intereses de por medio para que se brindara la ayuda, más que el eliminar este régimen injusto.

Retomando las acciones de la ONU, para 1950 se declaró que “el *apartheid* está forzosamente fundado en las doctrinas de discriminación” (Faupin) así es como empezó la búsqueda de diálogos con Sudáfrica y, para 1963, se logró constituir un Comité Especial encargado de analizar la conformación, y aplicación de estas leyes segregacionistas, formado con base en la Resolución 395 (V) en la que recomienda a India, Pakistán y la USA procedan a celebrar una conferencia de mesa redonda, teniendo presentes las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, se debe establecer una comisión de tres miembros, uno de los cuales sea nombrado por el gobierno de la India y el Pakistán, y el tercero por los otros dos o, en caso de estos dos miembros no se pongan de acuerdo por el Secretario General, lo anterior con el fin de terminar el régimen del *apartheid*.

La legitimación del *apartheid* coincide con la aprobación de la Carta Internacional de los Derechos Humanos en 1948, dividida en treinta artículos en los que se defienden y otorgan garantías a los ciudadanos del mundo, por ende, condenaba el *apartheid*, pues se sentencia la discriminación en el artículo dos y el séptimo en el que se llamaba a la igualdad ante la ley, por mencionar algunos. Por otro lado, la intervención del Consejo de Seguridad se centró en llamar la atención a Sudáfrica para abolir sus leyes que atentaban contra la paz, sin embargo, al observar una falta de respuesta por parte del Gobierno sudafricano, el Consejo dio las siguientes recomendaciones:

- a) Romper relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República de Sudáfrica, o negar a establecer tales relaciones.
- b) Cerrar sus puertas a todas las embarcaciones que ostenten la bandera sudafricana.
- c) Expedir leyes que prohibían a sus barcos la entrada a puertos sudafricanos.
- d) Abstenerse de comerciar con bienes sudafricanos, y de exportar bienes a Sudáfrica,

incluyendo toda clase de armas y municiones.

- e) Rehusar permiso para aterrizar y para recoger pasajeros a todos los aviones del Gobierno de Sudáfrica y de las empresas registradas bajo las leyes de ese país. (Dugard, 1970, p. 288)

Con esto inició un bloqueo internacional hacia Sudáfrica, no obstante, no todos los países miembros de la ONU siguieron al pie de la letra las recomendaciones, pues seguían manteniendo relaciones o comerciando con dicho país, como EEUU, con quien tenía importantes negocios con diamantes, otro ejemplo es México, nación que no firmó la Convención de 1973 sino hasta 1980, la cual tenía como objetivo el cese de cualquier tipo de relaciones con el país austral para castigar así al régimen sudafricano (Vega, 2011, p. 124).

Habría que mencionar a los países a los cuales les convenía que el régimen continuara por las leyes contra el socialismo, estos fueron principalmente EEUU y Francia, pues en plena Guerra Fría, aplaudían su legislatura o lucha para la erradicación de la presencia de la URSS y China, que efectivamente estaban presentes al financiar y dar apoyo militar a grupos como el ANC. Cabe destacar que el Gobierno estadounidense invirtió en la búsqueda de Nelson Mandela, al igual que la CIA otorgó información que fuera útil para el Gobierno sudafricano.

Después de la matanza de Sharpeville en 1960 las sanciones para Sudáfrica continuaron y endurecieron con el paso de los años para mantener una presión y así doblegar al régimen. En 1963 se aprobó el embargo de armas en el que se prohibió tanto su venta como la de municiones y vehículos militares al país, aunque estas acciones apenas comenzaban, pues se planeaban sanciones que podrían afectar al sector productivo y a la vida diaria, como el paro del suministro del petróleo. En 1968, la ONU pidió suspender intercambios culturales, deportivos y educativos con el Gobierno e instituciones que aplicaban el *apartheid* y fue para el 12 de noviembre 1974, que la Asamblea General suspendió a Sudáfrica por hacer caso omiso a las invitaciones para eliminar el régimen (ONU, 2019).

Fue con P. W. Botha, con su lema “adaptarse o morir”, que se mitigó un poco la presión y empezó una transformación en las políticas segregacionistas, pues entre los cambios propuestos, destacaba la legalización del sindicato de africanos, la derogación de las leyes de matrimonio interracial, el establecimiento de zonas comerciales mixtas, la otorgación de títulos de propiedad, la legislación para consejos de color, la concesión de ciudadanía y la creación de cámaras de parlamento que representaba a mestizos y asiáticos (Hernández,

1998). Como fue mencionado anteriormente, estas acciones fueron impulsadas por la ola de violencia desatada durante su periodo:

Las reformas liberalizadoras, pero no democratizadoras, de Botha estimularon exigencias intensificadas de los negros sudafricanos para su total incorporación en el sistema político. En septiembre de 1984 (hasta fines de 1986) los municipios negros estallaron con protestas que condujeron a la violencia, represión, y el desplazamiento de fuerzas militares en los townships. Los esfuerzos de reforma acabaron simultáneamente, y Botha el reformador fue sustituido por Botha el represor. El proceso de reforma solo pudo reanudarse nuevamente en 1989 cuando Botha fue reemplazado por F. De Klerk (Hernández, 1998, p. 37).

Con la crisis del *apartheid* de 1984 a 1986, la Commonwealth tuvo una participación destacable en 1986, al optar por la misma línea de acción de la ONU. Así, las sanciones fueron llevadas a cabo por medio del Grupo de Personas Eminentes (GPE), con la misión de acercamiento de las partes, mediación e investigación, según Hernández (1998) además de que estaba encaminado en “asistir a un «proceso de diálogo» entre el Gobierno y los «verdaderos representantes de la población mayoritaria negra de Sudáfrica»”, para después pasar a la formulación de medidas en las que comprometía al Gobierno sudafricano al desmantelamiento del sistema, así como a la liberación de los presos políticos, sin embargo, esto fue ignorado. Finalmente, el 7 de junio de 1986, el GPE entregó un informe concluyendo que el Gobierno sudafricano no tenía una intención genuina de desmantelar el *apartheid*. (p. 39).

Una de las organizaciones con una labor destacable durante la década de los ochenta fue la United Democratic Fund (UDF), por su completo rechazo al régimen sudafricano. Se opuso a la constitución de 1985 y contemplaba a militantes africanos, coloureds, asiáticos y blancos, pues era importante formar una idea de no racismo desde las entrañas de la organización, idea totalmente diferente a la del ANC, que solo aceptaba militantes africanos. Otra fuerza que destacó fue la de los grupos mineros, de la que sobresalió el Sindicato Nacional de Mineros, dando lugar al Congreso de Sindicatos Sudafricanos, los cuales participaron en boicots masivos y manifestaciones (Varela, 2019, p. 509).

De la organización UDF resalta el papel que llevó a cabo Desmond Tutu, quien fue un sacerdote anglicano emérito de la Ciudad del Cabo, activista en contra del *apartheid* y presidente de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica, ligó a la iglesia y la militancia, difiriendo a lo impuesto por la religión calvinista. Desmond, ganó un Premio Nobel de la Paz en 1984 y fue Anciano Honorario; es considerado como "la conciencia moral

de Sudáfrica". Además fue miembro fundador y presidente de The Elders 2007-2013 (The Elders, 2015).

Con respecto a la religión cristiana, cabe aun mencionar su labor, puesto que tuvieron un papel que fue reconocido en periódicos como el New York Times de aquella época. Se hablaba entonces de una lucha activa y la confrontación del Estado sin miedo a represalias, de modo que las iglesias fueron un actor político sumamente significativo para el termino del régimen sudafricano, al ejercer presión sobre el gobierno (Cowel, 1985).

Es importante mencionar que la religión jugó un papel importante en el *apartheid*, por un lado esta la iglesia calvinista, la cual alimentó la idea de racismo, así como también en sus servicios religiosos separó a sus seguidores de color y por otro lado se encuentran la iglesia católica – por ejemplo – la cual luchó por eliminar ideas racistas.

Al mismo tiempo, fueron diversas religiones las que se sumaron a las condenas internacionales, motivadas por el Movimiento Anti- *Apartheid* (AAM, por sus siglas en inglés) en 1985, cuando Trevor Huddleston, presidente de la organización, realizó un coloquio al que asistieron budistas, cristianos, hindúes, musulmanes, judíos y sijs, esto con la finalidad de crear conciencia tras lo sucedido con el régimen. Por otro lado, las iglesias británicas se opusieron a la venta de armas durante las décadas de los 60 y los 70, a la vez que el AAM formó el Comité Multi-Fe en 1985, distribuyendo información contra el *apartheid* (AAM Archives Committe, 2019).

Después de que la crisis agravó la situación de Sudáfrica, el ANC empezó a tener más apoyo en el exterior, lo que también significaba que las sanciones impuestas por la ONU se estaban cumpliendo dejando al Gobierno sudafricano con mayor presión económica, aislándolo del sistema internacional.

El país austral necesitaba un cambio urgente en la política. Para 1989 que se celebraron nuevas elecciones, quedando en el poder a Frederick de Klerk del Partido Nacional, quien, al llegar al poder, mencionó que “su Gobierno estaba preparado para el cambio y para negociar una nueva constitución que pusiera fin al *apartheid*” (Varela, 2019, p. 545).

Como primeras acciones eliminó 60 leyes racistas con la creación de la Ley para Abolición de las Medidas Racialmente Basadas, además de suprimir dos de los pilares del

apartheid –Ley del Registro poblacional, Ley de Áreas Residenciales y la Ley sobre la Tierra (propiedad del suelo) – para después también liberar a líderes de organizaciones como Nelson Mandela - quien había permanecido 27 años en la cárcel- y el presidente del ANC, Walter Sisulu. Con estas acciones se empezó a reconocer a estas agrupaciones que buscaban la eliminación del régimen. Al mismo tiempo, se levantó el estado de emergencia establecido desde el periodo de Botha.

Aunque cabe decir que las declaraciones de De Klerk para justificar ante el Congreso el abandono de sus políticas segregacionistas estaban más relacionadas con lo que pasaba en el contexto internacional, específicamente la caída de la URSS, sin que esto hubiese logrado convencer a muchos nacionalistas, entre ellos a Botha:

El hundimiento y colapso del comunismo en Europa oriental y en Rusia ha dado un nuevo giro a la situación. Antes, el ANC era un instrumento del expansionismo ruso en Sudáfrica. Cuando desapareció esa amenaza, era como si le hubieran quitado al ANC el suelo bajo los pies. Su financiación, dirección y apoyo moral se habían derrumbado. Era como si Dios nos hubiera echado una mano para que la historia mundial pudiera dar un giro radical. ¡Teníamos que aprovechar esa oportunidad! (Citado por Illfie, p. 421).

Los cambios que proponía Frederick de Klerk iban desde el levantamiento de la proscripción y restricciones sobre las organizaciones *antiapartheid* y personas, el cese de las ejecuciones y juicios políticos, supresión del estado de emergencia declarado por Botha, liberación incondicional de los presos y detenidos políticos, la investigación y liberación incondicional de los presos y detenidos políticos, autorización a la población negra para acceder a las instituciones públicas y centros recreativos y la eliminación de los pilares del *apartheid* (Muñoz y Moreno, 1997).

Estas medidas comenzaron a aplicarse para iniciar con el cierre del régimen sudafricano, por lo que se desarrollaron en un ambiente de cooperación con el ANC, que por su parte, tuvo que abandonar la lucha violenta. Además, De Klerk presentó ante el Congreso los siguientes cambios:

1. Repeler las restricciones de emergencia sobre 33 grupos de oposición incluyendo los siguientes: Partido Comunista Sudafricano, CPA, FDU Congreso Nacional de Estudiantes Sudafricanos y el Congreso de Sindicatos Sudafricanos (COSATU). Para equilibrar, De Klerk también relegalizó al Movimiento de Libertad Blanca, un grupo extremista de supremacistas raciales.
2. Abandonar la censura de noticias, mientras se mantenían las restricciones sobre fotógrafos y camarógrafos de televisión.
3. Finalizar las restricciones sobre los movimientos y actividades políticas de 374 activistas de oposición. Aunque muchos de ellos se habían autoeliminado las restricciones al

- aparecer en público y conceder entrevistas a los diarios.
4. Proveer una mejor ayuda legal y médica a detenidos políticos y aplazamiento de las ejecuciones (De Klerk ya había impuesto una moratoria de facto en ejecuciones capitales desde noviembre de 1989) y revisiones legales a los prisioneros políticos sentenciados a muerte.
 5. Permitir a los exiliados regresar a casa.

(Hernández, 1998, p. 50-51)

Con ello Sudáfrica pretendía concluir con su etapa de odio y discriminación, sin embargo, esto impactó principalmente en el punto de liberación, de expresión y participación en la democracia del país. El ANC, por su parte, inició diálogos con el Gobierno en 1990, para ir ajustando las medidas de De Klerk, respetando los ideales de lucha y a su vez abandonando la violencia, como anteriormente se había plasmado.

Una de las acciones del ANC fue la formación un grupo multipartidario que tomaba en cuenta diferentes actores políticos. Durante la reunión del 6 de julio de 1991 se tuvo como objetivo principal buscar un cambio en el sistema político de Sudáfrica y, como resultado, se firmó el Acuerdo Nacional en septiembre de 1991 por el Partido Nacional y el ANC, comprometiéndose a eliminar la violencia, lo que dio paso a una nueva constitución (Hernández, 1998, p. 52).

La idea de cambiar los máximos preceptos era una decisión que tenía que ser tomada para lograr el término del *apartheid* y para marcar el inicio de una nueva etapa en la historia sudafricana. Al mismo tiempo, en 1994, se legitimaba una nueva fase en la democracia, pues tuvieron lugar las primeras elecciones para presidente contemplando la participación en las votaciones de toda la población blanca y de color. Es necesario mencionar el papel de Nelson Mandela, quien mantuvo reuniones con F. W. de Klerck para trabajar en soluciones desde 1990, lleva a cabo visitas a países para promover su causa y denunciando las injusticias en Sudáfrica.

Para estas primeras elecciones se esperaba que Nelson Mandela fuera el primer presidente de color en Sudáfrica. Y así fue como en 1994 fue electo mandatario bajo la bandera del ahora partido ANC, trayendo consigo la participación multirracial en el Congreso Sudafricano y una gran responsabilidad, por lo que se empezó a gestar un cambio que no era nada fácil. Los retos que tenía Mandela no solo estaban dirigidos a la población segregada, sino a toda Sudáfrica, que salía de un aislamiento económico-comercial, político, cultural y social del sistema internacional, añadiendo las consecuencias interminables de los crímenes de lesa

humanidad que se cometieron durante el *apartheid*.

El camino no fue nada fácil. A medida que se iban dando las negociaciones, no cesaba la violencia y muchos de los nacionalistas no limitaban sus declaraciones e indiferencia contra las acciones de De Klerk. Al continuar el descontrol en Sudáfrica, y tras haberse presentando en la ONU el 22 de junio de 1990, Mandela llamó para que dicha organización pudiera destinar a un grupo de observadores al país dos años después.

El papel de la ONU seguía siendo fundamental para la concretar los objetivos trabajados por De Klerk y Mandela. En 1993, la Asamblea General de la ONU aprobó la resolución 48/1 el 12 de octubre del mismo año, en la cual se levanta cualquier tipo de sanción hacia Sudáfrica, al mismo tiempo que se eliminó el embargo de petróleo y sus derivados.

Por otra parte, en un esfuerzo del gobierno de Nelson Mandela para esclarecer lo sucedido en la era del *apartheid*, se estableció la Comisión de la Verdad y Reconciliación que inició sus acciones el 15 de abril de 1996. Según Denegri (2015) su objetivo era cerrar las heridas de este sistema segregacionista y evitar que se repitiera la historia, así como también hacer un tipo de amnistía con quienes aceptaran su participación en dicho régimen.³²

Cabe rescatar el papel que tuvieron personajes fuera de la esfera política, pues fueron fuertes representantes de la lucha contra *apartheid* ante el mundo. Tal es el caso de Miriam Makeba y Alan Paton, que, mediante la música y la escritura, respectivamente, expresaron su rechazo al régimen que cometía crímenes contra una población menospreciada, sin importarles las críticas o el exilio mismo como fue en el caso de Makeba.

2.3. Conclusiones

A manera de conclusión, y con palabras de Iliffe, se puede expresar que el factor más importante para el hundimiento del régimen fue el incremento de la población, que se triplicó en 1951. Según “un estudio realizado en 1986, solo un 14 por 100 de los sudafricanos eran blancos, y un 10 por 100 mestizos o asiáticos, mientras que el 76 por 100 eran africanos” (p. 417).

La misma sociedad exigía cambios que se relacionaran con la evolución de las

³² Numerosas personas en Sudáfrica, no obstante, eran partidarias de castigar a los responsables de aquellos crímenes, por lo que los objetivos confesos de reconciliación y amnistía de la Comisión fueron una fuente de controversia. La exposición de atrocidades puso de manifiesto toda la crueldad del régimen racista. De igual modo, las actividades del ANC fueron examinadas por los miembros de la Comisión (Denegri, 2015, p. 17).

políticas cerradas, pues al mismo tiempo que crecía la población, aumentaban las necesidades, de modo que había más pobreza y mayor dificultad para salir de ella, pues las leyes quitaban la oportunidad, por lo que fue también la elite empresarial la que, desde el gobierno de Botha, exigía la eliminación de esas leyes para brindar más oportunidades y servicios a los africanos.

Sin embargo, tras el fin del *apartheid*, las injusticias para la población de color no han podido ser erradicadas por completo, pues actualmente la población localizada en los bantustanes sigue siendo ignorada, viviendo en la inseguridad, la pobreza, la desigualdad económica y faltad de acceso a la educación y sufriendo violaciones DDHH. Según información de Amnistía Internacional, Sudáfrica durante el 2017-2018, continúan las profundas desigualdades sociales, hay deficiencia en el sistema de justicia y un uso excesivo de la fuerza por parte del Gobierno.

Es así como la nueva sociedad que se creó sobre un Estado fragmentado con una historia extremadamente compleja, tuvo como resultado una Sudáfrica imaginada, llena de desafíos para poder establecer una ciudadanía unificada, llena de desigualdades económicas, discriminación racial y de genero a nivel social (Cabanillas, 2011, p. 139).

Describir el legado del *apartheid* actualmente, es contemplar como existe aún este odio racial en Sudáfrica, ejemplo de ellos son algunas comunidades que han sido diseñadas sólo para personas blancas – protegidas por la Constitución Sudafricana, donde a través de una cláusula se garantiza el derecho a la autodeterminación y fue introducida para tranquilizar a parte de la población descontenta con la transición democrática– ejemplo de ello es Orania, ciudad fundada en 1991, donde sólo se habla afrikáans, además de que tienen como objetivo crear “afrikáners puros”, recuerdan con nostalgia esa época que para muchos de sus habitantes fue una era de orden y tienen presentes en monumentos a líderes afrikáners como Paul Kruger, James Hertzog, Daniel F. Malan y Hendrik Verwoed (Fihlani, 2014).

Otro ejemplo, son los Suidlanders, un grupo nacionalista blanco, que cree que las personas de color están llevando a cabo un genocidio de personas blancas en Sudáfrica y que se desencadenara una guerra civil con el mismo motivo, por tal motivo se han preparado a sus familias de todas las maneras posibles para estar listos ante tal situación, esta organización ha llamado la atención de presidentes como Donald Trump y del Primer Ministro de Asuntos Internos de Australia Peter Dutton, quienes han extendido su apoyo y llamado la atención del gobierno sudafricano, para que atienda el tema de los “miles de granjeros blancos asesinados”,

cabe destacar que el centro de operaciones está ubicado en Vanderkloof, muy cerca de Orania (Bartlett, 2019).

Aunado a esto, son miles los casos de racismo que se dan día a día, pero fue en el 2016 que se dio un suceso que causó revuelo, ya que fue por parte de un colegio en Pretoria, pues exigía a sus alumnas alaciarse el cabello como parte del protocolo para asistir a clases. Este hecho causó revuelo alrededor del mundo. Las manifestaciones fueron hechas por una de sus alumnas, Zulaikha Patel, quien, a su corta edad de trece años, buscó enaltecer el cabello afro entre las mujeres y parar estos actos discriminatorios.

Por otra parte, durante este año se han desarrollado diferentes actos xenofóbicos por parte de la población sudafricana, en especial dirigidos a originarios de Nigeria, Etiopía, Somalia y el Congo. Esto ha traído problemas al Gobierno, pues dichos ataques han sido perpetrados con el objetivo de evitar que los extranjeros les quiten oportunidades de trabajo a los nacionales. Hechos como estos deben ser erradicados, pues Sudáfrica sigue siendo punto de concentración económica en el continente, al mismo tiempo que atrae migrantes trabajadores, por lo que el Gobierno debe buscar una solución ante este problema que podría afectar a sus intereses económicos, reto que recae en el gobierno de Cyril Ramaphosa, electo en 2019.

Es así como se muestra que etapa post *apartheid* no ha traído cambios positivos en cuanto a Sudáfrica, a pesar de que se ha luchado por consolidarse de manera social, política y económicamente. Ejemplo de ello fue el mundial de fútbol del 2010, con el que se buscaba tener un impacto positivo en la economía, pero que no se pudo consolidar por la corrupción del presidente Jacob Zuma (2009-2018), a pesar de ser una de las potencias del continente africano.

De igual manera, desde 1994 se buscó estar a la par en el sistema ya globalizado, por lo que las acciones de política exterior fueron un fuerte en los primeros años de gobierno de Mandela, estrategia que sigue en el presente, pues la entrada de Sudáfrica a los BRICS, ha significado una mejor posición nivel internacional, al mismo tiempo que les da la oportunidad de ser una puerta al continente africano, sin embargo, esto no ha podido borrar el *apartheid*.

Si bien, se ha logrado un progreso, el terminó del régimen sudafricano dejó las grandes riquezas en manos de la población blanca, lo que hizo que se perpetuara el ambiente

desigualdad racial, económica y social, aun se puede ver como la mayor parte de la población de color sigue en la pobreza, viviendo en los mismos guetos, sin derechos y oportunidades, la discriminación sigue presente.

La lucha por eliminar esta discriminación sigue presente, pero será imposible si quedan personas que creen que el vivir separados y ser la raza elegida por Dios es lo correcto. Un ejemplo más de la lucha que aún persiste es el de Jolly Kollapen, quien fue víctima del racismo cuando se le negó un corte de pelo en el 2003 y quien cree que “para materializar la visión de Mandela de un país que pertenece a todos quienes allí viven requiere mucho esfuerzo”, además de que menciona que uno de los progresos más grandes que se han dado es que tanto personas de color como blancos, se indignan ante los hechos de racismo, siendo este un logro de conciencia, cabe destacar que se ha propuesto un proyecto de ley para considerar el racismo como un delito, siendo considerado por Kollapen como innecesario, pues la solución sería la verdadera unión (Naidu, 2019).

En definitiva, aún queda un largo camino para poder borrar esta era traumática que dejó el régimen, a pesar del reitero de Mandela sobre la frase “el pasado es otro país” (Cabanillas, 2011) tras veinticinco años, ni el Gobierno, ni la sociedad, han podido borrar completamente las cicatrices que este régimen dejó. En 2019 se celebraron las sextas elecciones después de la eliminación del sistema segregacionista y los sudafricanos tienen la esperanza de ver un verdadero cambio en su país.

3. México frente al apartheid

México y Sudáfrica han consolidado más 25 años de relaciones diplomáticas establecidas el 27 de octubre de 1993, cuando la nación del arcoíris logró poner fin al régimen del *apartheid* al tener como presidente a Nelson Mandela. Empero, ¿qué fue lo que pasó con las relaciones entre ambos Estados durante el *apartheid*? Poco se sabe de este periodo y de la postura de México frente a este régimen, si bien fueron varios los países que desde que inició esta difícil etapa se pronunciaron en contra y lo condenaron abiertamente, como lo fue Cuba o India.

México logró su independencia en 1810, mientras que Sudáfrica la consiguió hasta el siglo XX, ya que, gracias a su incorporación a la Commonwealth, se emancipó de la Corona británica, separándose con casi un siglo de diferencia en la consolidación de sus gobiernos. Sin embargo, les unen lazos históricos como el de la colonización por europeos, el espíritu de superioridad que siempre demostraron los colonos frente a los nativos y la injusta esclavización de la población de color.

Ahora bien, indagando en lazos de relación entre ambos Estados es curioso observar que, en los registros de 1898, se encuentran en los documentos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) narraciones de acontecimientos sobre la región del Transvaal, lo que demostraba el interés en este asunto por parte de los diplomáticos mexicanos, ya que se enviaban informes de lo que pasaba durante las dos Guerras Bóers (Varela, 2010, p. 63). Siendo estas las primeras muestras de inclinación hacia esta zona del continente, cabe destacar que México no tenía representación en África, sino que, por mucho tiempo, las relaciones o informes sobre el continente se daban mediante sus embajadas en Europa. En el caso de las crónicas anteriormente mencionadas, fueron realizadas por la legación mexicana en Londres.

Con las Guerras Bóers varios afrikáners buscaron refugio en diversos países, entre ellos México. Es poca la información que se tiene sobre las familias que llegaron a territorio mexicano, principalmente al norte, aunque se sabe que su migración fue motivada primeramente por su postura negativa ante el pronunciamiento del juramento de lealtad a la Corona británica, y en segundo término, de acuerdo con Taylor (2002), gracias a los programas de colonización para el norte mexicano desarrollados por Porfirio Díaz, que permitieron el asentamiento de familias afrikáners. De estas migraciones destacaron dos personajes, Benjamin Viljoen y Willem D. Snyman, quienes se dedicaron a dar conferencias tanto sobre la situación vivida en las Guerras de los Bóers como de su historia (Varela, 2011, p.80).

Sin embargo, de estos dos personajes, fue Viljoen quien tuvo un rol destacado en la política exterior mexicana, ya que gracias a su relación de amistad con Francisco I. Madero, Taylor (2002) menciona que se estableció un vínculo tras la participación de Viljoen en la lucha revolucionaria, por lo que Madero, reconociéndole su experiencia militar, lo nombró su consejero personal y miembro de la junta estratégica del Estado Mayor del Ejército Liberador, Tiempo después, ya con Madero como presidente, fue designado como comisionado especial para las negociaciones de paz con los yanquis (p. 470-474). Este lazo con el presidente le otorgó tratos especiales, evidenciados cuando en 1912, desarrolló asma, por lo que el primer mandatario lo nombró cónsul en Alemania (marzo a agosto) para que visitara una zona con aguas termales para tratar su padecimiento (Varela, 2011, p. 83).

El destino que siguieron estas familias en México es desconocido. Apenas se sabe que desaparecieron las colonias que formaron, cuando migraron en busca de mejores empleos y tierras prósperas. Pero el saber que se les abrieron las puertas en territorio nacional muestra un antecedente de las relaciones con Sudáfrica. No obstante, poco se sabe de un consulado mexicano que fue abierto en la década de los treinta en territorio sudafricano y fue cerrado en la década de los setenta, debido a las presiones que la ONU había puesto al país austral por sus acciones ligadas al *apartheid*.

En este punto es importante explicar brevemente las relaciones actuales de México y Sudáfrica, ya que se constituyen como nexos significativos al ser esta última nación el segundo socio comercial más importante en esta zona, después de Nigeria. En tal sentido, el comercio ha registrado un crecimiento paulatino que no debe ser descuidado (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2017).

Aunado a esto, Sudáfrica es considerada una potencia emergente, puesto que actualmente forma parte del grupo de los BRICS – Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica-, lo que es traducido en nuevas oportunidades tanto de negocios como de relaciones, además de que Sudáfrica es considerada una puerta de entrada a África para muchos especialistas.

La actual embajadora de México en Sudáfrica, Ana Luisa Fajer, ha descrito las relaciones de ambos Estados como una diplomacia ubuntu –palabra que proviene de la lengua zulú, que significa ser humano–. Al mismo tiempo, hay temas e ideales que se comparten como el multilateralismo, el cambio climático, DDHH, igualdad de género, desarrollo inclusivo y sostenible, desarme, paz y seguridad, siendo todo ello motivo de acercamiento en

foros multilaterales (Fajer, 2019).

La actual presencia mexicana en Sudáfrica ha promovido una relación estrecha, pues ha sido factor clave para la cooperación comercial que se refleja en las empresas mexicanas ubicadas en tierra austral como FEMSA, Cosmocel, BIMBO, Metalsa, Binbit y recientemente la franquicia de Kidzania. Por otra parte, es de vital importancia resaltar el *soft power* que se ha dado mediante la gastronomía mexicana donde destacan productos mexicanos para preparar platillos, así como el tequila –Sudáfrica es el séptimo mercado para el tequila mexicano- y el mezcal (Fajer, 2019).³³

Es por ello que para Sudáfrica es importante tener presencia en México, pues en palabras de la exembajadora Anthea Joubert, resulta atractivo por ser un país clave por su cercanía a EEUU y a América Latina, al constituir una plataforma para impulsar el comercio. Así, las empresas sudafricanas empiezan a estar presentes en territorio mexicano, ejemplo de ello es Dimension Data (2016) – multinacional que se dedica a dar servicio y soluciones globales de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) – que llegó hace diez años y poco a poco se ha ido consolidando en el mercado (Gandara, 2019, p. 63, 66).

Por otra parte, es necesario mencionar que para México ser parte de la ONU ha servido para posicionarse en el sistema internacional, así como para acercarse a diferentes Estados al mismo tiempo que vela por sus intereses. Es por eso que es importante describir lo que se buscaba en esta organización durante el sexenio de Echeverría y las acciones que se llevaron a cabo en contra del régimen sudafricano, pues tales hechos cambiaron totalmente la forma de llevar la política exterior, haciéndola más activa y sirviéndose del foro de la organización para hablar sobre temas económicos con el fin de promocionar la Carta de Deberes y Derechos Económicos, a la vez que buscaba velar por los intereses del tercer mundo.

Además de tratar los dos anteriores temas en la Asamblea General, otros asuntos en los que hubo participación mexicana dentro de la agenda de la ONU fueron el medio ambiente, derecho del mar, fin del colonialismo, Medio Oriente – modificó en primer momento su posición frente al conflicto árabe-israelí, reconoció a la República Árabe Saharaui

³³ El *soft power* o poder blando es la habilidad de obtener lo que quieres a través de la atracción antes que a través de la coerción o de las recompensas. Surge del atractivo de la cultura de un país, de sus ideales políticos y de sus políticas (Nye, 2010).

Democrática (Sánchez, 2010, p. 232) democracia internacional y conflictos regionales.

Con este breve panorama sobre las relaciones México–Sudáfrica se dará paso a la historia de sus relaciones, donde se evidencia el poco interés mexicano hacia el país sudafricano, hecho lamentable ya que Sudáfrica tiene mucho que ofrecer a nuestro país. Después, se da lugar al desarrollo de las acciones que llevó a cabo el Estado mexicano frente al *apartheid*, mismas que serán analizadas con los tres niveles de Waltz, junto al enfoque idealista e institucionalista, para observar lo que había detrás de estas acciones.

3.1. *Las Relaciones México Sudáfrica*

México cuenta con ochenta embajadas alrededor del mundo, de las cuales ocho están en África, dato que expresa mucho sobre la importancia del continente, que a comparación de Europa tiene diez representaciones más, evidenciado los lazos diplomáticos con los que se cuentan. Este bajo interés sobre la zona ha sido influenciado por los diferentes conflictos que se han venido desarrollando desde las independencias de los países africanos, de modo que el Gobierno mexicano no emprendió una relación de acercamiento con estos Estados. Lo anterior expone algunas de las razones por las que México y Sudáfrica consolidaron relaciones diplomáticas de forma tardía.

Las relaciones México-Sudáfrica cumplieron veinticinco años de su establecimiento el pasado octubre del 2018. Estas representan un acercamiento entre ambos continentes con el que se ha buscado el fortalecimiento de las relaciones y la unión de dos continentes a través de lazos históricos, aunque es posible mencionar que los vínculos entre ambos Estados se iniciaron formalmente después de la eliminación del *apartheid* en 1994 y con un nuevo gobierno en manos de Nelson Mandela, mientras que en el Poder Ejecutivo mexicano se hallaba en el final de periodo Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y el inicio de Zedillo (1994-2000)

Para fortuna de México, Madiba –sobrenombre con el que se conocía a Mandela– visitó el país en 1991, una parada en el viaje que emprendió después de haber salido de la cárcel en 1990, tras haber permanecido encerrado durante más de dos décadas. La travesía tuvo el propósito de buscar el respaldo a la causa por la que había luchado casi toda su vida. Esta visita dio pauta a que México reforzara su posición en contra del *apartheid*. Tres años después, con la eliminación del régimen y con un nuevo gobierno al frente del mismo

Mandela, México decidió consolidar las relaciones diplomáticas al instaurar la embajada mexicana en Pretoria, Sudáfrica. De igual manera se había planeado un viaje del presidente Salinas a territorio sudafricano, sin embargo, no se pudo concretar (Varela, 2011).

El primer embajador que presentó cartas ante la nueva República de Sudáfrica fue Cassio Luisselli, quien tuvo la oportunidad de conocer y tratar a Madiba, así como la experiencia de esta nueva etapa del Gobierno sudafricano. En palabras del exembajador mexicano, la llegada a la presidencia de Nelson Mandela fue como una “primavera para un país devastado” y con gran cariño recuerda al primer mandatario de la Sudáfrica libre de la opresión blanca, quien reconoció y agradeció el apoyo que México brindó en su momento para condenar al régimen (Carreño, 2013).

No obstante, a pesar de esta formalización de relaciones, los datos encontrados demuestran que, durante el sexenio de Ernesto Zedillo, la política exterior mexicana hacia el país meridional se identificó por la falta de interés del Gobierno mexicano y, citando a Varela (2011), la política exterior mexicana era “inexistente” hacia el continente africano, a pesar de que en el Programa de Política Exterior propuesto por Zedillo se mencionó la diversificación de lazos con los Estados africanos, así como el desarrollo de la cooperación (Fernández, 1994, p. 326), hecho lamentable, pues pudo haber sido la oportunidad para que México fortaleciera las relaciones y se posicionara en la zona.

En este punto es necesario mencionar el trabajo de Madiba para diversificar las relaciones de Sudáfrica, al ser un actor de gran importancia para la política exterior, ya que desde que fue liberado de la prisión, resaltó su trabajo como promotor de la erradicación del *apartheid* tanto en la ONU como en varios países –mismo motivo por el que visitó México en 1991–, actividades que continuó como presidente con el propósito de posicionar a la nación arcoíris en el sistema internacional, al mismo tiempo que trataba de sanar las secuelas que había dejado el régimen del *apartheid*.

Si se indaga sobre la visita de Madiba a territorio mexicano, sale a relucir una carta escrita por Federico Campbell (2010), quien formaba parte del Comité Mexicano contra el *Apartheid* – fundado por profesores del Colegio de México, llevaban seis años luchando para impedir el comercio con México–. Al recordar este momento importantísimo en la historia de las relaciones con Sudáfrica, Campbell menciona que Salinas de Gortari no apoyó económicamente la causa, aunado a esto el activista relata que esperaba ansioso junto con

otros compañeros para ver a Mandela fuera de cancillería y que se escuchaba con fuerza el lema “aquí y ahora, la lucha es con Mandela”, al mismo tiempo que en el Hemiciclo de Juárez se hacía un concierto en su honor.

Como sumatoria, se enuncian diferentes acciones para demostrar que México no cumplía con el boicot comercial y deportivo, llevadas a cabo por el mismo Campbell, entre las acciones destacan que “la planta General Motors en Toluca exportaba autopartes a Sudáfrica y otra sobre un tenista mexicano que había jugado en esa nación, violando el boicot” a continuación, se rescata un fragmento de dicha carta que se escribió a la revista Letras Libres:

En 1992 [sic] recibimos a Mandela y a su esposa Winnie, a quien Rosario Ibarra le entregó una carta sobre los desaparecidos políticos mexicanos. Winnie, frente a mí, mostró cara compungida; su esposo, no tanto. En 1993 llevé a Miziakiele Mayekizu de Alexandria a reuniones con ONG [sic] mexicanas. Al pastor Allan Boesak, a Breyten Breytenbach, cuyo texto crítico publicado en esta revista es histórico, a Nadine Gordimer y a J.M. Coetzee también los saludamos en su momento. En 1994 Mandela ya era presidente y México abría su embajada en Pretoria, con Cassio Luiselli al frente. Hasta ahora, las fotos de Mandela en el mitin frente a la antigua cancillería (Tlatelolco) no han sido colocadas en su Museo en Soweto, en el South Western Township, pilar del movimiento democrático. Espero que pronto sea así. ~ (Campbell, 2010).

El legado de Mandela quedó evidenciado en el interés que mostró el Gobierno sudafricano respecto al mexicano, puesto que, durante el sexenio de Zedillo, Sudáfrica mandó por lo menos cinco misiones diplomáticas y económicas teniendo como resultados seminarios empresariales México-Sudáfrica, con lo que aumentó la participación en foros multilaterales. La respuesta de México fue de agradecimiento y apoyo al Gobierno sudafricano el cual fue mostrado cuando la secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, fue a la toma de poder de Tabo Mbeki en 1999.

La inexistencia de relaciones con Sudáfrica durante la presidencia de Zedillo se debió a los problemas económicos que atravesaba el país y problemas de narcotráfico ligados a EEUU. Por otra parte, la política exterior mexicana le apostó al fortalecimiento de relaciones y de cooperación con países europeos y Japón, temas que venían siendo tratados desde el sexenio salinista.

Por lo que se refiere a las relaciones de México–Sudáfrica, durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), fueron definidas como inactivas y con una notable ausencia en la zona. Sin embargo, autores como Mauricio de María y Campos (2018) enfatizan en la idea de

“prioridad por la vía bilateral y multilateral”, además de que este interés surgió por ser un país clave (p.9). Cabe destacar, que fue en este mismo sexenio durante el 2002 que se dio la Primera Conferencia contra el Racismo en Durban, Sudáfrica, en dicho evento participó México, sin embargo, no asistió el entonces presidente Fox.

Esta atracción se vio reflejada bajo la dirigencia de Jorge Castañeda en la SRE (2000-2003), cuando se dieron momentos claves como: la visita de Fox a Sudáfrica con motivo de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en el 2002 – la presencia del presidente pasó desapercibida–; en marzo del mismo año, Monterrey fue la sede de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, convocada por la ONU, donde se contó con la visita del presidente Thabo Mbeki a nuestro país (De María y Campos, 2008, p. 443-444). Así mismo, cabe destacar el establecimiento de la primera oficina de promoción de negocios BANCOMEXT, la cual fue cerrada seis meses después, hecho lamentable pues según información De María y Campos (2008), por entonces apenas se preparaba la primera misión comercial mexicana (p. 9).

Luis Ernesto Derbez sustituyó a Castañeda en la SRE. Durante su gestión se recibió al presidente sudafricano en México, además de que en el 2004, el país austral fue invitado especial en el Festival Internacional Cervantino de ese mismo año. También se envió a la secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), Josefina Vázquez Mota, a Sudáfrica, visita que tuvo como resultado el Acuerdo de Desarrollo Social, mientras el escritor Carlos Fuentes viajó al país africano en el 2005 para ofrecer conferencias al lado de la sudafricana Nadine Gordienier, premio nobel de literatura 1991.

De María y Campos (2018) enfatiza que, como consecuencia a este ligero acercamiento con Sudáfrica, el Gobierno mexicano se volvió más visible para el continente africano pues se visitaron 16 Estados africanos. A pesar de que las acciones hayan sido pocas, se puede ver el desinterés del Gobierno mexicano, pues nuevamente fueron otros temas los que recibieron mayor atención, como la relación con EEUU.

Ahora bien, durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) se puede observar una interacción mayor entre México y Sudáfrica. Este acercamiento surgió gracias a la participación y coincidencia de ambos mandatarios en foros multilaterales, creando una lista larga de eventos a los que asistieron y en los que se mantuvo algún contacto, por ejemplo:

En el Diálogo Ampliado de la Cumbre de Líderes del G8 en Japón 2008, el mandatario mexicano coincidió con Thabo Mbeki, momento en el que ambos estadistas acordaron en fortalecer dicho mecanismo; durante la presidencia de Kgalema Motlanthe se tuvo relación en la Cumbre de Líderes del G20 en Washington en 2008 y en el Foro Económico Mundial de Davos 2009; destaca también la entrevista con la vicepresidenta Phumziel Mlambo-Ngcuka durante su visita a México, al asistir al IV Foro Internacional del SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) en agosto del 2008; mientras que la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, visitó al país austral en 2009, en la que se firmó un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de una Comisión Binacional y junto al presidente Motlanthe se decidió fortalecer el diálogo político en el ámbito bilateral y multilateral (González, 2018, p. 12-13).

Años después, el presidente Jacob Zuma visitó México para participar en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático COP16, que fue celebrada durante el 2010 en Cancún, y a la que luego asistiría el presidente mexicano el siguiente año, en Durban, Sudáfrica para la COP17 (Varela, 2013, p. 719).

Durante junio de 2010, Sudáfrica se convirtió en sede del Mundial de Fútbol – evento que trajo consigo cambios importantes para el Estado, al mismo tiempo que le dio más visibilidad internacional y un impacto negativo en su economía– y, citando a Varela (2013), llama la atención que el presidente Felipe Calderón haya asistido a dicho evento “en calidad de invitado especial a la ceremonia inaugural”, debido a que el primer partido del evento fue entre las selecciones de Sudáfrica y México, hecho que sirvió para que el presidente Calderón mantuviera un encuentro con el presidente Jacob Zuma.

No obstante, las coincidencias continuaron de modo que en septiembre de 2011 ambos mandatarios copresidieron el Diálogo de Líderes sobre el Cambio Climático en Nueva York y como última visita durante la presidencia de Calderón, el líder sudafricano pisó territorio mexicano para asistir a la Cumbre de Líderes del G20 en Baja California Sur.

Es necesario destacar la nueva posición que adquirió Sudáfrica, pues obtuvo una situación relevante en el sistema internacional, cuando fue anunciada su incorporación al grupo de los BRIC en el 2010 – antes de su adhesión– lo cual le otorgó el título de país emergente, fortaleciendo su imagen y siendo un mediador y actor importante para el

continente africano.

A pesar que en distintos textos se define a las relaciones México–Sudáfrica como “distantes” o “invisibles”, no cabe duda de que durante el mandato de Calderón las relaciones entre ambas naciones se reforzaron –no como debería ser– gracias al multilateralismo y la participación en foros donde coincidieron ambos países. Al mismo tiempo, es necesario mencionar que ambos Estados forman parte del G20 –foro que reúne a los veinte Estados más importantes del mundo, entre potencias y países emergentes, para tratar temas políticos y económicos– siendo Sudáfrica el único país africano que participa en dicho espacio, por lo que se coloca como un Estado estratégico para entrar al continente africano, como ya se había mencionado. Esto último explica por qué México se acercó a este continente durante este sexenio.

Por lo que se refiere a la relación que se estableció con Sudáfrica durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), esta se sustentó nuevamente en acuerdos bilaterales y multilaterales, llegando no solo a la esfera política y económica, sino que también tuvo un impacto tanto social como educativo. Aunque, como argumenta Varela (2019), la zona africana sigue siendo de desinterés, hecho evidenciando en sus acciones, comparadas con su discurso.

Cabe mencionar que, en el año 2013, Peña Nieto visitó Sudáfrica con motivo del funeral de Madiba, hecho que fue publicado por varios de los periódicos más reconocidos en México. Sin más, el presidente mexicano viajó al país del arcoíris como muestra de solidaridad, siendo así la única visita que llevó a cabo el ejecutivo mexicano durante este periodo. En adelante, el territorio austral fue visitado por diplomáticos y empresarios mexicanos como el entonces canciller José Antonio Meade, durante cuya visita se realizó la II Reunión de la Comisión Binacional México–Sudáfrica en octubre de ese mismo año, teniendo como resultado la firma del Acta Final al Plan de Acción 2014 -2016 “México y Sudáfrica: hacia una relación prioritaria”, además, se suscribieron tres instrumentos de materia de colaboración diplomático-académica entre la PRO-México y Trade and Investment South Africa (TISA) (Memoria Documental 2012- 2018, 2018).

Si bien es larga la lista de encuentros entre representantes, empresas y organizaciones siguió durante este sexenio, a continuación, solo se describirán las más relevantes. Dentro del marco de la Memoria Documental realizada por la SRE, al final de este sexenio se destaca la

elaboración del Taller de Intercambio de Experiencias en Tecnología del agua, donde expertos mexicanos compartieron sus experiencias en la trata de este recurso en la Embajada sudafricana en México, donde se encontraban representantes de Botsuana, Angola, Namibia y Mozambique.

Por otra parte, este tópico ha sido de gran importancia e interés para el Estado sudafricano, pues la entonces embajadora Anthea Joubert destacó durante una entrevista que actualmente mexicanos y sudafricanos se encuentran trabajando en esta área, ya que, durante el 2018 se tuvo problemas de escasez de agua potable como en Ciudad del Cabo, donde corrieron peligro de quedarse definitivamente sin el vital líquido (Gandara, 2019).

Además, destaca el maíz como factor de negociación y acercamiento entre ambos Estados, pues durante esta administración, se compartieron técnicas de nixtamalización, a la vez que cabe destacar que la exportación de este cereal a territorio sudafricano (2015-2016) fue significativa, pues equivalió a 203 millones de dólares de maíz blanco y 9 mil millones de dólares durante el 2017, hecho representativo debido a que ayudó al impacto que vivió Sudáfrica por la sequía (Fajer, 2019, p. 61).

De igual manera, fueron imprescindibles las acciones llevadas a cabo por la Universidad Autónoma de México (UNAM), en el sentido de que, gracias al acercamiento de la casa máxima de estudios con la Universidad de Witwatersrand, el año pasado (2018) se concretó la sede foránea –el Centro de Estudios Mexicanos (CEM)– en este instituto de Johannesburgo, fortaleciendo la presencia de México en Sudáfrica.

Por otro lado, se puede destacar una herramienta utilizada por la política exterior mexicana durante este sexenio, la Diplomacia Parlamentaria –estrategia de cabildeo internacional del Poder Legislativo [...] que los parlamentarios en su carácter oficial, realizan hacia el exterior con el propósito de coadyuvar a la armonización de leyes supranacionales, en forma conjunta con los objetivos establecidos en la agenda nacional e internacional – (Orozco, p. 93-94) .

Esta vertiente de la diplomacia inició en el año 2013, cuando el Congreso Mexicano tuvo contacto con el Parlamento Sudafricano. Las acciones de relevancia ejecutadas por legislativos, que enaltece el documento de Memoria Documental de la SRE (2018), son las siguientes: en 2016, una delegación del parlamento de Sudáfrica realizó una vista de estudio a

México y el Grupo de Amistad México-África organizó una sesión de trabajo en la Cámara de Diputados; la senadora Gabriela Cuevas Barrón visitó Sudáfrica durante 2017, con el propósito de promover su candidatura a la presidencia de la Unión Interparlamentaria (UIP)(p.70).³⁴

Por lo que se refiere al comercio entre ambas partes durante esta administración, este es resumido por la SRE en los siguientes datos: durante el 2013, México exportó 236.7 mdd a Sudáfrica. Entre los productos que exportan se encuentran la maquinaria y equipo fotográfico y médico. Por lo que se refiere a las importaciones sudafricanas representaron 386.2 mdd. Además, de que Sudáfrica se posicionó como el primer socio comercial de África (SRE, 2019). Al igual que en los pasados sexenios, la relación bilateral creció un poco más, pero sobre todo impactó en el lado comercial, abriendo una etapa en la que México ha incursionado con fuerza en el país meridional.

En otro aspecto, ahora con el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se ha coincidido con el inicio en funciones de un nuevo embajador sudafricano en México, Dennis Thokozani, quien, al poco tiempo de gestión en dicho puesto, y a nombre del presidente sudafricano Cyril Ramaphosa, ha aludido al compromiso junto con México para fortalecer dichas relaciones que han sido calificadas como “vibrantes” (Lamont, 2019).

Aunque pareciera que López Obrador esta más enfocado en cuestiones internas y a las relaciones con EEUU, se están llevando a cabo acciones para fomentar el comercio y así reforzar las relaciones con otros países africanos, como por ejemplo el acercamiento que se dio durante el 2019 a la Comisión de la Unión Africana, la cual representa a los 55 Estados africanos, centrándose en actividades como los procesos de integración política, social y económica, así como en la proyección global de los intereses y prioridades del continente, el subsecretario mexicano Julián Ventura, aprovechó para reafirmar su interés en la zona (SRE, 2019)

Entre las primeras muestras de reforzamiento de relaciones se encuentra la creación del Grupo de Amistad México-Sudáfrica por el embajador sudafricano y diputados mexicanos, cuyo objetivo es el trabajo en conjunto para alcanzar las metas marcadas por la agenda 2030

³⁴ Organización global de los parlamentos nacionales, creada en 1889, que promueve la gobernanza democrática, las instituciones y los valores, trabajando con parlamentos y parlamentarios para articular y responder a las necesidades y aspiraciones de la gente (Unión Interparlamentaria, 2019).

de la ONU. Dentro de los temas abordados, los diputados resaltaron la historia en común y la presencia africana en México, de modo que la diputada panista Mariana García Rojas expresó su deseo de aprender de Sudáfrica sobre el tema de seguridad, esto último sería de gran aporte, pues con el reciente reconocimiento constitucional de la población afromexicana, sería bueno conocer la experiencia a la lucha contra el racismo en Sudáfrica. Por su parte, Dennis Thokozani subrayó la importancia del comercio para consolidar las relaciones, y de la industria automotriz, en la que tienen muchos puntos en común (Cámara de Diputados, 2019).

Bajo la dirección del embajador Dennis Thokozani desde agosto del 2019, las actividades han girado en torno a la diplomacia cultural, la presencia de cantantes sudafricanos en México, los vinos sudafricanos y el estrechamiento de las relaciones bilaterales, de las que destaca el trabajo en el G20.

Por su parte, el Gobierno mexicano ha emprendido la agenda en la que se trabajará en conjunto para ampliar y profundizar las relaciones entre ambos Estados. Así mismo, se han acordado las posiciones en conjunto para diversos foros, al tiempo que el subsecretario de Relaciones Exteriores de México expresó el interés mexicano en iniciar una nueva etapa en la relación a través de acciones específicas en ámbitos prioritarios.

El pasado 20 de agosto de 2019, el subsecretario Julián Ventura visitó Sudáfrica. Durante su estancia en Pretoria se reunió con Alvin Botes, viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, para firmar la Declaración Conjunta del Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica y de la SRE. En dicho documento se expresa el compromiso de ambos Gobiernos para fortalecer los lazos internacionales, aumentar los flujos de comercio y de inversión –sobre todo trabajar con el sector privado– y ampliar y facilitar los intercambios de estudiantes y proyectos de investigación. Asimismo, en dicho lugar, México extendió la invitación a la ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica para visitar la Ciudad de México en 2020 (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019).

Con estos datos se ve reflejada la diplomacia ubuntu –a la cual aún le queda un largo camino para poder fortalecerla, por lo que el actual gobierno mexicano debe aprovechar el crecimiento social, económico y político que se está llevando a cabo no sólo en Sudáfrica, sino en otros Estados africanos. Compartimos intereses e historia, por lo que se debe dar a

conocer, de tal forma que a continuación se hablará del papel de México en la época más difícil de Sudáfrica, el *apartheid*, esto durante el sexenio de Echeverría, quien inició con un nuevo activismo en la política exterior mexicana y el cual debe ser recordado, no sólo por la importancia en la diplomacia, sino en por el doble discurso enfocado al racismo que se manejó, pues mientras en México no había acciones para eliminar los discursos racistas, fuera del país se condenaba.

3.2. *México frente al apartheid*

La influencia que puede ejercer un Estado sobre otro para cambiar sus políticas o instaurar la paz es un tema difícil, ya que salen a relucir diferentes motivos que impiden que se logre la solución a un problema, primero que nada, porque está en juego la violación de la jurisdicción nacional de un país, así como de su soberanía, además de que se incluye la cuestión de lo que es bueno o malo para el propio país. Tal fue el caso del *apartheid*, un régimen que desde que fue legalizado oprimió a la población de color y asiática, basado en una creencia de superioridad de la raza blanca, que había sido elegida por Dios para llevar por el mejor camino a Sudáfrica.

Como fue expuesto en el capítulo previo, desde antes de la instauración del *apartheid* en 1948, los primeros en alzar la voz ante las desigualdades promovidas por el Gobierno sudafricano fueron los indios, los cuales expusieron ante la ONU la situación vivida por sus

connacionales en Sudáfrica, siendo en 1946 la primera vez que se habló sobre el tema en un foro de la Asamblea General. Sin embargo, tuvieron que pasar seis años para que fuera incluido en la agenda de dicha organización, hecho que prolongó las desigualdades y demostró la poca importancia del tema entre las naciones (ONU, 2019).

Cuando fue anexado el *apartheid* a los temas de la Asamblea General de la ONU, la organización era muy joven, así como también el conocimiento del tema. El contexto internacional se encontraba en plena Guerra Fría, en la que dos bandos buscaban ser el hegemon del sistema, con lo que ocasionaban guerras que tenían como uno de los objetivos demostrar el poder e influencia que ejercían EEUU o la URSS, al tiempo que se gestaban independencias –como en el caso de la India en 1947–, situaciones todas ellas que tenían significativa influencia en cada continente.

Así fue como dicha organización empezó a jugar un papel relevante en la solución de los problemas internacionales, creando un ambiente en el que los Estados Miembros fueran partícipes de la búsqueda de la paz, un foro que sirvió para México como plataforma al sistema internacional, sin embargo, se vio sosegado por mucho tiempo como consecuencia de sus lineamientos de política exterior, los cuales hacían que sus demandas ante la ONU fueran apegadas a los principios de respeto a la soberanía y autonomía de cada Estado. No obstante, hubo un momento clave en el que México olvidó sus principios y exhibió las injusticias que el *apartheid* estaba provocando desde hace décadas, siendo esta etapa el inicio de un cambio en la política exterior gestada durante el sexenio de Luis Echeverría, aunque en el fondo seguía existiendo discriminación dentro del país.

Pero ¿qué hizo México en relación con el *apartheid* durante este sexenio?, ¿qué había tras este cambio de política exterior mexicana? En primer lugar, se indagará en las declaraciones de México en el foro de la Asamblea General de la ONU durante el sexenio echeverrista, para así pasar al análisis de la política exterior mexicana frente a dicho régimen.

Ya habían pasado 25 años desde la fundación de la ONU, en 1970, cuando Antonio Carrillo Flores pronunció su último discurso, representando al gobierno de Díaz Ordaz, en el que enalteció con orgullo que México fuera parte de la formación del Tratado para la no proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, no obstante, al siguiente año, sería Luis Echeverría quien daría el primer discurso correspondiente a su mandato durante la XXVI Asamblea General de las Naciones Unidas el 5 de octubre de 1971, dando inicio a una nueva etapa para la política exterior mexicana.

Cabe destacar que en esta década iniciaba con fuerza la lucha contra el *apartheid* en los foros de la organización, pues eran más países los que se pronunciaban en contra del régimen, por lo que fue declarado en 1971 el Año Internacional de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, al mismo tiempo que bajo la resolución 2783 (XXVI) se daba el Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, anexando una serie de recomendaciones –enunciadas en el capítulo anterior– para los Estados Miembros que adhirieran o ratificaran a la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la cual fue adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 2106 A (XX), del 21 de diciembre de 1965 y entró en vigor el 4 de enero de 1969.

Si bien en el primer discurso no se mencionó como tal al régimen del *apartheid*, el presidente Luis Echeverría Álvarez llamó a reflexionar en lo negativo que resultaba menospreciar a pueblos por sus diferentes razas y culturas, al mismo tiempo que pedía que se luchara por una era económica, social y política igualitaria – aunque no hiciera lo mismo con la población afrodescendiente en México– este fue el inicio de un cambio en el discurso mexicano, que reconocía y no callaba las desigualdades que se vivían alrededor del globo terráqueo.

Dos años después, durante la XXVIII Asamblea General, fue el secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa, el 3 de octubre de 1973, quien mostraba desaprobación y pedía a la organización fortalecer la lucha contra las acciones sudafricanas. A continuación, cito parte del discurso:

Continúa intolerable la situación que impera que, en el África meridional, donde los más elementales derechos humanos son desconocidos por el color de la piel, y la discriminación racial ha sido elevada al nivel de la Política de Estado.

Al igual que la paz, la libertad es indivisible. Mientras existan pueblos sometidos al colonialismo o a la discriminación racial, los hombres de buena voluntad no podrán sentirse tranquilos ni satisfechos. Nuestra Organización debe proseguir su lucha en favor de la eliminación completa y definitiva del colonialismo en todas las formas o manifestaciones, sean directas o indirectas, políticas o económicas. La delegación de México se halla pronta a contribuir al estudio de las medidas que para lograr ese propósito convenga adoptar (Pellicer, 2009, p. 240).

En este momento, México olvidó el principio de no intervención, para mostrarse activo e interesado ante la zona, con toda la disposición para buscar la eliminación del *apartheid*, resaltando que las prácticas segregacionistas que llevaba a cabo Sudáfrica y la situación de colonialismo en Namibia –zona ocupada por Portugal y en la que también interfería el Gobierno sudafricano y aplicando las mismas prácticas discriminadoras– debían terminar pues estas leyes coartaban los DDHH de millones de personas.

En 1974, la delegación mexicana volvió a hacer mención de Sudáfrica, pues durante el discurso dado por Alfonso García Robles durante la XXIX Asamblea General, el 8 de octubre, condenó las acciones llevadas a cabo por el país meridional referente a Namibia, pidiendo la expulsión de dicho Estado con base en el artículo cinco de la Carta, el cual establece que todo miembro de la ONU que haya sido objeto de acción preventiva o coercitiva por parte del Consejo de Seguridad podrá ser suspendido por la Asamblea General, a recomendación del Consejo de Seguridad (ONU). Cabe resaltar que fue en este año cuando

se dio la expulsión de dicho país sudafricano de la Asamblea General de la ONU (Pellicer, 2009, p. 251).

Un año después, Luis Echeverría volvió a dar el discurso de Asamblea General, y esta vez, fue el primer mandatario mexicano quien mostró su desaprobación: “Por otra parte, ratificamos nuestro repudio al *apartheid*, a la ocupación ilegal del territorio de Namibia por parte de Sudáfrica y al hecho de que se impida a la población mayoritaria de Rodesia el ejercicio de sus derechos políticos” (Pellicer, 2009, p.270). Es con estas palabras que México se declaró de nuevo en contra de dicho régimen.

Para el último discurso ante la Asamblea General en 1976 fue el secretario de Relaciones Exteriores, Alfonso García Robles, quien se encargó de hacer escuchar la posición de México, esta vez para hacer énfasis en el activismo de la política exterior mexicana. Así, terminó haciendo un resumen de los logros del Gobierno mexicano a lo largo de los seis años, como la diversificación de las relaciones y la promoción de la Carta de Derechos y Deberes Económicos, por mencionar algunos. De este modo es como terminó la participación de México en la ONU durante el sexenio echeverrista.

Por otra parte, es necesario destacar el trabajo recopilatorio de hizo José Antonio Zalbagoitia en 1989 para el Colegio de México, pues profundizó en la posición del Gobierno mexicano frente al *apartheid* al hacer énfasis en que la delegación mexicana durante 1972 cuestionaba la competencia de la ONU para hacer cumplir las resoluciones, además de que sostenía que era el Consejo de Seguridad al que le competía imponer las medidas necesarias para terminar con el *apartheid* (p. 417).

En 1973 el Gobierno mexicano se negó a votar por la resolución de la ONU la cual tenía como propósito desconocer la legitimidad del Gobierno sudafricano. Quizá en esta abstención del voto se dio por seguir la Doctrina Estrada, al mismo tiempo que contradecía sus recientes declaraciones y posiciones en contra del *apartheid*. Para 1974 continuaba denunciando los intereses económicos extranjeros que colaboraban con Sudáfrica y el *apartheid*, pero su condena y crítica iba más relacionada con los Gobiernos cómplices (p.417-418).

En otros temas, hay un momento en el que México equiparó al sionismo con el racismo, hecho que sucedió en la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1975, el cual le costó

al Gobierno mexicano un boicot turístico, perdiendo el 25 % de turismo en la temporada de invierno, motivado por el disgusto de la población judía en EEUU. Se hace referencia a tal declaración debido a la posición mexicana que muestra inconformidad y rechazo de los actos referentes a la violación de DDHH. Ante tal situación, el Gobierno mexicano cambió de inmediato su postura y envió a Emilio Rabasa a Israel para “aclarar” la posición de México. A partir de entonces, el Gobierno mexicano moderó su posición ante el conflicto y se cuidó de no emitir juicios que pudieran poner en riesgo los intereses nacionales. Dicha postura tuvo continuidad en el periodo de José López Portillo (Varela, 2011, p. 235).³⁵

Otro de los temas en los que México insistió para que se tomaran en cuenta dentro del debate de la ONU fueron los trabajadores migrantes –los cuales provenían en su mayoría de Lesoto y Mozambique–, pues como ya se mencionó, esta parte de la población no estaba absuelta de la influencia del *apartheid*, por lo que fue considerada, además de que se cree que esta declaración surgió tras el entendimiento del Gobierno mexicano, pues tenía una situación similar con sus connacionales en EEUU, ya que también resultaba ser una población vulnerable (Zalbagoitia, 1989, p. 412-413).

No obstante, los deportes fueron otra manera de ejercer presión. En tal sentido, el Comité Olímpico boicoteó la participación de la representación sudafricana, primero en los Juegos Olímpicos de 1964 en Tokio, luego en 1968 en México, para después en 1970 ser expulsada de dicho comité.

Tales acontecimientos trajeron diferentes conflictos y pronunciamientos en contra del régimen, como el famoso movimiento Black Power, que se manifestó el 16 de octubre de 1968 en México, donde los atletas Tommie Smith y John Carlos, al estar en el podio de la carrera de los 200 m, alzaron el puño con guante negro, descalzos y con calcetas negras cuando era entonado el himno de EEUU, dicho acto representó el poder negro en EEUU, como muestra de rechazo al racismo que había tanto en su país como en otras partes del mundo, el puño izquierdo la unidad de la población negra, el guante negro el orgullo y los calcetines negros sin zapatos un símbolo de la pobreza de los negros en un EEUU racista

³⁵ Cuando Yasser Arafat –ex presidente de la organización para la liberación de Palestina– envió una carta dirigida al presidente López Portillo. En la respectiva carta de respuesta, López Portillo hizo saber a Arafat que la posición de México se basaba en la aplicación de un principio invariable de la política exterior mexicana: el respeto del derecho de los pueblos a la libre determinación. Por primera vez se proponía una postura mexicana medianamente delineada respecto del conflicto árabe-israelí. Las resoluciones siguieron emitiéndose años más tarde pero sin mayor trascendencia política (Varela, 2011, p.235).

(BBC, 2018).

No fue esta la única muestra de desaprobación que se dio en el deporte, por lo que hubo varios países que se negaron a competir en otras disciplinas contra deportistas sudafricanos. Un ejemplo de ello fue México ya que, durante la Copa Davis de 1975, el Gobierno mexicano se negó a expedir visas a los tenistas de dicho país, causando que el equipo mexicano saliera del torneo para evitar enfrentarse a dicho equipo. Por otra parte, al siguiente año, Sudáfrica anunció la independencia del Transkei y México se negó a darle el reconocimiento (Zalbagoitia, 1989, p. 420).

Cabe rescatar que en este periodo no se tenían relaciones diplomáticas, sin embargo, se contaba con un Consulado honorario –el cual fue cerrado en 1974-. Lo que llama la atención de este hecho es que, desde la década de los sesenta, ya estaban aprobadas las resoluciones de la ONU en las que recomendaban a los Estados Miembros dejar de comerciar o tener algún tipo de relación diplomática con Sudáfrica, como lo muestra la resolución 1899 (XXIII) la cual impedía la venta de los siguientes productos al país meridional: armas, material militar, petróleo y sus derivados o la Convención Internacional para la Eliminación de Formas de Discriminación - ratificada por México hasta 1976-. Pero su tardía acción quizá se debió a que aún mantenía relaciones comerciales, pues existe evidencia de que para 1980 México era el quinto socio comercial de Sudáfrica (Varela, 2011, p. 125).

Retomando las relaciones comerciales, Zalbagoitia (1989, p.437) hace una mención que rompe con el discurso de México para la época, pues ubica de 1970 a 1979 el comercio entre ambos Estados con dos cifras que hablan por sí solas: “México compró 43.44 % en promedio de sus importaciones de África, de proveedores sudafricanos y Sudáfrica adquirió 56.56 % en promedio de los bienes mexicanos vendidos a África durante estos años”. Así, los materiales que posiblemente se comerciaban era el manganeso, maíz, maquinaria minera y acero inoxidable en placas. Otra muestra del comercio que se llevó a cabo con Sudáfrica son las cifras que indican el crecimiento de las exportaciones en América Latina, como lo evidencia las siguientes tablas:

Tabla 2. Exportaciones sudafricanas a América Latina

Exportaciones sudafricanas a América Latina (millones de rands)			
1969	1976	1978	1980

0.931	4.85	9.49	10.4
-------	------	------	------

Fuente: Varela, 2011, p. 125.

Tabla 3. Importaciones sudafricanas de América Latina

Importaciones sudafricanas de América Latina (millones de rands)			
1969	1976	1978	1980
0.461	1.909	1.425	3.442

Fuente: Varela, 2011, p. 125.

Aunque no se especifica qué es lo que se comerciaba, queda claro que México no seguía las recomendaciones de la ONU, pues a pesar de las condenas y peticiones a los Estados de parte de la delegación mexicana para que se creara un ambiente de desarrollo y respeto en el mundo dentro del marco de la Carta de las Naciones Unidas, por otro lado mantenía comercio con Sudáfrica, un doble discurso, que probablemente explica por qué no se firmó la ratificación de la Convención Internacional para la Eliminación de Formas de Discriminación durante el sexenio de Echeverría, la cual tenía como objetivo no mantener relaciones económicas, financieras, comerciales, deportivas y turísticas con Sudáfrica (Varela, 2011, p. 124).

Ahora, si nosotros ocupamos la propuesta de Kenneth Waltz, podemos entender el protagonismo de México en esta etapa (1970-1976), primeramente, para el nivel de análisis sistémico, hay que ubicarse en el sexenio echeverrista y recordar los eventos que tuvieron mayor impacto en este periodo, como los movimientos estudiantiles o el Corpus Christi, influenciados por el conjunto de injusticias sociales que se gestaban alrededor del mundo. Al igual que otros países, México había vivido el movimiento de octubre del 68, suceso que marcaría su papel ante el mundo por fungir como sede de los XIX Juegos Olímpicos, hecho que le costó críticas a nivel internacional.

Aunado a esto, el concierto internacional se encontraba en una etapa que clamaba cambios en todo el mundo, creando un ambiente de búsqueda de paz –la Détente–. Víctima del deterioro de la economía, la colonización de África iba terminando, dando paso nuevas naciones que debían solucionar lo que la sumisión hacia los europeos había dejado.

Por otra parte, los Estados más influyentes de la década, EEUU y la URSS, se encontraban en esta etapa de distensión, inmersos en una gran cantidad de problema internos,

—como la Guerra de Vietnam que ahondaba en los problemas del Gobierno estadounidense—. Asimismo, entre las organizaciones la ONU, a sus veinticinco años, era notable por su participación, aunque se le cuestionaba por la falta de eficiencia para hacer que los países siguieran sus recomendaciones, sin embargo, en esta etapa se notó un cambio, pues en el caso del régimen del *apartheid* cedió a buscar una solución contra el régimen, aumentando su activismo para terminar con la situación.

Cabe mencionar que la ONU puede ser tomada como referente de tal institucionalismo, ya que buscaba ser una plataforma en la que promoviera la participación de los distintos Estados para escuchar las inconformidades y soluciones a lo que acontecía alrededor del mundo. Aunque lo único que podía hacer esta organización era realizar recomendaciones —las cuales los países decidían si acatarlas o no—, logró hacer que sus demandas fueran escuchadas, como es el caso del *apartheid*. En tal sentido puede mencionarse que en un principio las recomendaciones de dicho organismo eran infringidas —ya que había un notorio apoyo de EEUU o de los países que seguían comerciando— situación que se modificó cuando las resoluciones de las Naciones Unidas ahondaron en la estrategia económica, pues iniciaron los bloqueos comerciales.

Por otra parte, a pesar de que se viviera la Détente del sistema, la fuerza bipolar continuaba dominando a través de dos ideales, el socialismo y el capitalismo. Al mismo tiempo, si bien se notaba la división, también era evidente el deterioro que se reflejaba en las protestas de la sociedad, quienes ya cansadas de las injusticias sociales, clamaban cambios en las estructuras que aún eran coloniales, dando paso a la contracultura.

Esta Détente creó la oportunidad para que México creara cambios en su política exterior ligados siempre a la postura estadounidense. Ejemplo de esto fue el acercamiento y formalización de relaciones diplomáticas con China, hecho que fue influenciado, de alguna manera, por el vínculo de EEUU con dicho Estado y por su regreso al Consejo de Seguridad a la ONU durante el sexenio de López Portillo.

Ahora, dentro del nivel estatal, dado el contexto de distensión que brindó la oportunidad para que México hiciera un cambio en su política, dando paso a los ideales del nuevo Gobierno. En tal punto, el Estado mexicano se encontraba en un contexto interno que se repetía alrededor el mundo y se mostraba en acontecimientos como las ya mencionadas protestas estudiantiles en países como Polonia y Brasil. En el caso de México, a pesar de que

estos movimientos sociales se gestaron en el sexenio anterior bajo el mandato de Ordaz, reflejaban el actual descontento de la población —que no olvidaba lo sucedido en 1968— pues, como se mencionó en el primer capítulo, este Gobierno seguía reprimiendo a su población como se hizo en la matanza del jueves de Corpus en 1971.

Este sexenio estuvo marcado por el fantasma que dejaron movimientos sociales como el de los guerrilleros, considerados una fuerte amenaza, pues causó que el gobierno echeverrista buscara apaciguar a la población con su conocido discurso populista, dejando la muerte de 1 500 guerrilleros, más policías, militares y ciudadanos, etapa que sería conocida como “Guerra Sucia” (Hirales, 1982). Sumado a esto, no sólo eran las guerrillas que se incluían en este ambiente de protestas, sino que los sindicatos también se anexaban para exigir sus derechos, al tiempo que los empresarios se mostraron molestos por los cambios que venía promoviendo el gobierno echeverrista.

En cuanto a la economía del país se vio reflejado el crecimiento durante los dos primeros años. Sin embargo, dado el contexto internacional y las decisiones vinculadas a su populismo, México no pudo sostener los gastos que iban en su mayoría dirigidos al sector público, dando lugar a la inflación en 1973 y al aumento de la deuda externa, pues como parte de su estrategia, era importante para este gobierno demostrar el desarrollo y estabilidad de su población (Terrazas, 2013).

Lo anterior se vio reflejado en la creación de una política demográfica para el Control de la Natalidad del País (CONAPO), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda Para los Trabajadores (INFONAVIT), la apertura de la Universidad Autónoma Metropolitana, inversiones en la industria cinematográfica y la adquisición de empresas privadas, al tiempo que hubo cambios en los libros de educación básica. En cuanto a las cifras que representan este sexenio y la década de los setenta se dio una tasa de crecimiento superior a 7 % anual, un aumento sostenido de los salarios reales. No obstante, también se tuvieron discrepancias con el sector empresarial, ya que no concordaban con las nuevas reformas para recaudar impuestos y seguir manteniendo el gasto público, motivando la búsqueda de nuevos financiamientos extranjeros — como del Fondo Monetario Internacional— y teniendo como consecuencia la crisis que heredaría López Portillo (Aboites, 2008, p. 515-519).

Otro ejemplo de estabilidad y del trabajo por el tercer mundo fue el dirigido a África, las becas otorgadas mayormente a senegaleses, dichos apoyos comprenderían libros, revistas,

periódicos e índices, reproducción de piezas arqueológicas, fotografías; publicación y traducción de libros, este convenio el presidente mexicano agregó dos acuerdos de cooperación más el de coproducción cinematográfica y en materia de turismo (Varela, 2011, p. 118).

Conociendo las dos imágenes –sistémica y estatal– se abordará ahora el aspecto individual, ocupado por Luis Echeverría, quien fue el actor principal para el cambio de la política exterior de México, así como de la presencia que se obtuvo alrededor del mundo, dando lugar al activismo y el posicionamiento en contra del régimen sudafricano.

Oriundo de la Ciudad de México, actualmente Echeverría es el expresidente mexicano más longevo con 97 años de edad, es recordado por su crítica participación en la vida política mexicana y por la ambición que demostró en su carrera política, y que hasta la fecha ha sido digna de análisis e interés entre los estudiosos. Procedente de una familia “modesta”, Luis Echeverría vivió desde pequeño en ambiente de burocracia y, según sus palabras, con influencia liberal por parte de su padre y religiosidad por su madre. Le tocó vivir el gobierno de Lázaro Cárdenas, hecho que inspiraría su política presidencial, pues volvería a retomar los ideales cardenistas (Roldán, y Krauze, 1999).

Por otra parte, el escritor Ricardo Garibay recuerda cómo en su infancia ya tenía sueños sobre ser presidente de México, pues sería junto con su hermano Fernando Echeverría que brotaron las primeras intenciones para llegar al Ejecutivo, cuando jugaban a cambiar la banda presidencial. De igual manera, su esposa María Esther Zuno hace memoria de cómo la madre de Echeverría, junto con su hijo, daban por sentado que sería presidente. Es entonces desde estos momentos donde podemos ver la determinación y ambición de un joven Echeverría que con el paso del tiempo se consolidaría en la silla presidencial (Roldán, y Krauze, 1999).

Durante su vida estudiantil tuvo gran activismo pues participó en diferentes actividades académicas, como en el periódico México y la universidad, para luego pasar a escribir en “El Nacional”. Forjó su visión latinoamericana cuando se hizo acreedor de una beca para un curso de verano en Chile. Junto a uno de sus amigos y vecino, José López Portillo, participó en las brigadas para explicar el estado de guerra y la lucha por la democracia, organizadas por Isidro Fabela y obtuvo el título en Derecho. Todas estas experiencias pondrían las bases para su interés en el Derecho Internacional. Aún en la licenciatura, Echeverría formaría parte del

equipo de trabajo de Rodolfo Sánchez Taboada, al mismo tiempo que inició su militancia en el PRI (Roldán, y Krauze, 1999).

Su camino a la presidencia estuvo marcado por diferentes puestos en la política mexicana, pero ninguno en un cargo como gobernador o legislador, situación que sería criticada al tener la banda presidencial, pues no contaba con experiencia en alguno de esos puestos. No obstante, su experiencia estuvo marcada por los cargos de director general de Cuenta y Administración de la Secretaría de Marina en 1952, en 1954 fue oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública. Bajo el mando de Gustavo Díaz Ordaz ocupó el cargo de secretario de Gobernación, a partir de 1964, siendo esta etapa una de las más criticadas para Echeverría, pues cuando estaba en el puesto sucedió la matanza de Tlatelolco, aceptando la responsabilidad para así deslindar de la culpa al presidente. Este hecho lo ha seguido hasta estos días, pues el pueblo no ha olvidado su interferencia (Roldán, y Krauze, 1999).

Así, durante el 2006, el expresidente Echeverría quedó en arresto domiciliario por los delitos de genocidio, homicidio y la desaparición forzada de Héctor Jaramillo, activista universitario. Los cargos fueron presentados por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos (FEMSP) (Ávila, 2006).

Ya en la silla presidencial Echeverría dio continuación a la política exterior del sexenio anterior, no obstante, esto no duraría mucho, pues durante su primer discurso ante la Asamblea General empezó a marcar ligeramente el nuevo rumbo de la política exterior mexicana. Con fuertes tintes de idealismo invitaba a buscar la paz, la democracia internacional, y un desarrollo justo para los países tercermundistas. De este modo se distinguió como el portavoz de estos Estados, al mismo tiempo que juzgaba las acciones de .

Su activismo dentro y fuera de la ONU le trajo aplausos y popularidad, debido a que sus viajes alrededor del mundo –buscando el apoyo para uno de sus mayores logros en materia de política exterior, la ya mencionada Carta de Derechos y Deberes Económicos– le dieron la confianza para aspirar a la Secretaría General de dicho organismo.

Cabe destacar que en un principio se negó a salir del país, con el propósito de tratar temas de la política interna, viajando a las provincias mexicanas, sin embargo, esto cambió al punto que hizo de la política exterior su prioridad, Cosío (1979) señala que el 12 de diciembre de 1970 declaró que no saldría en los primeros tres años, diez días después viaja a Nueva York

a la Asamblea General de la ONU, más tarde viaja a Japón. (p. 89)

No obstante, durante su mandato, el peso de EEUU dejó de ser tan fuerte. A pesar de que en un principio se veía la continuidad de la política exterior referente al Estado vecino – muestra de ello fue la expulsión de un grupo de diplomáticos soviéticos del territorio mexicano en 1971– fue durante el segundo año cuando se empezaron a notar los cambios en dicha relación, en el sentido de que fue en la ONU donde la delegación mexicana mostró su desagrado ante las acciones con las que el país norteamericano hacía vulnerables a países en desarrollo, dando inicio al proyecto que lo identificó alrededor del mundo y que lo hizo acreedor de críticas por parte de EEUU, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (Lajous, 2012, p. 301-302).

El Gobierno estadounidense criticó su ambición otorgándole título de “mesiánico y megalómano”, siendo analizado por el Departamento de Estado de EEUU, ya que sus actitudes resultaban diferentes a las de los pasados presidentes mexicanos que complacían los intereses de su vecino. No obstante, llamaron la atención sus opiniones sobre el desarme – tema que Echeverría y la delegación mexicana juzgaron hasta el cansancio en la Asamblea General– además de que consideraron los pros y los contras de su candidatura a la Secretaría General de la ONU. También marcaron con énfasis que ignoraba a sus consejeros; estas declaraciones fueron hechas de manera confidencial (WikiLeaks, 2019).

Por otra parte, autores como Peter H. Smith (1981) mencionan que su personalidad era “impaciente y enérgica”, un presidente entregado a su trabajo con pasión y vehemencia, que aspiraba a ser un nuevo Cárdenas, dando un estilo a su gobierno extremado, vigente e intensamente personal.

A pesar de tener estas críticas por su extenuante trabajo para dar otra connotación al Estados mexicano, se encuentra su lado negativo en su actuar al eliminar a quien le dificultara el camino, misma que estuvo plasmada en los casos de aquellos gobernadores de Guerrero, Puebla, Nuevo León, Sonora e Hidalgo que fueron destituidos de sus cargos; o la “guerra sucia” que exhibió el doble discurso manejado, pues mientras en la Asamblea General hablaba de la búsqueda de la paz para la consolidación del desarrollo del Estado, dentro del territorio mexicano continuaba esta lucha de guerrillas que clamaban sus derechos junto a una población que no olvidaría el pasado del 68.

El olvido de la población, se vio reflejada en la cultura mexicana, especialmente en escritores mexicanos, quienes divididos dos bandos, el primero apoyaban el trabajo del presidente como Fernando Benítez, Carlos Fuentes, Víctor Flores Olea, formaron una alianza con el régimen mientras que el segundo bando de escritores como Gabriel Zaid y Daniel Cosío Villegas mantuvieron una crítica que alentaba a jóvenes izquierda, este último encontró en Echeverría “no la voluntad de un cambio sino la vieja máscara del autoritarismo en una retórica populista, ejercía el mismo estilo personales de gobernar, que habían practicado sus antecesores”, tales declaraciones tuvieron como consecuencia el vivir la Guerra sucia, (González, 2012, p. 93). Como consecuencia de sus críticas le tocó vivir un episodio de la Guerra Sucia, al sufrir acoso que llegó a la injuria y el panfleto (González, 2012, p. 93).

El golpe a *Excelsior*, mostró una vez más el verdadero rostro de Echeverría, pues este diario mantuvo críticas al gobierno, lo que causó molestias terminando con la salida del director Julio Scherer y con él, la renuncia de Octavio Paz quien dirigía la revista “*Plural*”, esto alimentó la idea de sumisión intelectual al poder (Moreno-Guizer, 2004, p. 37-39).

Su pronunciamiento en contra de las injusticias que se vivían en África austral y en Palestina fortaleció la imagen del Ejecutivo justo, pacifista y humanista, así, la figura de Echeverría evidenció en su discurso el sueño de su juventud, el ser presidente de México, deseo se había convertido en una ambición más grande, el ostentar al cargo de la institución que llevaba dos décadas estableciendo la paz, ser secretario general de la ONU. Todo esto a pesar de la imagen que se tenía de él en México. Cabe destacar, que la forma de decidir de Echeverría se encuentra dentro de los estilos activo e independiente – según la clasificación de Velázquez Tabla 1 – pues como ya hemos descrito, no tomaba en cuenta a sus asesores y en cuanto a sus declaraciones no eran tan reflexionadas, siendo un tanto impulsivo.

Es necesario, traer a colación algunas críticas sobre su personalidad, en específico las descritas por Cosío Villegas en 1979, las cuales hablan de la personalidad, acciones y discurso, iniciando con este último aspecto, se criticó su seguridad para hablar pues era un monólogo para predicar sus pensamientos, además de que en su campaña su discurso estuvo bien armado, hecho que contrastó con los de su presidencia pues estaban presentes las imperfecciones habladas y escritas, como el uso excesivo de la palabra reflexión como sinónimo de hablar, decir o declarar, además de que enfatiza que el hablar era una necesidad fisiológica para el entonces presidente (p.31).

Llama la atención como Cosío, describe la personalidad de Echeverría, pues se tomó la tarea de indagar entre los grupos más cercanos al ex presidente sobre su persona, estas declaraciones no coincidieron, pues un grupo de amigos “lo pintan como un ser solitario, callado que se rehúsa al acompañamiento”, un segundo grupo como “vacilador y festivo”, el tercero lo denominan “interesado en los movimientos estudiantiles, pero sin participar en ellos” y el último grupo como “inclinaciones magisteriales” (Cosío, 1979, p. 30)

No obstante, saca a relucir que el mismo Echeverría se consideraba un hombre de ideas justas, se cerraba en sus observaciones además de que era un hombre claustrofóbico siempre buscaba estar acompañado y dar compañía, esto deducido por sus constantes viajes y el grupo de lazarillos que siempre iban con él, desde Secretarios de Gobernación, jefes de departamento e invitados especiales, otras características que le otorgó Cosío (1979) son la incapacidad de reposar y la cortesía que siempre tenía y que solía ser un tanto ceremoniosa (p. 40, 48 y 118).

Ahora, ya habiendo pasado los tres niveles de análisis, se puede observar que la posición de México frente al *apartheid* se dio en el momento más oportuno. Con la Détente, EEUU buscaba solucionar su conflicto en Vietnam, el cual le había traído consecuencias negativas, lo cual dio paso a que la ONU retomara uno de los temas de agenda al que no podían darle solución, por lo que, con el cambio régimen y Luis Echeverría en el poder, vio el momento para colocarse en el sistema internacional, con la ayuda de la institución como plataforma para sus aspiraciones, pronunciándose entonces en contra del *apartheid* y de otros temas de la agenda como el caso de Namibia, al mismo tiempo que aconsejó a los delegados mexicanos a continuar con esta posición.

Hay varias discordancias en esta posición en contra del *apartheid*, ya que por un lado se ve que aún existía comercio con Sudáfrica y se mantenía la relación con dicho país a través de su Consulado, hecho que ha sido borrado de varios documentos oficiales, por lo que no hay datos de fuentes mexicanas que demuestren este intercambio económico. Como menciona Zalbagoitia, lo único que corrobora tales datos son las fuentes sudafricanas a las que, para esta investigación, no se pudo tener acceso. Así, es posible observar cómo la posición mexicana en la Asamblea General fue una estrategia más del presidente mexicano para dar voz y participación a México en la ONU, al mismo tiempo que enriquecía su imagen.

La figura de Echeverría ha sido analizada por décadas, pues el vuelco que le dio a la

política tanto interior como exterior, así como su ambición, marcaron una etapa en la historia mexicana, diferenciándolo de sus demás homólogos mexicanos. Frases como “México no puede vivir en soledad” o “México no quiere ser espectador inerte de la historia” (Cosío, 1979), mencionadas por el mismo Echeverría, describen la política exterior durante su sexenio, y queda claro que lo logró, dando frutos en el siguiente sexenio y dejando un legado de lazos de unión con países como Sudáfrica, que aunque fue poco lo que se llevó a cabo en la Asamblea General de la ONU, dejó las pautas para que México se hiciera participe en la lucha contra el *apartheid*.

3.3. Conclusiones

Tras haber narrado las acciones realizadas por el Gobierno mexicano durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez se puede concluir que gracias a este cambio de política exterior, México pudo llevar a cabo la evidente actividad diplomática, proclamándose en contra del *apartheid* sudafricano, aunque al haber tomado esta posición tuvo que olvidar algunos de sus principios como el respeto a la autodeterminación de los Estados y la Doctrina Estrada, los cuales han guiado por años la postura mexicana ante el mundo. Esto fue justificado por la noble labor que implicaba a un país el exigir el respeto de los DDHH de millones de personas perjudicadas por el régimen.

Estas acciones fueron influenciadas de manera significativa por el presidente Echeverría, quien reflejó sus deseos e intereses más profundos e hizo lo que estuvo en sus manos para poder alcanzar la candidatura de la Secretaría General de la ONU. Para ello promovió activamente la Carta de Derechos y Deberes Económicos al emprender largos viajes alrededor del mundo promocionando dicho documento, con lo que se creó una nueva imagen de México en la Asamblea General de la ONU. Además, es posible deducir que se abandonó al Estado mexicano, ya que el primer mandatario no estaba involucrado al cien por ciento en las necesidades del país, lo que repercutió en la economía del país y ha sido criticado por muchos analistas (Cosío, 1979).

Asimismo, el distanciamiento que se dio de EEUU ayudó a la actividad política mexicana, pues fue notorio cómo el Gobierno mexicano criticó las acciones estadounidenses que afectaban a otros Estados y repercutían sus intereses. Tal situación difícilmente se había visto en el pasado pues, como se ve en el apartado uno, la política exterior mexicana estuvo siempre al margen de lo que decía su vecino norteamericano, con algunas excepciones como

el caso de Cuba.

El discurso manejado por México ante la ONU durante este periodo se muestra con una estructura sólida con una fuerte influencia del idealismo que imperaba en el organismo internacional. De este modo, aun cuando en México no se vivía un contexto de paz y libertad, su discurso lo llevó a tener una posición ante el mundo en la que denostaba cualquier evento que violara los DDHH e incluso buscar una solución a los conflictos, aun cuando esta determinación fuese en contra de algunos principios establecidos por y para el mismo Estado mexicano.

Así, la estrategia echeverrista posicionó a México entre los Estados tercermundistas atrayendo de alguna manera la mirada del mundo hacia el territorio mexicano, como es el caso de los Estados africanos que tomaron en cuenta las acciones mexicanas y son recordadas hasta nuestros días. En este sentido destaca Sudáfrica, país que en reiteradas ocasiones ha expresado su agradecimiento, pues las acciones ejercidas por Echeverría marcaron las pautas para emprender el camino hacia el acercamiento con las naciones africanas.

En este sentido, los ideales de Luis Echeverría, que venían marcados desde su infancia, junto con el contexto interno y externo de México, crearon el ambiente propicio para que las ambiciones de este Gobierno se cumplieran, y de tal modo, este sexenio fuera recordado por su gran activismo en pro de la lucha contra del *apartheid*.

Por último, el activismo que inició Echeverría, estuvo presente en el sexenio de López Portillo, por lo que la posición contra el *apartheid* se reforzó, ya que el contexto también otorgó cabida para que la delegación mexicana en la ONU, continuara la condena al régimen sudafricano – a pesar de la crisis económica que México enfrentaba - además de que se reingresó como miembro no permanente al Consejo de Seguridad en 1980.

Durante el tiempo de que fue parte del Consejo de Seguridad, México se reunió en cuatro ocasiones para tratar el tema del *apartheid* sudafricano y para el caso de Namibia, Angola y Zambia – Estados que también sufrían las consecuencias del régimen sudafricano - hubo un momento en que destacó el gobierno mexicano pues copatrocinó un proyecto de resolución en 1981, con el objetivo de atender la demanda de Angola contra Sudáfrica y de hacer cumplir las sanciones del embargo de armas, pero los esfuerzos fueron en vano pues EEUU veto dicho plan (Zalbagoitia, p. 433-434).

Por otra parte, no hay que olvidar la incongruencia en el doble discurso manejado por México, pues mientras en los foros de la ONU se llamaba a buscar una solución y que se detuvieran estas acciones colonialistas, por otro lado se continuaba el comercio con Sudáfrica y no se ratificaban las resoluciones para pausar cualquier tipo de relación con dicho país, los cuales fueron firmados hasta en el sexenio de López Portillo, donde el contexto sudafricano clamaba por un cambio y apoyo externo para su solución.

Como menciona Velásquez (2007), Echeverría buscó promover principios de equidad y orden mundial, inspirado en principios revolucionarios de progreso y nacionalismo, como ejemplo la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, la cual fue impulsada a pesar de que la situación en México no fuera el mejor modelo a seguir con estabilidad en todos los sectores económicos y sociales, reflejado al final del sexenio. (p. 153)

Este doble discurso, ha sido una característica del gobierno mexicano, el cual está justificado en el hecho de salvaguardar sus intereses, y que se ha venido arrastrando hasta estos días, hay dos ejemplos actuales, el primero es el tema de los migrantes, pues por una parte ha dolido a cualquier mexicano el hecho del maltrato a migrantes paisanos por parte del gobierno de Donald Trump, mientras que también se les ha dado malas condiciones y se ha criticado la llegada de migrantes centroamericanos y africanos a territorio mexicano. Es importante poner atención a estos detalles, que revelan los intereses y estrategias de la política mexicana, pues debe demostrarse en todas las temáticas la misma congruencia, más si se trata de velar los DDHH.

Por otra parte está el reciente tema sobre el reconocimiento de la población afrodescendiente en México, el cual ha sido trabajado a nivel internacional desde la década de los setenta junto a los movimientos de los derechos civiles y que en el caso mexicano, se pudo haber dado en esta década, si bien Echeverría promovió una reforma para los libros de texto, que consistió en el abandono del eurocentrismo y la adopción de una visión universal, en la que se abordaría la historia reciente y antigua, no fue completo este cambio, pues no se reconocieron

estos lazos con el continente africano, los cuales pudieron haber brindado derechos a esta parte de la población que ha sido invisibilizada, a la vez que alimentaba su discurso tercermundista (Zoraide, 2010).

Así pues, es como observamos la consistencia en las acciones mexicanas en contra el *apartheid*, las cuales se vieron quebrantadas por varios hechos como la participación de deportistas mexicanos en competencias contra sudafricanos – hecho que pudo haberse evitado

– o la continuación del comercio con Sudáfrica, el cual evidencia este doble discurso y que pudo haberse tomado en su momento como una estrategia y ejemplo para otros Estados para ratificar condenas.

No obstante, las acciones que se dieron en este sexenio, nos brindan otro panorama que refuerza el activismo ya conocido de Echeverría, quedando como experiencia a la política exterior, además de que nos hace reflexionar sobre los vínculos con las naciones africanas, las cuales tienen presente la ayuda mexicana que se dio en su momento. En cuanto a las relaciones con Sudáfrica, es importante trabajar en ellas, pues representan un campo importante para el comercio y el intercambio cultural que se puede desarrollar.

Consideraciones Finales

La política exterior mexicana frente al *apartheid* resulta ser desconocida para la mayoría de las personas, primero, debido a la falta de interés tanto en las relaciones entre México y Sudáfrica, como en el continente; y segundo por el desconocimiento de lo que fue y representa el *apartheid*, pues últimamente se ha hablado del “*apartheid* climático” –ya que se cree que como consecuencia de estos cambios ambientales, motivados en gran parte por la contaminación, aumentará la desigualdad social en los próximos años (ONU, 2019)– y de la situación de los palestinos, a la cual no se le ha prestado la suficiente atención, pues el conflicto continua –del que hay que recordar que México también se pronunció en contra durante el sexenio de Luis Echeverría –.

Lo que se proyectó en esta investigación fueron las declaraciones, votos, acciones orientadas a la búsqueda de una solución, observando mayor interés en la temática, a diferencia de otros sexenios, pues como se sabe, el periodo de Echeverría es recordado como uno de los más activos en materia de política exterior. Al mismo tiempo, se demuestra que la actuación de México consistió en declaraciones realizadas en el foro de la Asamblea General, siendo antecedentes para reforzar la posición y participaciones la delegación mexicana en los siguientes sexenios, hecho que sigue siendo causante de gratitud del país arcoíris hacia México.

Por otro lado, se identificó la presencia del enfoque idealista en estos discursos que se basaron en la idea de Kant sobre una federación de Estados libres, pero que en ocasiones fue olvidada al mostrarse en contra de las políticas imperialistas de EEUU, por ejemplo, cuando hace a un lado el principio de no intervención y autodeterminación de las naciones, a pesar de que Sudáfrica defendiera que este régimen estaba bajo su jurisdicción. Otros de los principios del idealismo que están presentes en el ejercicio mexicano ante el *apartheid* es la idea de colaborar en la solución de problemas, que está presente y con fuerza no solo para el caso sudafricano, sino también para Namibia, Palestina o la promoción de la Carta de Derechos y Deberes de los Estados.

Como se observó, las declaraciones y labores en contra del régimen sudafricano por parte de la delegación mexicana siempre se llevaron a cabo en foros de la ONU, comprobando este institucionalismo que ha fungido como escenario para denunciar las injusticias que se dan alrededor del mundo, ligando a los Estados para trabajar en conjunto por la paz, aunque a veces se haya cuestionado su capacidad para forzar el término de las violaciones de DDHH,

ya que ha estado relacionado a la influencia de EEUU que, de alguna manera, siempre trata de salvaguardar sus intereses como se evidenció en el segundo capítulo, pues tenía interés de evitar la expansión del socialismo en África, así como de su comercio.

No obstante, es clave la influencia de Luis Echeverría en el sentido de que, si no hubiera sido por la ambición de poder que evidenció desde su infancia –alimentada por su madre y amigos–, quizá no se hubiera dado el cambio en la política exterior y su proyección de interés en los países tercermundistas, siendo el *apartheid* una razón más para mostrarse ante el sistema internacional.

Una prueba más de su pretensión es que continuó presente en la política de México al designar a su amigo de la infancia López Portillo en la presidencia, consiguiendo cierta influencia en el Ejecutivo y en la política exterior al ser nombrado, primero, embajador de México en Australia, Nueva Zelanda y las Islas Fiyi, para pasar después ser embajador de México ante la UNESCO (Del Río, 1982 p. 284). Aunado a esto, el contexto externo e interno dieron paso a la ligera separación con respecto a EEUU, motivo para que México se mostrara en contra de las acciones desarrolladas durante lo que se llevaba de la Guerra Fría.

La ONU fue el escenario perfecto para que Luis Echeverría se exhibiera en este concierto internacional como un gobernante preocupado por su país, como el portavoz de los Estados del tercer mundo, reflejando esta imagen entregada a la búsqueda de una igualdad en materia de DDHH y económica, las cuales iban de la mano para dicho presidente.

Llama la atención que Echeverría siempre se mostró en contra de las injusticias sociales y desigualdades económicas en el ámbito internacional, cuando dentro del país, su imagen era de un burócrata que buscaba su propio beneficio y eliminaba de su camino a cualquiera que buscara perjudicar sus planes. Además, su figura venía manchada desde el suceso de Tlatelolco de 1968, por el que no era del todo perdonado, al tiempo de que no era aceptado por el sector empresarial mexicano, ya que su manera de pensar y de expresarse le costó su relación con empresarios de Monterrey, pero al parecer esto le importó poco al presidente mexicano quien, al haber trabajado tanto en su imagen en el exterior, obtuvo un lugar importante entre los países tercermundistas.

Por otra parte, este activismo dejó una consecuencia negativa, de lo que sigue que sus viajes alrededor del mundo influenciaron parte del descontento social por este abandono,

además de que dejó una crisis económica que heredó López Portillo, a pesar de su aspiración a ser como Lázaro Cárdenas. No obstante, dejó un legado en la política exterior, siendo este motivo de estudios y análisis.

Además de la actuación del Estado mexicano dentro de la ONU, se pudieron identificar acciones por parte de otros actores, como la destacada creación y participación del Comité Mexicano Contra el *Apartheid* creado por profesores del Colegio de México, mismo que hace sentir orgullo de que parte de la población mexicana haya estado interesada en el fin del *apartheid*, que no debía ser desconocida, por los infinitos crímenes de lesa humanidad que era necesario erradicar.

Cabe destacar el libro de Diario en Sudáfrica, de Verónica Volkow, una autora mexicana, quien explica desde su propia experiencia lo que significó el *apartheid* para miles de personas de color, pues desde su estancia en Sudáfrica durante 1983 pudo relatar la vida bajo el *apartheid*, incluyendo algunos testimonios de personas de color que le dieron estancia y compartieron vivencias, mostrando como el mundo de la segregación les cerró puertas. Durante su tiempo en Sudáfrica, Volkow fue militante del ANC, por lo que a su regreso fue detenida en el aeropuerto de Johannesburgo (Campbell, 2010).

Es así como es posible demostrar que México realizó acciones frente al *apartheid* sudafricano durante el periodo de 1970 a 1976, que, aunque fueron pocos y motivados por el presidente Luis Echeverría, lograron posicionar con fuerza a la nación mexicana en el foro de las Naciones Unidas, a la vez que dio paso para que el siguiente sexenio participara de manera más activa al ratificar las resoluciones de dicho organismo, teniendo como consecuencia el fortalecimiento de la presencia de México en África, y particularmente en Sudáfrica, contando aún en nuestros días con el profundo agradecimiento de aquel país.

Los tres niveles de análisis de Kenneth Waltz fueron una herramienta efectiva para el análisis de la política exterior, pero sobre todo para reconocer la importancia de la complementación de las tres imágenes para entender, en este caso, el origen y motivo de las acciones de México frente al *apartheid*, tomando en cuenta que fueron los contextos nacional e internacional los que dieron a Echeverría pie para que actuase en forma activa.

El actuar de México frente al *apartheid* muestra fuerte influencia del idealismo, evidenciado en este discurso lleno de pacifismo y la invitación que se hace a buscar siempre

el desarrollo social y económico, mediante instrumentos del derecho internacional, como son los tratados –hay que recordar la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados– y la presencia, en un inicio, de la Doctrina Estrada, la cual fue olvidada cuando la delegación mexicana en la ONU decidió interferir en los temas sudafricanos, que eran considerados de jurisdicción interna, con la justificación de una búsqueda de derechos.

Encontrar acciones referentes a México frente al *apartheid* y su constatación no fue una tarea fácil, ya que no se tuvo un amplio acceso a los documentos de la SRE, de la ONU o a los datos sobre tratados comerciales entre ambas naciones, lo que representó un obstáculo para esta investigación, pero que a la vez brindan una oportunidad para seguir indagando y profundizando en estas relaciones que por varios gobiernos han sido olvidadas.

Lo anterior lleva a hacer una conclusión también acerca de la historia de las relaciones entre ambas naciones, que, a pesar de la distancia, cada sexenio se refuerzan un poco, pero cuya prioridad es importante evaluar, al tratarse Sudáfrica de un país cuyo crecimiento económico promete en un futuro. Al mismo tiempo, se detecta la necesidad de seguir aplicando la diplomacia Ubuntu, la cual recuerda la vigencia de los lazos históricos entre los Estados mexicano y sudafricano, los cuales se remontan a la época de la esclavitud y la colonia. Además, con los cambios constantes en el sistema internacional y la globalización, cada vez más hay más mexicanos presentes en territorio sudafricano –ya sea por la actividad económica o académica, como se demuestra en el segundo apartado– así como sudafricanos en México, por lo que ambos países deben reforzar sus relaciones.

Por su parte, el sexenio recién comenzado ha iniciado con fuerza el acercamiento Sudáfrica y con el continente, a comparación de los anteriores –donde la relación fue escasa–. Al respecto puede mencionarse que, desde que se formalizaron las relaciones, no ha habido una visita del jefe del Estado mexicano al país arcoíris, lo que demuestra poco interés del primero aun cuando el segundo se empeña en reforzar el vínculo, siendo así, que se espera que este sexenio sea el primero en llevar acabo tal acto, mostrando la importancia que se tiene en dicha zona.

Poniendo en balanza las acciones llevadas a cabo durante este sexenio, es importante rescatar que se colocaron las bases para que México pudiera seguir pronunciándose en contra de este régimen –el *apartheid*– que violaba los DDHH, reflejando y reforzando este idealismo que ha distinguido la política exterior mexicana. Por otro lado, a pesar de que haya sido parte

de este plan formado por Echeverría para erigirse como un líder que reconocía las injusticias del sistema internacional, creó antecedentes más fuertes que lo sucedido en los Juegos Olímpicos de 1968, los cuales estaban más atados a la conveniencia del país para que no hubiera un boicot, pues fue algo encaminado más a mostrarse solidarios y que, en la búsqueda de una solución pacífica, se olvidaron principios como la no intervención.

Con todo, también hay que reconocer que hubo varias discrepancias las cuales indicaban que México era en realidad, todo lo contrario, a su imagen en la ONU, como el haber mantenido comercio con Sudáfrica, pues, aunque quizá este intercambio fuera significativo, no era justificable, pues tal condición hacía perder toda la credibilidad de México en su supuesta persecución de la garantía de los derechos de la población sudafricana. De tal forma, se exhibía una profunda brecha entre lo dicho y lo hecho.

Ligado a esto, se ubica el doble discurso relacionado con el racismo en nuestro país. Las actitudes racistas del mexicano han estado presentes desde la etapa colonial y se han mostrado, en especial, dentro del discurso de marginación hacia los pueblos indígenas y afrodescendientes, los cuales tienen en común la pobreza y el que siempre han estado señalados por el color de piel, alimentando esta idea de superioridad blanca referenciada, lo que expone la ignorancia que está presente hasta nuestros días y que, de alguna manera, nos asocia con el pasado de Sudáfrica.

La mención de lo anterior en esta investigación tiene como objetivo crear conciencia de que también se ha establecido en México un sistema de privilegios sustentado en el color de piel, el cual no se ha querido ver. Así es como se identifica este doble discurso mexicano ante el sistema internacional, pues mientras que ha exigido igualdad y justicia en otros Estados, no hace lo mismo dentro del país, siendo un eterno problema.

Otro evento que fue olvidado, pero que quizá motivó la posición de México contra el *apartheid*, fue la masacre en pleno siglo XX de chinos, en Torreón, Coahuila el 15 de mayo de 1930, situación en la que se consideró que los asiáticos eran una amenaza para el desarrollo de México, esta situación fue promovida por el antichinismo, movimiento político contra los nacionales chinos que llegaron a territorio mexicano y que fue motivado por asociaciones regionales de los estados norteros, teniendo como principales objetivos la defensa de la raza y de la patria, así como de la industria mexicana (Ramírez, 2007, p. 160).

Esto llevó a la aprobación leyes dirigidas a la expulsión de chinos, prohibición de matrimonios con nacionales mexicanos, limitación de su espacio de acción y normativización de su conducta, de tal modo que los gobiernos de estados norteros regularon a qué instituciones educativas podían asistir, con qué segmentos de la población podían socializar y en dónde podían residir de manera legal (Treviño, 2008, p.690). Lo anterior arroja una reflexión, una vez más, sobre este doble discurso, porque si bien tales hechos no coincidieron en tiempo con el gobierno echeverrista, sí pudieron haber sido un factor que influyera en la eventual posición mexicana acerca de la eliminación del *apartheid* sudafricano.

A partir de esta idea de la defensa de la raza, se entrelaza con el blanqueamiento de la sociedad mexicana, el cual ha venido desde la independencia, donde se adhirió el concepto del mestizaje y se olvidó de la tercer raíz, la africana, y con el mero propósito de borrar el color oscuro de la piel para unirse más al mundo europeo, se fueron alimentando estas ideas racistas, las cuales otorgaban mayor valor a personas con la piel blanca y por ende se les otorgaba más oportunidades, derechos, una mejor posición social, este discurso sigue presente en la sociedad mexicana y es visible en la desigualdad que impera en nuestro país, según datos de la CONAPRED casi 7 millones de indígenas y 450,000 afromexicanos (estimados) están expuestos diariamente al maltrato, marginación y rechazo por su apariencia física, en relación a su color de piel u origen étnico (2011).

De esta forma, se espera que la presente investigación sirva para reconocer las acciones del Estado mexicano en relación con Sudáfrica y la importancia de las mismas, teniéndose la intención de generar interés tanto sobre el tema como en la zona entre los estudiosos de las Relaciones Internacionales. Igualmente, ahora con las recientes labores por el reconocimiento de la población afro en México, se espera haber hecho conciencia sobre ¿qué seríamos sin nuestra tercera raíz?, sin todas las aportaciones que han hecho a la cultura mexicana y que se reconozca por completo que es hora de concientizar y dejar de europeizar nuestro pasado.

Aunado a esto, el Estado mexicano debe verdaderamente considerar la relevancia de sus vínculos con África, aumentar la cooperación y que se reconozca el fuerte legado que hay en la cultura mexicana, motivando a seguir con el interés hacia la diplomacia Ubuntu, que pinta para ser más fuerte y que no debe ser dejado a la suerte, sino que ha de aprovechar los diferentes medios para tener un acercamiento y conocer lo que ofrece el continente.

Referencias

Archivos y Fuentes primarias

- AAM Archives Committee. (2019). Multi Faith Commission. Disponible en: <https://www.aamarchives.org/who-was-involved/faith-organisations.html?fbclid=IwAR1ygG46FwnTEre1P5dEugIzVM11g55ouUkG84jwNnvLyWe3MWWCYrzCadg>
- Carta de las Naciones Unidas, 1945. Recuperado de: https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf
- Comunicado no. 354. (2019). Fortalece México los vínculos con África. Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/fortalece-mexico-los-vinculos-con-africa>
- Comunicado no. 39. (2019). Postura del Gobierno de México sobre los acontecimientos en Bolivia. Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/postura-del-gobierno-de-mexico-sobre-los-acontecimientos-en-bolivia>
- Dugard, J. (1970). ONU, Derechos Humanos y “*Apartheid*”. 287-307.
- González, A., (2018). Coordinadora. República de Sudáfrica: Ficha Técnica. Centro de estudios internacionales Gilberto Bosques. P. 12. Disponible en: https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Sudafrica.pdf
- Guitard, O. (1983). *Apartheid*. México: Fondo de Cultura Económica.
- La resolución 1899 de la Asamblea General “Cuestión del África Sudoccidental” A/RES/1899 (13 de noviembre de 1963). Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/RES/1899%28XVIII%29>
- La resolución 2783 de la Asamblea General “Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial” A/RES/2783 (6 de diciembre 1971). Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/RES/2783%28XXVI%29>
- La Resolución 395 (V). (1950/12/02). Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/RES/395%28V%29>
- La resolución 48/1 de la Asamblea General de la ONU. (12 de octubre de 1993). Recuperado de: <HTTPS://UNDOCS.ORG/ES/A/RES/48/1>
- La resolución 554 del Consejo de Seguridad (17 de agosto de 1984). Recuperado de: <https://undocs.org/es/S/RES/554%20%281984%29>
- Lefort, R. (1978). *Sudáfrica. Historia de una crisis*. Ciudad de México, México: Siglo XXI editores.
- Los años de Díaz Ordaz: el interés en los vecinos. (2010). (p.183-212). Senado de la República.
- México en la ONU. (2019). ONU Noticias México. Disponible de: <http://www.onunoticias.mx/la-organizacion/mexico-en-la-onu/>
- Namibia, South Africa, and the walvis bay dispute. (1980). *The Yale Law Journal*,

89(5), 903-922. doi:10.2307/796090

- ONU. Carta de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/es/charter-United-nations/>
- ONU. (2019). Día internacional de Nelson Mandela, 18 de Julio. Recuperado de: https://www.un.org/es/events/mandeladay/un_against_apartheid.shtml
- Phillips, N. (1963). *Sudáfrica: La tragedia del apartheid*. Ciudad de México, México: Ediciones Era.
- President Echeverría aspirations. Wikileaks. Disponible en: https://wikileaks.org/plusd/cables/1975MEXICO06867_b.html
- UNESCO. (1974). *Racism and Apartheid in Southern Africa: South Africa y Namibia*. París: Imprimeries Reunies. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000012289>
- SRE. (2019). Declaración Conjunta del Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/documentos/declaracion-conjunta-del-departamento-de-relaciones-internacionales-y-cooperacion-de-sudafrica-y-de-la-sre?state=published>
- SRE. (2019). Acuerdan México y Sudáfrica, ampliar sus vínculos comerciales y relación bilateral. Comunicado n. 279. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/acuerdan-mexico-y-sudafrica-ampliar-sus-vinculos-bilaterales-y-coordinacion-multilateral>
- SRE. (2017). Comercio con Sudáfrica. Disponible en: <https://embamex.sre.gob.mx/sudafrica/index.php/comercio-mexico-sudafrica>
- SRE. (2018). Memoria Documental (2012-2018). Disponible en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/426891/MD_frica_MedioOriente_y_Asia_Central_2012-2018.pdf
- Universidad de California San Diego., (s/f). Armed Revolutionary Organizations of Mexico. Documents and Publications MSS O523. Serie 14. Reel 3. Folder 15. Recuperado de: <http://movimientosarmados.colmex.mx/items/show/588>
- Volkow, V., (1988). *Diario de Sudáfrica*. Ciudad de México, México: Siglo XXI editores.
- Artículos*
- Alzaga, O. (2018). Huelgas, sindicatos y luchas sociales en la historia de México. Alegatos, *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma Metropolitana*. 99. Recuperado de: <https://www.proxydgb.buap.mx:2078/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=32a3483f-0c30-4788-b0ca-3dbd8117b610%40sdc-v-sessmgr01>
- Amnistía Internacional. Informe 2017/18 Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1067002018SPANISH.PDF>
- Armenian, N., (2018). Las 14 razones de apoyo incondicional de EEUU a Israel. Publico. Recuperado de: <https://blogs.publico.es/puntoyseguido/4814/las-14-razones-del->

apoyo-incondicional-de-eeuu-a-israel/

Ávila, A., (2006). El ex presidente mexicano Luis Echeverría, en arresto domiciliario acusado de genocidio. *El país*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2006/07/01/actualidad/1151704802_850215.html

Barcelona Centre For International Affairs, (2018). Nelson Mandela. Recuperado de: <https://www.cidob.org/content/pdf/50446>

Bartlett, K., (2019). Meet the Suidlanders: South Africa's White nationalists prepping for a genocide doomsday in the rainbow nation. *South China Morning Post*. Recuperado de: <https://www.scmp.com/news/world/africa/article/3009820/meet-suidlanders-south-africas-white-nationalists-prepping>

BBC. (2018). El Black Power de Tommie Smith en las Olimpiadas de México 68 y la protesta que continúa 50 años después. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/deportes-45877324>

Benítez, R. (2019). Cuba y Sudáfrica, muchas razones para celebrar los 25 años de sus relaciones diplomáticas. Representaciones diplomáticas en el exterior. Recuperado de: <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/cuba-y-sudafrica-muchas-razones-para-celebrar-los-primeros-25-anos-de-sus-relaciones>

Brinney, A., (2018). La Compañía Holandesa de las Indias Orientales. Recuperado de: <https://anthropologyandpractice.com/ciencias-sociales/la-compania-holandesa-de-las-indias-orientales/>

Cámara de diputados. (2019), Instalan grupo de amistad entre México y Sudáfrica. Boletín n. 2665. Recuperado de: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2019/Octubre/31/2665-Instalan-Grupo-de-Amistad-Mexico-Sudafrica>

Cámara de diputados. (2019), Instalan grupo de amistad entre México y Sudáfrica. Boletín n. 2665. Recuperado de: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2019/Octubre/31/2665-Instalan-Grupo-de-Amistad-Mexico-Sudafrica>

Campbell, F. (2010). Sudáfrica en México. *Letras Libres*. Recuperado de: <https://www.letraslibres.com/mexico/sudafrica-en-mexico>

Carbone, V. (2013). Raza y racismo: ¿el motor de la historia de los Estados Unidos? Un acercamiento a la relación entre razas, racismo y la clase en la historia norteamericana. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. *Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Universidad Nacional del Cuyo, Mendoza. Recuperado de: <https://www.academica.org/000-010/939>

Carnegie Council. (2019). Recuperado de: <https://www.carnegiecouncil.org/people/charles-w-kegley-jr>

CONAPRED. (2011). Documento informativo sobre discriminación racial en México. Recuperado de: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Dossier%20DISC-RACIAL.pdf

- Correa, F. (1965). El "Apartheid". *Foro Internacional*. 3 (19). 427-452. El Colegio de México. México. Recuperado de: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/issue/view/21/showToc>
- Cowel, A. (1985). Churches on cutting edge on the apartheid battle. *The New York Times*. Recuperado de: <HTTPS://WWW.NYTIMES.COM/1985/03/15/WORLD/CHURCHES-ON-CUTTING-EDGE-OF-THE-APARTHEID-BATTLE.HTML>
- Cuadra, A. (2013). La Guerra Fría y la Détente. América Latina en movimiento. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/60612>
- De María y Campos, M. (2008). México y el sur del continente africano. Retrospectiva sexenal. *Revista Foro Internacional*, 58. P. 448-486. Recuperado de: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1911/101>
- De María y Campos, M. (2018). Una política activa de México hacia África. Asignatura pendiente en el nuevo escenario mundial. Recuperado de: <http://centropepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/de-maria-y-campos-mauricio.pdf>
- Denigri, G. (2015). Sudáfrica: su difícil camino hacia la libertad. *Revista Relaciones Internacionales*, 49. Recuperado de: http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/cd_revista_49/historia/Sud%C3%A1frica.pdf
- Dimension Data. (2016). Dimension Data es uno de los 10 proveedores de servicios de consultoría de mayor crecimiento según Gartner. Recuperado de: <https://www.dimensiondata.com/es-mx/news/dimension-data-es-uno-de-los-10-proveedores-de-servicios-de-consultoria>
- Embajada de Estados Unidos en Bolivia. (2017). Vida y legado de Martin Luther King. *Notas actuales*. 555. Recuperado de: <https://bo.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/223/2017/02/notas-555.pdf>
- Fajer, A., (2019). México y Sudáfrica, 25 años construyendo diplomacia Ubuntu. *Comercio Exterior. Bancomext*. 17. Recuperado de: <http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=756&t=mexico-y-sudafrica-25-anos-construyendo-diplomacia-ubuntu>
- Faupin, M., (S/F). El largo camino hacia Durban: El papel de las naciones unidas en la lucha contra el racismo y la discriminación racial. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-largo-camino-hacia-durban-el-papel-de-las-naciones-unidas-en-la-lucha-contra-el-racismo-y-la-fedora>, C., (2016). Los anfitriones del exilio chileno en México, 1973-1993. *Historia Crítica*, 60, Universidad de Los Andes. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/811/81145609008/html/index.html>
- Fernández, C., (1995). Ernesto Zedillo (*et al.*), Programa de Política Exterior: una propuesta de Ernesto Zedillo Ponce de León y comentarios. México~ Comisión de Asuntos

- Internacionales del CEN del PRI, 1994. *Revista Mexicana de Política Exterior*. Revista de Política Exterior Mexicana, 46, 326. Recuperado de: <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-antteriores/156-rmpe-46>
- Fihlani, P., (2014). Como es vivir en el último pueblo de Sudáfrica sólo para los blancos. *BBC*. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/10/141006_internacional_sudafrica_pueblo_blanco_lv
- Gandara, G., (2019). Sudáfrica, el motor de un continente. *Comercio Exterior*. *Bancomext.* 17. Recuperado de: <http://www.revistacomercioexterior.com/revistas/17/1548175880632.pdf>
- Hacia el apartheid climático. (2019) Noticias onu. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2019/06/1458411>
- Hernández, A. (1998). La democratización como prevención de Guerras Civiles: el fin del Apartheid en Sudáfrica. *Agenda Internacional*. 4. (10). Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7193>
- Hernández, E., (1993). La Doctrina Carranza en el umbral de una nueva sociedad internacional. *Revista mexicana de política exterior*. Volumen 39. 41. Recuperado de: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n39/hernandezvs.pdf>
- Hernández-Vela, E., (1993). La Doctrina Carranza en el umbral de una nueva sociedad internacional. *Revista Mexicana de Política Exterior*. 39. (41-47). Recuperado de: <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-antteriores/162-rmpe-39>
- Hirales, G. (1982). La Guerra Secreta 1972-1978. Nexos. Recuperado de : <https://www.nexos.com.mx/?p=4068>
- Holanda, G. (1985). Brasil y México países del tercer mundo. *Revista Mexicana de Política Exterior*. (7). 33-34. Recuperado de: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n7/holandac.pdf>
- Huerta, M. y Chávez, M. (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos setenta años. *Análisis Económico*, 18 (37). 55-80 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Ciudad de México, México.
- Kakosi, J.B. (2016). Revisión histórica del concepto “Raza” en Maz Hering Torres y Peter Wade *Revista Anales de la antropología*, 50, 188- 198. Recuperado de: <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0185122516300133?token=5C1C6C01356535587DCB1F27A006F854CB0F5767CB38D5337C47CB1DB3D716E50EB9C4F390D4B0CB1B2875036BEE0A43>
- Lamrani, S., (2018). La causa más bella de la humanidad: la contribución de Cuba a la liberación de África y la lucha contra el apartheid. Recuperado de: <https://www.humanite.fr/la->

plus-belle-cause-de-lhumanite-661874

- Morales, D. (2015). Exilio en tránsito. El paso por México del primer grupo de asilados brasileños de la dictadura militar. *Contemporánea*, (4). Recuperado de: https://contemporanea.inah.gob.mx/del_oficio/daniela_morales_num4
- Naidu, E. (2011). La Sudáfrica de Mandela: ¿sueño o realidad?. *Correo de la UNESCO*. 3. Recuperado de: <https://es.unesco.org/courier/2019-3/sudafrica-mandela-sueno-o-realidad>
- Nye, J. (2010). El poder blando y la política exterior americana. *Relaciones Internacionales*. (14). 127-147. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678144/RI_14_7.pdf?sequence=1
- Orozco, M. A., (2001). Diplomacia Parlamentaria. *Revista Mexicana de Política Exterior*. 62(63). 92-93. Recuperado de: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n62-63/orozco.pdf>
- Oxfam Intermon. (s/f). *Tercer mundo: el origen de una definición controvertida*. Recuperado de: <https://blog.oxfamintermon.org/tercer-mundo-el-origen-de-una-definicion-controvertida/>
- Pereznieto, L. (2002). La doctrina Estrada, una nota para su relectura. *Revista de las Relaciones Internacionales de la UNAM*, (89). Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/55413/58297>
- Ramírez, A., (2016). La justificación higiénico sanitaria en la campaña antichina 1924-1932. *Letras Históricas*, (14). (p. 160). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2448-83722016000100159&lng=es&nrm=iso
- Rostica, J. (2006). La Guatemala Revolucionaria. *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 5(17). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4964/496451232002.pdf>
- Shapira, Y. (1978). La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva. *Foro Internacional*. Volumen (19) 1 (73), p.62-92. Recuperado de: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/788/778>
- Taylor, L. (2002). La colonización Bóer en Chihuahua y el suroeste de Estados Unidos, 1903-1917. *HISTORIA DE MÉXICO*. 52. El Colegio de la Frontera Norte.
- Tello, M. (1965). Algunos de los aspectos de la participación de México en la Sociedad de Naciones. *Foro Internacional*. 6. 358-382. Recuperado de: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/294/284>
- Terrazas, F. (2013). Luis Echeverría Álvarez, la paradoja sexenal. Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados. Universidad Autónoma de Guerrero. México. Recuperado de: <https://tejoron.files.wordpress.com/2013/05/luis-echeverrc3ada-c3a1lvarez1.pdf>
- The Elders. (2015). Desmond Tutu. Recuperado de: https://www.theelders.org/sites/default/files/desmond_tutu_june_2015_0.pdf?fbclid=IwAR3WuRO1QQ6t4YyF5CRLJ0hJFtQ9EX_0CMI

- Thierry, P. (2002). El papel de México en el Consejo de las Naciones Unidas. *Revista Mexicana de Política Exterior*. (66). Recuperado de: <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-anteriores/134-rmpe-66>
- Treviño, J. (2008). Racismo y nación: Comunidades imaginadas en México. *Estudios sociológicos*. (26)78. 690. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/598/59811148006.pdf>
- Unión Interparlamentaria. (2019). Recuperado de: <https://www.ipu.org/about-us>
- Varela, H., (2013). La política exterior de México hacia África, (2006-2012): ¿el fin de las medidas coyunturales?. *Foro internacional*, (53), p. 707-728. Recuperado de: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2167/2157>
- Varela, H. (2014). La cultura de la violencia en la última fase del apartheid: Sudáfrica, 1984-1994. *Estudios de Asia y África*, (49) 2. 255-300. El Colegio de México, A.C.. Ciudad de México, México.
- Vargas, G. (septiembre 2007). Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo. *Revista Mad*. Recuperado de: http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/17/vargas_04.pdf
- Zalbagoitia, J., Activismo a un bajo costo: la política exterior de México, 1970- 1989. *Foro Internacional*, (29). 3 (115), p. 405-439. Colegio de México. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/27738313>

Capítulos de libros

- Aboites, L. (2008). El último tramo 1929-2000. En Jaramillo, G. y Gómez, F. (Ed). *Nueva Historia de México Ilustrada*. (p. 515-519). Ciudad de México, México: Secretaria de Educación de la Ciudad de México y El Colegio de México.
- Astie, W. (2017). Crecimiento Económico, estabilidad y política exterior activa (1946-1970). En Velázquez, R., De Alba, J. y Santamaría, O. (Ed). *Para entender la política exterior de México. La experiencia del pasado para planea el futuro*. (pp.79-102). Ciudad de México, México: Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C.
- Cabanillas, N. (2011). *Género y Memoria en Sudáfrica Post apartheid: la construcción de la nación del víctima en la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (1995-1998)*. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Canales, Fuentes y De León. (2019). Dinámicas binacionales y relaciones transfronterizas en la migración en los países del norte de Centroamérica (NCA). En Yanez P. (Ed). *Desarrollo y migración. Desafíos y oportunidades en los países del norte y Centroamérica*. (p.38-49). Ciudad de México, México; Naciones Unidas
- Del Río, S. (1982). Echeverría frente al cambio. *Los presidentes de México, Revolución y posrevolución*. Editorial Everest Mexicana S. A. Ciudad de México, México.
- Dunne, T. (2005). Liberalism. En Smith, S. y Baylis, J. (Ed.), *The Globalization of World Politics*. (pp. 191). Nueva York, Estados Unidos: Oxford
- Gonzales, A., (2014). La década de los setenta. *Las Guerras Culturales de Octavio Paz*. Colegio de México. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv6mtcds.6>
- Guridy, F. y Hoocker, J., (2018). Corrientes de pensamiento sociopolítico afrolatino americano. En De la Fuente, A. y Reid, G. (Eds). *Estudios afrolatinoamericanos: una*

- introducción*. (222). Ciudad Autónoma de Buenos Aire, Argentina: Clacso
- Iturralde, E. (2018). ¿Qué es el racismo y por qué es importante hablar de él?. En Iturralde, G. E Iturriaga, E. (Eds). *Caja de herramientas par identificar el racismo en México*. (10-11). Ciudad México, México: Afrodecencias
- Pearson, F. y Rocheser, M. (2003). Estudio de las relaciones internacionales, o manejando el mundo. En Ariza, E. (Ed.) *Relaciones Internacionales. Situación global en el siglo XXI*. (p. 29). Bogotá, Colombia: McGraw Hill
- Quintanilla, L. (1985). La política internacional de la revolución mexicana. En Cabra, J., Sánchez, L., Cuéllar, R., Dávila, C., Palma, J., (Eds.). *Antología de Política exterior de México II*. (p. 41-42). México, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Smith, P.H. (1981). Retrospectiva y perspectiva de Echeverría a López Portillo. *Los laberintos del poder* El Colegio de México. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv233nsx.13>
- Varela, H. (2011). Del discurso tercermundista a la búsqueda de un nuevo acercamiento con Estados Unidos: México y África Subsahariana, 1970- 1982. En De la Vega. (Ed). *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010: Volumen 7, África y Medio Oriente*. Ciudad de México, México: Secretaria de Relaciones Internacionales.
- Vázquez, J. (2010). Renovación y crisis (1970-1976). En Tanck, D. (Ed). La educación en México. (pp.220-223). México, D.F. El Colegio de México.
- Velázquez, M. e Iturralde, G., (2012). Afrodescendientes en México. *Afrodescendientes en México: una historia de silencio y discriminación*. Consejo para prevenir la discriminación en México. Ciudad de México, México.
- Velázquez, R. y López, J. (2017). Antecedentes de la política exterior de México. Del Nacionalismo a la Segunda Guerra Mundial (1910-1945). En Velázquez, R., De Alba, J. y Santamaría, O. (Ed). *Para entender la política exterior de México. La experiencia del pasado para planea el futuro*. (pp. 39-78). Ciudad de México, México: Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C.
- Velázquez, R. y Mungaray, A. (2017). El activismo de la política exterior de México: Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo (1970-1982). En Velázquez, R., De Alba, J. y Santamaría, O. (Ed). *Para entender la política exterior de México. La experiencia del pasado para planea el futuro*. (pp. 103-128). Ciudad de México, México: Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C.
- Velázquez, R., Maldonado, M. y Vázquez, J., (2014). Los tres niveles de análisis. En Schiavon, J., Ortega, A., López-Vallejo, M. y Velázquez, R., (Eds.). *Teorías de las relaciones internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*. (p. 139-158). México, Ciudad de México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California. Universidad Autónoma del Estado de Puebla

Documentales

- Roldán, D. y Krause, E., (1999). Luis Echeverría: la empeñosa ambición [documental]. México: Editorial Clío, libros y videos.

Entrevistas

- Carreño, J. (25/12/2013). Entrevista con Cassio Luiselli Fernández. Excelsior tv. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=6UXEsgTFMBI>
- Lamont, F. (2019). Entrevista con el Embajador de Sudáfrica en México. <https://www.facebook.com/EmbSudafricaenMexico/videos/539941903496124/>

Figuras

- Anorak. (2013). Apartheid Sudáfrica en la década de 1960- Fotos de los años en blanco y negro. [Figura 2]. Recuperado de: <https://flashbak.com/apartheid-south-africa-in-the-1960s-photos-of-the-black-and-white-years-8966/>
- Radio Rahim. Mandela se ha ido, pero su lucha continua en Palestina. (2013). Palestina libre. [Figura 3]. Recuperado de: <https://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=48012>
- Naciones Unidas. (1969). Apartheid en Sudáfrica. [Figura 4]. Recuperado de: <https://www.unmultimedia.org/photo/detail.jsp?id=817/817&key=53&query=apartheid&lang=&so=0&sf=date>
- Taylor, L. (2002). La colonización Bóer en Chihuahua y el suroeste de Estados Unidos, 1903-1917. [Figura 1]. Historia de México. 52. El Colegio de la Frontera Norte.

Libros

- Bertaux, P. (1978). *Historia del Siglo XXI. África. Desde la prehistoria hasta los Estados actuales*. (32). Ciudad de México, México: Siglo XXI editores.
- Brinkley, A. (1992). *The Unfinished Nation: A Concise History of the American People Vol, II*. New York, Estados Unidos: McGraw Hill
- Cosío, D. (1979). *El estilo personal de gobernar. México, Ciudad de México*. Ciudad de México, México: Los cuadernos de Joaquín Martiz.
- Covarrubias, A. (2010). *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*. Tomo IX. Cambio de Siglo: la política exterior de la apertura económica y política. (p.26-49-50). México, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Escalante, P. et al. (2008). *Nueva historia mínima de México ilustrada*. El Colegio de México. Secretaria de Educación del Gobierno Federal. México.
- Fontana, J. (2012) *Por el bien del imperio*. (p.516). Ciudad de México. Planeta. Fontana, J. (2017). *El siglo de la revolución*. Ciudad de México. Planeta.
- Fradera, J. (2015). *La nación imperial: derechos, representación y ciudadanía en los imperios de gran britaña, Francia, España y Estados Unidos (1750-1918)*. Editorial Edhasa: España.
- Goldstein, J. y Pevehouse, J. (2013). *International Relations*. Third edition. Estados Unidos: Pearson
- Hobsbawm, E., (1995). *Historia del siglo XX*. (p. 230). España. Editorial Planeta
- Illife, J. (1998). *Africans. The History of continente*. Cambridge University Press. Madrid, España: Akal *Imperial Africa*, p. 279

- Kant, I., (1999). *La paz perpetua*. Biblioteca Miguel Cervantes. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmchd7r6>
- Lajous, R., (2010). *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*. Tomo IV. La política exterior del porfiriato. (p.147-153-185-186-206-207). México, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Lajous, R. (2012). *Historia mínima de las relaciones exteriores de México*. (p. 183-262-276-304-365). México, Ciudad de México: Colegio de México
- Mingst, K. & Arreguin, I. (2006). *Essentials of International Relations*. (sexta edición) Estados Unidos. W. W. Norton & Company. (p.119-91)
- Padilla, L. (1992). *Teoría de las relaciones internacionales. La investigación sobre la paz y el conflicto*. Instituto de Relaciones Internacionales y de Investigación para la Paz, Guatemala. (p.67-108)
- Pellicer, O. (2009). *Voz de México en la Asamblea General de la ONU*. (p. 240, 251, 270). SRE. Ciudad de México: Instituto Matías Romero.
- Pettinà, V. (2018) *Historia mínima de la guerra fría en América Latina*. (p. 516). México, Ciudad de México: Colegio de México.
- Rico, C. (2010). *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*. Tomo VIII. Hacia la globalización. (p. 33-49). México, Ciudad de México: El Colegio de México
- Sepúlveda, C., (1998). *Derecho Internacional*. Ciudad de México, México: Editorial Porrúa.
- Torres, B. (2010). *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*. Tomo VII. De la guerra al mundo bipolar. (p. 22-35-65-101-180) México. El colegio de México.
- Ulloa, B. (2010). *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*. Tomo V. La lucha revolucionaria. (p. 21). México, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Varela, H. (2019). *Historia política de Sudáfrica: de la paz de Vereeniging a la primera elección democrática*. El colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África. Ciudad de México, México
- Velázquez, R. (2007). *Factores, Bases y Fundamentos de la política exterior de México*. Plaza y Valdés, México
- Waltz, Kenneth. (2007). *El hombre, el Estado y la guerra*. Colección de estudios internacionales CIDE, México.
- Weber, C. (2010). *International Relations Theory*. Third Edition. (pp-41). Nueva York, Estados Unidos.: Routledge

Tablas

- Velázquez, R. (2007). *Factores, Bases y Fundamentos de la política exterior de México*. [Tabla 1].Plaza y Valdés, México
- Varela, H. (2011). Del discurso tercermundista a la búsqueda de un nuevo acercamiento con Estados Unidos: México y África Subsahariana, 1970- 1982. En De la Vega. (Ed). *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010: Volumen 7, África y Medio Oriente*. [Tabla 2] Ciudad de México, México: Secretaria de Relaciones Internacionales.

Tesis

- Muñoz, B. y Moreno, M. (1997). *La imagen del apartheid en la prensa mexicana capitalina (1948-1992)*. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa, México.
- Moreno- Guizar, E., (2004). *Escozo de la política cultural en México. Una mirada a través de los reconocimientos nacionales de ciencia y cultura (1940-2000)*. (Tesis de maestría). Universidad Jesuita en Guadalajara. Talquepaque, Jalisco, México. Recuperado de: https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/2411/elvia_moreno.pdf?sequence=2
- Tazón, S. (s/f). *Apartheid y Estado*. (Tesis doctoral). Universidad de Zaragoza. España.
- Ventura, M. (1998). *El Papel de la ONU dentro del desmantelamiento del apartheid en Sudáfrica*. (Tesis de licenciatura) Universidad Nacional Autónoma de México. D.F., México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/pdbis/263076/Index.html>